

M E M O R I A A N U A L 2 0 1 9

50
años

entregando beneficios

MEMORIA ANUAL
2019





*Seguiremos adelante, respaldando a la familia
chilena con beneficios y apoyo financiero*

Contenido

NUESTRA CAJA 18 DE SEPTIEMBRE

• Carta del presidente	08
• Misión, visión y valores	12
• Reseña histórica de Caja 18 de Septiembre	13
• Cronograma	14

INFORMACIÓN CORPORATIVA

• Identificación de la entidad	16
• Directorio con información completa	22
• Comités de directores	24
• Gestión anual	27
• Organigrama	28

2019: CUMPLIMOS 50 AÑOS

• Hitos 2019	30
• Gestión de personas	32
• Administración y personal	34
• Indicadores 2019	37
• Créditos sociales	37
• Afiliados	38
• Campañas destacadas	40

LA MEJOR OPCIÓN PARA NUESTROS AFILIADOS

• Beneficios	42
• Beneficios en salud	45
• Beneficios financieros	45
• Beneficios en recreación, turismo y cultura	46
• Beneficios en educación	46
• Bonos sociales	47
• Club Caja 18	47

CERCA DE NUESTROS AFILIADOS

• Sucursales de Caja 18	48
• Canales virtuales y redes sociales	51
• Propiedades Caja 18	52
• Principales proveedores	53

GESTIÓN DE RIESGO

• Riesgo de crédito y normalización	54
• Riesgo operacional	56
• Riesgo financiero	57

GESTIÓN FINANCIERA

• Política de inversiones financieras	59
• Fuentes de financiamiento	60

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE

• Estados financieros	63
• Declaración de responsabilidad	206



Carta del Presidente



CRISTÓBAL PHILIPPI IRARRÁZAVAL
PRESIDENTE

El año 2019 fue sumamente especial para las más de 700 personas que trabajamos en Caja 18, porque cumplimos medio siglo acompañando y entregando beneficios a generaciones de trabajadores, pensionados y sus familias, con el fin de aportar a su calidad de vida.

Creada en septiembre de 1969 al alero de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, nuestra institución fue una de las primeras entidades administradoras de prestaciones de seguridad

social en Chile. Durante estos 50 años hemos sido testigos de las nuevas necesidades en prestaciones sociales y nos convertimos en un actor importante para responder a estas, con distintos beneficios e iniciativas para el bienestar de nuestros afiliados.

En este contexto, me es grato dar cuenta de los más importantes logros obtenidos en el año 2019, los que muestran una muy buena gestión, focalizada en nuestros más de 430.000 afiliados.

Durante el año 2019, la Caja logró excedentes por \$6.503 millones, resultado que supera en un 27,35% al logrado el año anterior, completando así tres años consecutivos de resultados muy positivos y crecientes. Ciertamente, los resultados obtenidos en el período nos permitirán la entrega de más y mejores beneficios sociales a nuestros afiliados durante el año 2020.

Uno de los hitos más destacados del año, fue el prepago del 100% de la deuda que Caja 18 mantenía desde 2015 con el sistema financiero, y que fue saldada en noviembre de 2019 gracias a la colocación de bonos, por un monto de \$94.000 millones. Estas emisiones de Bonos Serie A y Serie B fueron clasificadas en A- por ICR y Humphreys, lo que confirma la solidez y las positivas perspectivas de nuestra institución.

También es importante señalar que continuamos facilitando en forma muy relevante el acceso a créditos sociales a nuestros afiliados. En efecto, en 2019 apoyamos a más de 73.000 afiliados con operaciones por más de \$105.000 millones, lo que significó alcanzar, a diciembre de 2019, un *stock* de créditos sociales que superan los \$140.000 millones.

En materia de beneficios, durante el año 2019 nuestros afiliados recibieron más de 968.000 prestaciones, considerando tanto las entregadas directamente por nuestra caja como las que obtuvieron a través de los convenios de nuestra institución con prestadores de distintas industrias. Dichas prestaciones superaron los \$2.675 millones en beneficios para nuestros afiliados.

En el ámbito de la salud, es destacable que, por tercer año consecutivo, fuimos los mejores en la gestión de licencias médicas de la industria, de acuerdo al *ranking* de la Superintendencia de Seguridad Social, obteniendo un claro y distante primer lugar, propio de nuestro objetivo de ser la mejor caja del país. En 2019 procesamos 297.129 licencias médicas, por un monto total de \$65.241 millones. Asimismo, durante el año efectuamos más de 160.000 reembolsos médicos para trabajadores y pensionados afiliados, por un monto superior a los \$520 millones.

Áreas como recreación, turismo y cultura han cobrado especial importancia en el desarrollo de la vida de nuestros afiliados y hemos incrementado la inversión en ellas para entregar una variada oferta de actividades, descuentos y facilidades, que en el año implicaron beneficios por más de \$470 millones.

Pensando además en el bienestar de nuestros pensionados, lanzamos el Club Años Dorados, que reúne beneficios y descuentos especialmente pensados en las personas mayores. Para ellos, también realizamos más de 1.000 operativos gratuitos de salud y actividades de cultura, además de charlas de educación financiera en distintas comunas de norte a sur del país.

Mención especial hay que hacer a factores que han sido muy importantes durante el año para alcanzar estos logros: la creciente vocación por entender y conocer las necesidades de nuestros afiliados, las permanentes mediciones de su nivel de satisfacción con la Caja, las capacitaciones a nuestros colaboradores, el disciplinado control y evaluación de gastos e inversiones, así como la permanente búsqueda de optimizaciones en nuestros procesos, productos y políticas.

Y, como en toda empresa de servicios, sin lugar a dudas, no habría sido posible alcanzar estos resultados sin el gran trabajo, compromiso y esfuerzo de los colaboradores de Caja 18, que nuevamente han demostrado su orientación al logro de los objetivos trazados y a entregar un servicio de excelencia a nuestros afiliados. Vaya para ellos un gran saludo y reconocimiento de mi parte y del Directorio de la institución.

Es necesario agradecer y destacar también que, para alcanzar los exitosos resultados del año, nuevamente contamos con el aporte serio y altamente profesional que caracteriza el accionar de los sindicatos de nuestra institución.

También una vez más quiero agradecer a cada uno de los miembros del Directorio que tengo el honor de presidir, por el gran profesionalismo y fuerte compromiso con la institución, que nos han permitido dirigirla por un exitoso camino que ha llevado a Caja 18 a alcanzar un gran presente y que confiamos que nos lleve a un promisorio futuro.

Finalmente, es importante destacar que, durante el complejo año 2020 que se nos presenta, continuaremos avanzando con solidez y convicción en constituirnos en la mejor caja de compensación del país, tanto para nuestros afiliados como para nuestros colaboradores.



Durante **50** años hemos creído y trabajado en el bienestar de los trabajadores y pensionados chilenos

Misión

Entregar bienestar social, entendiendo y atendiendo las necesidades de nuestros afiliados y su grupo familiar.

Visión

Convertirnos en actores significativos en el bienestar social.



Valores

CULTURA DE SERVICIO

El bienestar comienza con el trabajo bien hecho en todas las instancias, tanto internas como la de cara a los clientes.

HONESTIDAD

Todas nuestras actividades se deben enmarcar en los principios de lealtad y transparencia con nuestra Caja y hacia nuestros afiliados y proveedores.

TRABAJO EN EQUIPO

En **Caja 18** creemos que la diversidad de opiniones, el respeto y el actuar de manera conjunta son la única forma de cumplir con nuestra misión.

EFICIENCIA

Es nuestra obligación ética utilizar los recursos que disponemos de manera austera y eficiente para maximizar la colocación de créditos sociales y mejorar el bienestar a nuestros afiliados.

PERSEVERANCIA

Debemos buscar permanentemente el bienestar de nuestros afiliados en cada acción que realizamos, comenzando por lo relacionado con el crédito social, que es el gran movilizador de la calidad de servicio y de la sustentabilidad de la Caja.

RESPECTO

Nuestra actitud debe ser respetuosa con nuestros afiliados, compañeros de trabajo y con nosotros mismos.

Reseña histórica

En el año 1953, surgen las cajas de compensación de asignación familiar como una iniciativa de gremios empresariales que buscaban mejorar la calidad de vida de los trabajadores y obreros y, de sus familias. Al poco tiempo obtienen reconocimiento jurídico.

En 1959, y con la finalidad de ser un real apoyo para las personas, se les permite dar beneficios sociales adicionales al de la asignación familiar a los trabajadores afiliados.

En septiembre del año 1969, es inaugurada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), la primera sede de la Caja de Compensación Fabril, la cual se ubicaba en un edificio pequeño en calle Moneda 759 en Santiago.

Este era el comienzo de la que luego pasaría a ser nuestra **Caja 18**, una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley N°18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

En nuestra organización no existen propietarios, y nuestro objetivo es administrar las prestaciones de seguridad social y contribuir al mejoramiento en las condiciones y la calidad de vida de las personas afiliadas.

En 1978, con la entrada en vigencia de la ley 18.833 del DFL N° 42, se forja lo que es actualmente nuestra organización, bajo el nombre: Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en dicha ley, sus estatutos y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

A partir de ese momento, Caja 18 de Septiembre comienza a crecer y a consolidar una estructura capaz de aportar al desarrollo y mejoramiento de la seguridad social de nuestro país. El 23 de enero de 2001, se fusiona con la Caja de Compensación Javiera Carrera, hecho que marca un hito importante, ya que se consolida la cobertura de **Caja 18**.

En 2019 celebramos 50 años de existencia, con una excelente noticia: la inscripción como emisor en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, que permitió la emisión de bonos por un monto de \$94.000 millones. Gracias a esto, Caja 18 prepagó el 100 % de su deuda bancaria.

Como siempre, continuamos trabajando incansablemente con un solo norte: hacer de Caja 18 la mejor caja de compensación para sus afiliados y colaboradores.

Cronograma

1977

D.L. N° 2.062 faculta a las cajas de compensación la administración de los subsidios de cesantía e incapacidad laboral y otras prestaciones previsionales.

1997

Ley N° 19.539, autoriza la afiliación individual de los pensionados al sistema de CCAF.

1991

Creación de la Asociación Gremial de Cajas de Compensación.

1989

Ley N° 18.833, establece nuevo estatuto general que amplió las funciones de las CCAF permitiendo mejorar la calidad y cobertura de los beneficios entregados y obtener fuentes adicionales de ingresos.

2002

Ley N° 19.728 faculta a las CCAF para la constitución de sociedades administradoras de fondos de cesantía (AFC).

1995

Ley N° 19.281 faculta a las CCAF para administrar cuentas de ahorro para la vivienda y para constituir o formar parte de sociedades administradoras de *leasing* habitacional.

2008

D.S. N° 54, modifica el D.S. N°91, facultando a las CCAF otorgar créditos sociales hasta siete años plazo y con garantías hipotecarias hasta 30 años plazo. Se permite a las CCAF otorgar créditos universales con garantía CORFO. Se permite la afiliación de pensionados con pensión básica solidaria.

2010

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas de provisiones por riesgo de crédito.

2007

Ley N° 20.233, permite la afiliación de los empleados del sector público a las cajas de compensación.

2009

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas de gestión de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado.

2014

Entró en vigencia la Circular N° 3.040, relativa a la necesidad de contar con la ratificación del trabajador para efectuar el descuento del crédito en el finiquito.

Entró en vigencia la circular N° 3.035, que insta a las CCAF a proponer una solución al endeudamiento de pensionados PBS.

Entró en vigencia la circular N° 3.024, que establece nueva regulación en materia de afiliación de empresas.

2011

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas para la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

2013

El día 31 de diciembre de 2013 entró cabalmente en vigencia la Circular N° 2.877, que modifica la regulación relativa a los regímenes de prestaciones complementarias, establecidas en la Circular N° 2.154 del año 2004.

2015

Entró en vigencia la Circular N° 3.067, sobre Gobierno Corporativo de las CCAF incluye responsabilidades del Directorio y del Gerente General, regula los Comités de Directores, Código de Buenas Prácticas y de Conducta. Entró en vigencia la Circular N° 3.081, que refunde la regulación sobre control de riesgo financiero de las CCAF. Entró en vigencia la Circular N° 3.156, que modifica la Circular N° 2.052 en materia de fuentes de financiamiento de las CCAF.

2016

Entró en vigencia Circular N° 3.203 de 4 de febrero de 2016 "Regula actuación de las CCAF en procedimientos de renegociación".

Entró en vigencia Circular N° 3.220 de 28 de marzo de 2016, "Imparte instrucciones sobre sistema de control interno que debe ser implementado en las CCAF".

Entró en vigencia Circular N° 3.225 de 27 de abril de 2016, "Establece normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad".

Entró en vigencia Circular N° 3.237 de 13 de julio de 2016, "Imparte instrucciones sobre conductas y prácticas corporativas que deben ser implementadas por las CCAF".

2017

Circular N° 3.304, que regula la constitución de provisiones para créditos reprogramados y refinanciamiento.

Circular N° 3.306, regula la condonación de capital, intereses y reajustes de créditos castigados.

Circular N° 3.323, regula la afiliación de entidades empleadoras jerarquizadas.

2019

50 años

Circular N° 3447 de 26 de septiembre de 2019, que imparte instrucciones sobre los plazos y antecedentes que se deben aportar en los procedimientos administrativos electrónicos.

Circular N° 3459 de 24 de octubre de 2019, instruye a las CCAF otorgar facilidades para el pago de las deudas a aquellos trabajadores afectados por los hechos ocurridos a contar del 18 de octubre de 2019.

2018

Circular N° 3.355. Cajas de compensación de asignación familiar (C.C.A.F.). Modifica circular N° 2.052, de 2003, en materias de solicitud y otorgamiento de créditos sociales, tratándose de funcionarios de organismos públicos que se rijan por la ley N° 18.834.

Circular N° 3.394. "Imparte instrucciones a las entidades administradoras de los regímenes de seguridad social fiscalizados, respecto de la implementación y operación del procedimiento administrativo electrónico (PAE)".



Identificación de la entidad

Razón social:	Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre
Nombre de fantasía:	Caja 18
RUT:	82.606.800-0
Personalidad jurídica:	Concedida por Decreto N° 1.099 de fecha 10 de junio de 1969
Dirección:	Nataniel Cox N° 125, Casa Matriz
Teléfono:	600 718 18 18
Página web:	www.caja18.cl
E-mail:	contactos@caja18.cl

INFORMACIÓN CORPORATIVA



Actividades y negocios del emisor

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante, “Caja 18” o la “Caja”), adquirió la personalidad jurídica mediante Decreto N° 1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 10 de junio de 1969, y publicado en el Diario Oficial el día 30 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox N° 125, comuna y ciudad de Santiago, Chile.

La Caja es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N° 18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

Luego de la promulgación y publicación del “Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar”, la Caja estableció sus nuevos estatutos, contemplados en la escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1989, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, estos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 8 de fecha 04 de enero de 1990 y publicados en el Diario Oficial de fecha 04 de junio de 1990.

Mediante Decreto Supremo de fecha 12 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la CCAF “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directorios de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas de fecha 5 de enero de 2001 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y de fecha 8 de enero de 2001 en la notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo.

Actualmente, la Caja se rige por sus estatutos particulares, contemplados en las escrituras públicas de fecha 13 de diciembre de 2012 y 28 de diciembre de 2012, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, y aprobados mediante Decreto Supremo N° 45 de fecha 11 de marzo de 2013, publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de abril de 2013.

Las prestaciones de seguridad social generales que administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N° 307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N° 603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N° 44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N° 18.418 de 1 de agosto de 1985

A su vez, el Decreto Supremo N° 99, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial el 19 de julio de 1974, permitió a las cajas de compensación otorgar préstamos en dinero a sus afiliados, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas como salud, educación, vivienda, recreación y cualquier contingencia que les pudiera afectar.

Caja 18 es supervigilada y fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), conforme a la Ley N° 16.395; que entre sus facultades cuenta con la de fijar en el orden administrativo, la interpretación de las normas legales y reglamentarias de seguridad social de su competencia y la de dictar las circulares, instrucciones y resoluciones a las entidades sometidas a su supervigilancia, en tanto sean necesarias para el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la ley. Además, es supervisada por la Contraloría General de la República (con relación a la gestión de fondos públicos).

Las principales circulares y sus modificaciones que fijan el quehacer de las Cajas de Compensación en materia de administración de crédito y de riesgos son las siguientes:

Circular N°	Materia
2.052	Crédito social
2.502	Administración del riesgo de liquidez
2.559	Financiamiento de régimen de crédito social.
2.588	Normas de provisiones y gestión de riesgo de crédito
2.589	Normas de riesgo de mercado y tasas de interés
2.821	Gestión de riesgo operacional
2.980	Divulgación de hechos relevantes
3.067	Gobierno corporativo de las CCAF.
3.220	Sistema de control interno de las CCAF.
3.225	Normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad
3.237	Conducta y prácticas corporativas de las CCAF.
3.304	Modifica instrucciones sobre provisiones y gestión del riesgo de crédito
3.306	Normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad

De las entidades que participan en la seguridad social, las cajas de compensación son las únicas que no perciben cotizaciones de parte de trabajadores ni de empleadores, debiendo generar los recursos para el desarrollo de su objeto, fundamentalmente mediante la colocación de créditos sociales y la venta de servicios a terceros.

Los productos y servicios que Caja 18 provee a sus afiliados, tienen como objetivo apoyarlos en la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias a las que pudiesen verse expuestos. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual la Caja ha implementado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y, así, brindar coberturas oportunas y de calidad.

En dicho contexto, Caja 18 otorga prestaciones de seguridad social, consistentes en servicios y productos financieros, prestaciones legales (administra beneficios que otorga el Estado) y beneficios sociales por cuenta del Estado, destinadas a cubrir las necesidades de sus afiliados y de sus familias.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en calle Nataniel Cox 125, comuna y ciudad de Santiago.

Actividades y negocios

La Ley N° 18.833, en su artículo 19 señala que las cajas de compensación tienen como objeto la administración de prestaciones de seguridad social, que se dividen en prestaciones generales y prestaciones particulares.

Prestaciones generales

Prestaciones que son administradas por las cajas facultadas por el Estado, en virtud del principio de subsidiariedad, siendo regímenes de aplicación general, establecidos por la ley, y que corresponden a: asignación familiar, subsidio de cesantía, subsidio por incapacidad laboral.

Prestaciones particulares

Prestaciones otorgadas a los afiliados con recursos propios o con recursos de terceros, constituyendo beneficios de carácter social y familiar. Existen regímenes de: prestaciones de crédito social, de prestaciones adicionales y de prestaciones complementarias (otorgadas con recursos de los afiliados y/o empleadores). Estos regímenes, permiten establecer diferencias entre las diversas cajas de compensación.

La afiliación a las cajas de compensación es voluntaria y sin costo para la empresa ni el trabajador.

Los afiliados acceden por ley a:

- Asignación Familiar
- Subsidio de Incapacidad Laboral
- Subsidio de Cesantía

Como institución de previsión social, nuestra principal función es administrar:

- Prestaciones Legales.
- Prestaciones Adicionales.
- Sistema de Crédito Social.
- Prestaciones Complementarias.

Sector industrial o económico

a) Análisis de mercado

Las Cajas de Compensación son corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro, que forman parte del sistema privado de seguridad social de Chile, y cumplen una labor fundamental por cuenta y encargo del Estado en la administración de prestaciones de seguridad social, tanto a trabajadores como a pensionados, y sus respectivas familias, contando para ello con una amplia red de sucursales que las instituciones poseen en todo el territorio nacional; sin perjuicio del creciente contacto a través de canales virtuales.

La industria de las Cajas de Compensación a noviembre de 2019, está constituida por 4 entidades, cada una de las cuales tiene como ente fundador, a alguno de los gremios que conforman la Confederación de la Producción y del Comercio, de acuerdo al siguiente detalle:

CCAF	Organismo Fundador
18 DE SEPTIEMBRE	Sociedad de Fomento Fabril F.G.
DE LOS ANDES	Cámara Chilena de la Construcción A.G.
LA ARAUCANA	Cámara de Comercio de Santiago A.G.
LOS HÉROES	Asociación de Industriales Metalúrgicos A.G.

Es relevante mencionar que, en noviembre de 2018, la CCAF Los Héroes se fusionó con la CCAF Gabriela Mistral, recibiendo la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica el 3 de septiembre de 2018, y finalmente la del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 30 de noviembre de 2018. De este modo, CCAF Gabriela Mistral se disolvió, quedando como continuadora legal CCAF Los Héroes.

Es importante destacar que todas las CCAF de la industria integran la Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Los afiliados a las CCAF se dividen en tres segmentos: trabajadores activos, trabajadores independientes y pensionados. El proceso de afiliación a la Caja difiere para los distintos segmentos; mientras que los pensionados y trabajadores independientes pueden afiliarse en forma individual, los trabajadores activos deben hacerlo a través de la empresa en la que están empleados. En la actualidad Caja 18 no tiene considerada la afiliación de trabajadores independientes.

La afiliación de las entidades empleadoras a las CCAF se efectúa mediante la manifestación de la voluntad de la mayoría absoluta de los trabajadores habilitados para participar en los procesos de votaciones. En caso, que no se obtenga dicha mayoría en el proceso eleccionario, se debe realizar una segunda votación, en la que participarán las dos CCAF que hayan obtenido el mayor número de preferencias, resultando elegida la que obtenga la mayoría de los votos.

Las votaciones se deben realizar en presencia de un ministro de fe.

Caja 18, enfrenta la competencia de las otras cajas respecto de la afiliación de empresas, trabajadores y pensionados; sin embargo, su principal ventaja competitiva reside tanto en la calidad de atención como en la entrega de beneficios que generan valor para las personas y contribuyen a su calidad de vida.

Directorio



Juan Cristóbal Philippi Irrázaval
Presidente
Ingeniero Comercial

RUT: 5.894.816-0
Representante estamento empleador:
Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA
Ejerce desde:
24 de enero de 2014
Antigüedad al 31/12/2019:
Cinco años



Andrés Santibáñez Cortés
Director
Técnico en Máquinas y Herramientas

RUT: 9.515.044-6
Representante estamento trabajador:
Nestlé Chile S.A.
Ejerce desde:
1 de diciembre 2018
Antigüedad al 31/12/2019:
Un año



María Loreto Vial Vial
Directora
Enfermera

RUT: 7.040.524-5
Representante estamento empleador:
Fundación Educacional Barnechea
Ejerce desde:
1 de diciembre de 2018
Antigüedad al 31/12/2019:
Un año



Carlos Oliva Arenas
Director
Agente Comercial y Viajante

RUT: 7.387.100-K
Representante estamento trabajador:
Coca Cola Embonor S.A.
Ejerce desde:
1 de diciembre 2018
Antigüedad al 31/12/2019:
Un año



José Juan Llugany Rigo-Righi
Director
Ingeniero Comercial

RUT: 6.318.711-9
Representante estamento empleador:
Empresas Carozzi S.A.
Ejerce desde:
24 de enero de 2014
Antigüedad al 31/12/2019:
Cinco Años



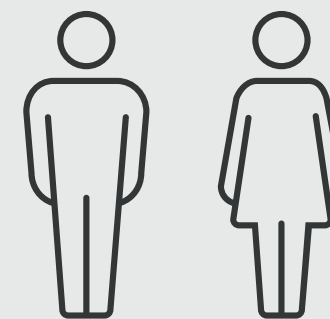
Verónica Aránguiz Silva
Directora
Técnico en Enfermería

RUT: 13.543.958-4
Representante estamento trabajador:
Servicios Generales Presertel SPA.
Ejerce desde:
1 de diciembre 2015
Antigüedad al 31/12/2019:
Cuatro Años

Directores

Total: 6 directores

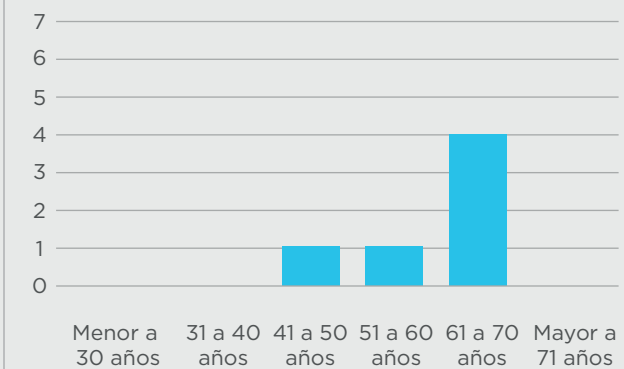
Género



Masculino **4**
66,6 %

Femenino **2**
33,4 %

Rango de edad



Nacionalidad

Chilena
6

Comités de Directores

Gobierno corporativo

Composición y elección del Directorio de Caja 18

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de Caja 18, en su Título II, de la Administración, art. 5° la administración y dirección superior de la Caja, corresponderá a un Directorio, que estará compuesto de seis miembros. Tres representarán a sus empresas afiliadas, y tres a los trabajadores de sus empresas o entidades afiliadas.

La elección y designación de los integrantes del Directorio se encuentra regulada en los artículos 8 y 9 de los Estatutos de la Caja.

Comités de Directores

Los comités de Directores, dependen del Directorio de Caja 18, y su objetivo principal es apoyarlo en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, como ente encargado del establecimiento de las directrices estratégicas y del control de la administración de la organización, de manera tal de hacer seguimiento a las materias específicas de su competencia.

La frecuencia de las sesiones está establecida en los estatutos de cada Comité, y en ellos se dispone, que informarán mensualmente al Directorio las actividades y acciones realizadas en el período.

Las acciones, responsabilidades y roles de cada comité se encuentran establecidas en sus respectivos Estatutos. Cabe destacar, que Caja 18 ha establecido un Manual de Buenas Prácticas del Gobierno Corporativo, que tiene por objeto establecer una estructura de normas internas en conjunto con las mejores prácticas, respecto de los estándares con los cuales se debe regir el gobierno corporativo de Caja 18, con el fin de contribuir al bienestar social de sus afiliados, y a la creación de valor sustentable.

El Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo se complementa con el Código de

Buenas Prácticas y de Conducta, con el fin de mantener una estructura normativa interna respecto de cada estamento de Caja 18. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades contempladas expresamente para cada estamento del gobierno corporativo en las políticas y manuales.

Principales funciones de los Comités de Directores:

Comité de Beneficios Sociales

- Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de bienestar social que administre la Caja. Para efectos de lo anterior, se entenderá por regímenes de bienestar social aquellos establecidos en la ley N° 18.833 y que corresponden al objeto de las CCAF.
- Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.
- Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados, con el objeto de fijar con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, así los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
José Juan Llugany Rigo-Righi
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarázaval
- **Director**
Andrés Santibáñez Cortés
- **Director**
María Loreto Vial Vial
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Gerente de Beneficios y Calidad**
Osvaldo Iturriaga Trucco
- **Gerente Comercial**
Julio Ramírez Gómez

Comité de Riesgo y Finanzas

- Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que sea este último el que adopte las decisiones que estime convenientes.
- Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.
- Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las tasas de financiamiento, tasa de política monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
Andrés Santibáñez Cortés
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarázaval
- **Director**
Carlos Oliva Arenas
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Gerente de Riesgo y Normalización**
Juan Antonio González Navarro
- **Gerente de Finanzas**
José Vial Cruz

Comité de Administración

- Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal, que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.
- Velar por la eficiente operación de los sistemas que soportan los procesos de la Caja.
- Pronunciarse acerca del programa de adquisición y/o mejoras de aplicaciones tecnológicas, relacionadas con los objetivos estratégicos definidos por la Caja.
- Pronunciarse acerca de las políticas de seguridad y de respaldo de las instalaciones, aplicaciones y datos.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
María Loreto Vial Vial
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarázaval
- **Director**
José Juan Llugany Rigo-Righi
- **Directora**
Verónica Aránguiz Silva
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Gerente de Operaciones**
Max Bravo Vergara
- **Gerente de Tecnología, Innovación y Desarrollo**
Carlos Lecler Romero
- **Subgerente de Gestión de Personas**
Paula Muñoz Centeno



Comité de Auditoría

- Pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.
- Ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo, a los que se encuentre expuesta la Caja.
- Llevar a cabo la revisión de las modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como las transacciones y aportes a estas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.
- Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar eficazmente, eventuales conflictos de interés y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.
- Revisar la información financiera que se entregará al sector financiero, afiliados, organismos reguladores y fiscalizadores, e informar al Directorio de los principales aspectos de esta. Entre otras funciones el Comité deberá:
 - Analizar los estados financieros intermedios y de cierre del ejercicio anual para informar al Directorio.
 - Tomar conocimiento de los cambios contables relevantes que presenten los informes financieros intermedios y sus efectos.
 - Revisar con los auditores externos los temas significativos.
 - Revisar el Plan Anual de Auditoría propuesto por la Contraloría de la Caja, aprobarlo y someterlo a consideración del Directorio. El contenido mínimo del plan anual será aquel establecido por la normativa de la Superintendencia de Seguridad Social.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
Carlos Oliva Arenas
- **Directora**
Verónica Aránguiz Silva
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarázaval
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Contralor**
Héctor Soto Yáñez

La enumeración anterior no es taxativa ni excluyente, de manera tal que los Comités o el Directorio de Caja 18, podrán agregar cualquier otra tarea que estimen necesaria, sea con el carácter de permanente o esporádica, y siempre que se relacione con el ámbito de acción del Comité.

Gestión anual del directorio y de los comités de directores

Con relación al ejercicio 2019, el Directorio se reunió en sesión ordinaria en doce oportunidades conforme a la planificación establecida y en sesión extraordinaria en una oportunidad respectivamente.

Teniendo en cuenta las actividades y funciones establecidas en la Ley N° 18.833, los Estatutos de la CCAF 18 de Septiembre y los Estatutos de cada Comité de Directores, los Comités y/o el Directorio de Caja 18:

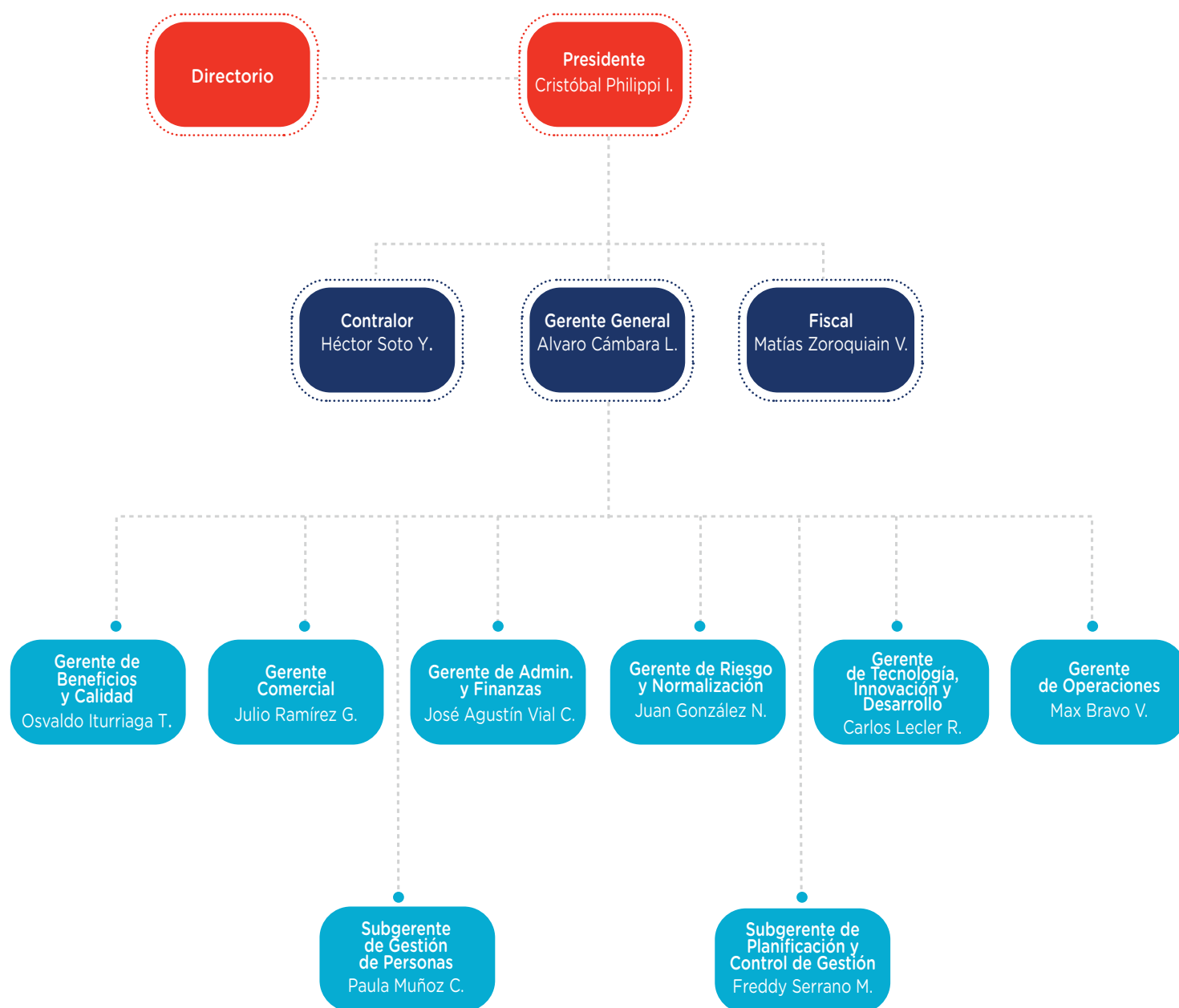
- Revisaron y aprobaron los informes de los auditores externos, en particular la opinión respecto de la confección de Estados Financieros Anuales e Intermedios, la Carta a la Administración, el Informe del Sistema de Control Interno y el Informe del Gobierno Corporativo, respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018, previo a la presentación de estos ante la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión para el Mercado Financiero.
- Revisaron y acordaron someter a consideración del Directorio, las materias establecidas en los estatutos vigentes de cada comité respecto de la gestión mensual de la Administración, Riesgo, Finanzas, Beneficios Sociales, Tecnología, Gestión de Personas, entre otras.
- En el marco de las actividades normadas por la Superintendencia de Seguridad Social, fueron revisados y aprobados: el Plan Anual de Auditoría

Interna y su modificación; Plan de Contingencia de Liquidez y Test Trimestrales de Riesgo Liquidez y Riesgo Mercado, Reglamento y Programa Anual de Prestaciones Adicionales; Reglamento de Crédito Social; Memoria Anual; Informe sobre la Gestión Anual de Riesgo Operacional, y de Control Interno, entre otros.

- Se revisó y acordó la inscripción de una línea de bonos corporativos y por consiguiente la inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero de la Caja como emisor.
- Recibieron la visita de algunos ejecutivos de nuestros proveedores de servicios con la finalidad de conocer y visar los análisis realizados, las conclusiones obtenidas y las oportunidades tendientes a optimizar la gestión actual. Entre las visitas se destacan, KPMG Auditores Consultores Ltda., PROVECTIS S.A., DELOITTE Auditores Consultores Ltda.
- Revisaron y aprobaron el Reglamento de Sala, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, la renovación del contrato vigente con la empresa de auditores externos KPMG Auditores Consultores Ltda., para los años 2019, 2020 y 2021.

Cabe destacar, que durante el año 2019 el Directorio de Caja 18 y los Comités de Directores, no contrataron asesorías particulares para dichos cuerpos colegiados, ni incurrieron en gastos de representación o similares por parte de sus integrantes.

Organigrama



Los próximos 50 años
trabajando por Chile,
los chilenos y sus familias

Hitos 2019

En 2019 se cumplieron 50 años desde nuestra fundación. Un muy buen año para Caja 18, en el que continuamos avanzando y consolidando el proceso iniciado en 2015, de ser la mejor caja de compensación para nuestros afiliados y trabajadores, y sustentable en el largo plazo. De esta forma, los excedentes logrados en el año, que ascendieron a \$6.503 millones superaron en un 27,35% los obtenidos el año 2018.

Uno de los más destacados hitos del año, que confirma la solidez y perspectivas de nuestra institución, fue la colocación de bonos en el mercado local, por un monto de \$94.000 millones. Se trata de Bonos serie A, cuya fecha de vencimiento corresponde al 31 de julio de 2025, por un total de \$54.000 millones, y Bonos serie B, cuya fecha de vencimiento es el día 31 de julio de 2029, por un monto de \$40.000 millones. Tanto las emisiones de bonos serie A como las de serie B fueron clasificadoras de riesgo ICR y Humphreys.

Al igual que en los tres años anteriores, destacan las colocaciones de créditos sociales, tanto por su rol social de inclusión financiera, como por la relevancia en los ingresos necesarios para la sustentabilidad de la Caja. Así, durante 2019 se colocaron más de 73.600 créditos sociales por \$105.100 millones, con un crecimiento de un 14,8 % respecto de 2018.

Por tercer año consecutivo, obtuvimos la mejor calificación en la tramitación de licencias médicas electrónicas, *ranking* que elabora la Superintendencia de Seguridad Social, siendo seguidos a mucha distancia por otras cajas de compensación. Cabe señalar que durante el año se tramitaron y pagaron 297.129 licencias médicas, por un monto aproximado de \$65.200 millones.

En materia de beneficios y convenios, entregamos aproximadamente 968.000 beneficios sociales, por cerca de \$2.675 millones. Cabe destacar que todo esto ha sido posible gracias a los crecientes excedentes logrados.

También en esta materia destaca el lanzamiento del Club Años Dorados Caja 18, único club orientado a pensionados, que reúne un conjunto de beneficios puestos a su disposición, como descuentos en salud, bonos de apoyo familiar y educacionales, crédito social, recreación y puntos dorados, entre otros.

Los beneficios en salud para los afiliados continuaron siendo nuestra prioridad. En efecto, seguimos con la incorporación de prestadores de salud, que hoy alcanza 140 a nivel nacional. También continuamos ampliando convenios a otros ámbitos de la salud, para que nuestros

afiliados accedan a importantes descuentos. Además, durante 2019 realizamos más de 1.000 operativos de salud gratuitos a lo largo de todo Chile, principalmente dirigidos a los pensionados afiliados a la Caja. Estos operativos, se realizaron en áreas como oftalmología, audiología, vacunas, exámenes y atenciones dentales.

En materia de beneficios, seguimos potenciando el “Club Caja 18”, con convenios y beneficios, como entradas al cine y Buin Zoo a precios muy convenientes. Además, generamos el bono SOAP y el bono calefacción entre otros.

En cuanto a inversiones, importante es mencionar las mejoras realizadas al Centro Recreacional Cerrillos, así como las nuevas instalaciones de nuestra sucursal Iquique, y la renovación de nuestra flota de sucursales móviles para visitar a empresas afiliadas y acercar la Caja a sus trabajadores.

Por último, en mayo de 2019 se suscribió anexo a la Carta de Servicios del año 2017 con KPMG Auditores Consultores Ltda., renovando los servicios para los años 2019, 2020 y 2021, facultando a dicha entidad para realizar la auditoría de los Estados Financieros Anuales e Intermedios, Circulares N° 2978, N° 3067 y N° 3220 respectivamente, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin lugar a dudas estos hitos nos acercan cada vez más hacia el objetivo de ser la mejor caja de compensación de Chile.

Comprometidos con el medioambiente

En Caja 18 mantenemos nuestro compromiso con el medioambiente y la solidaridad. Por ello, continuamos promoviendo el trabajo con documentos y archivos digitales, evitando así el uso de papel.

Además, aquellos documentos que necesariamente son impresos y luego destruidos, se entregan a la Fundación San José, institución que gestiona su reciclaje. En la misma línea, las tapas plásticas de botellas son reunidas y luego entregadas a COANEC, Corporación de Ayuda a Niños con Enfermedades Catastróficas.

Asimismo, conscientes del impacto medioambiental que genera el exceso en el uso de plástico, entregamos bolsas reutilizables, tanto a los afiliados como a nuestros colaboradores, con el propósito de proteger los ecosistemas naturales y ser un aporte a la sociedad en que nos movemos.

2019: CUMPLIMOS
50 AÑOS

Caja 18
La mejor Caja para Chile

50
años

Gestión de personas

Trabajamos con y para las personas

Durante 2019, en la Subgerencia de Gestión de Personas llevamos a cabo un desafiante plan de acción, que buscó fortalecer los talentos, potenciar los liderazgos personales y grupales y mejorar la calidad de vida de todos quienes formamos parte del equipo de Caja 18, con el propósito de promover una organización más robusta, con sinergia y comprometida, que trabaje en equipo y colaborativamente en el logro de los objetivos propuestos.

En ese contexto, realizamos diversas actividades de capacitación y desarrollo, que nos permitieron entregar nuevos conocimientos y herramientas a nuestros colaboradores para mejorar el desempeño en sus puestos de trabajo, al abarcar diversas temáticas operativas, normativas y estratégicas, que resultan fundamentales para el desarrollo de nuestro negocio.

Para ello, en 2019 continuamos potenciando nuestra plataforma de capacitación y desarrollo de carrera, a través de cursos y tomas de conocimiento *online*, creados y diseñados internamente, a través de un trabajo colaborativo entre la Subgerencia de Gestión de Personas y las distintas áreas que conforman Caja 18. Algunas de las capacitaciones y temáticas abordadas son las siguientes:

- Productos y beneficios.
- Asignación familiar, cotizaciones, seguros y salud.
- Herramientas para ejercer la comunicación positiva.
- Normativa vigente, interna y externa.
- Nuevas tecnologías implementadas por Caja 18, para fortalecer la calidad de servicio a nuestros afiliados.

Adicionalmente, se llevó a cabo el “Tercer Encuentro de Líderes de Caja 18”, en el que reunimos a todos

los líderes de la organización, en una jornada que estuvo marcada por la alineación de la estrategia, objetivos y desafíos propuestos para el 2019, reforzamos la importancia de la comunicación, el compromiso y la relevancia del trabajo en equipo colaborativo.

Por segundo año consecutivo realizamos la Escuela de Líderes y Trabajo en Equipo, donde se desarrolló un “Programa de Continuidad” para los Talleres de Entrenamiento y Capacitación: Líder de Sí Mismo, Líder de Otros y Líder de Líderes.

Así también, y debido a la buena acogida de la “Gimnasia de Pausa” realizada en 2018, extendimos la actividad para el 2019 en la Región Metropolitana. Nuestro propósito es generar instancias que nos permitan mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, durante 2019 desarrollamos distintos convenios que nos permitieron entregar diversos beneficios, tales como operativos médicos, exámenes médicos preventivos, masajes de relajación, descuentos en tiendas, entre otros. El desafío para el futuro es continuar en otras zonas del país, con el objetivo de generar un programa transversal que involucre a toda la organización.

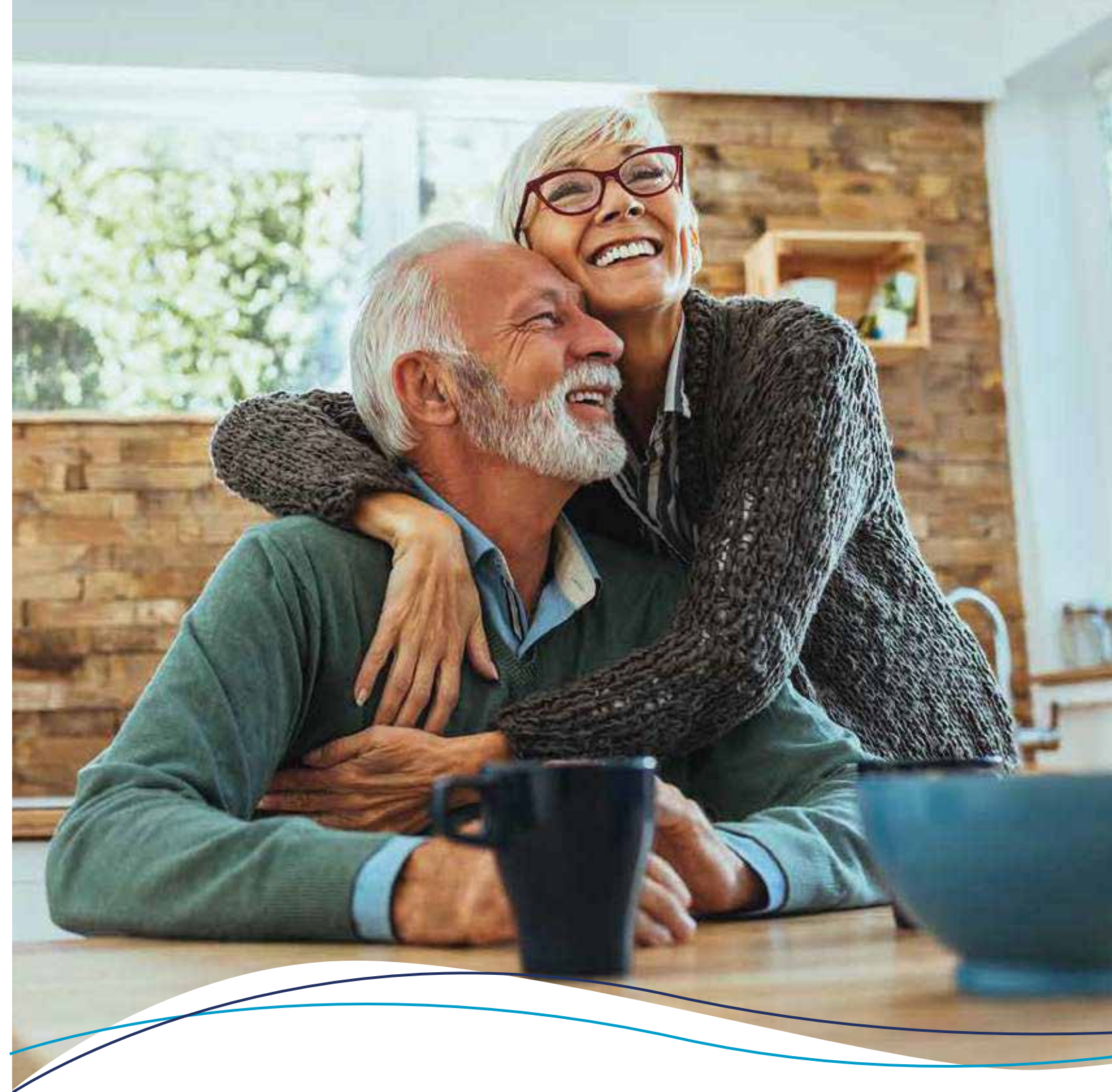
Por otra parte, en Caja 18 la selección y atracción de los talentos más idóneos para los puestos de trabajo es un factor muy relevante, que se basa en la adjudicación por el mérito, la equidad e igualdad de oportunidades, la idoneidad y la no discriminación. Este año fomentamos la promoción interna de candidatos para permitir la movilidad horizontal o vertical que implique un ascenso y desarrollo de carrera al interior de la organización.

En Caja 18, la inclusión es un factor relevante, por lo que este año continuamos integrando a nuestro equipo de trabajo personas extranjeras, mayores de 60 años o con distintos niveles de discapacidad, que necesiten incorporarse a la fuerza laboral. Ellos, desde su experiencia y conocimiento, se han convertido en un importante aporte para nuestra

organización, de la que nos sentimos orgullosos por su importante grado de diversidad.

Nuestro desafío es ser la mejor Caja para Chile y estamos convencidos que cada una de estas acciones realizadas, con y para las personas que conforman el equipo de Caja 18, han contribuido

para lograrlo. Gracias a nuestros colaboradores hemos dado pasos muy importantes y nos sentimos muy orgullosos por ello.



Administración y personal



Álvaro Cámbara Lodigiani
Gerente General
Ingeniero Comercial
6.404.798-1



Héctor Soto Yáñez
Contralor
Ingeniero Comercial
5.545.315-2



Matías Zoroquiain Vélez
Fiscal
Abogado
13.069.015-7



Juan González Navarro
Gerente de Riesgo
y Normalización
Ingeniero en Administración
de Empresas
11.647.104-3



Carlos Lecler Romero
Gerente de Tecnología,
Innovación y Desarrollo
Ingeniero Informático
7.698.130-2



Max Bravo Vergara
Gerente de Operaciones
Técnico Financiero
10.253.941-9



Osvaldo Iturriaga Trucco
Gerente de Beneficios
y Calidad
Ingeniero Comercial
7.542.317-9



Julio Ramírez Gómez
Gerente Comercial
Ingeniero Comercial
10.312.006-3



José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
Ingeniero Civil Industrial
7.025.113-2



Paula Muñoz Centeno
Subgerente de Gestión
de Personas
Ingeniero Comercial
10.671.562-9

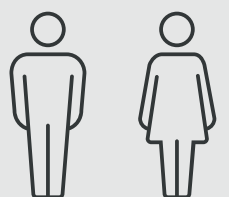


Freddy Serrano Martínez
Subgerente de Planificación
y Control de Gestión
Ingeniero Civil Informático
13.088.050-9

Gerentes

Total: 9 gerentes

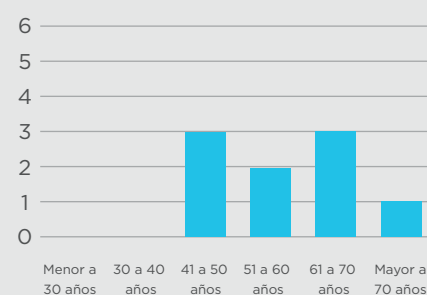
Género



Masculino
9
100 %

Femenino
0
0 %

Rango de edad



Nacionalidad

Chilena
9

Antigüedad

3 años
>2

entre 3 y 6 años
6

entre 6 y 9 años
1

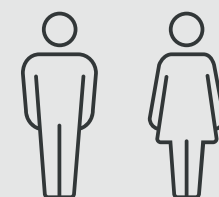
entre 9 y 12 años
0

12 años
>0

Trabajadores (as)

Total 684 Trabajadores (as)

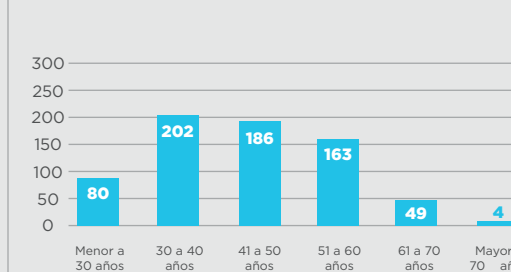
Género



Masculino
240
35,1 %

Femenino
444
64,9 %

Rango de edad



Nacionalidad

Chilena
672

Venezolana
11

Boliviana
1

Antigüedad

3 años
>209

entre 3 y 6 años
128

entre 6 y 9 años
146

entre 9 y 12 años
88

12 años
>113

Remuneraciones y pagos

REMUNERACIONES MM\$	2018	2019
TOTAL REMUNERACIONES	13.877,00	14.004,00

DOTACIÓN POR CATEGORÍA A DICIEMBRE 2019

TIPO DE CONTRATO			
PUESTO GENÉRICO	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL GENERAL
Directivo (gerentes y ejecutivos)	25	0	25
Profesionales/Técnicos	505	24	529
Trabajadores	138	1	139
TOTAL GENERAL	668	25	693

REMUNERACIONES DE DIRECTORIO (RENTAS BRUTAS) MM\$

RUT	NOMBRE DIRECTOR	CARGO	2018	2019
5.894.816-0	JUAN CRISTÓBAL PHILIPPI IRARRÁZAVAL	Presidente	26,13	39,32
6.318.711-9	JOSÉ JUAN LLUGANY RIGO-RIGHI	Director	26,13	27,23
13.543.958-4	VERÓNICA CECILIA ARÁNGUIZ SILVA	Director	26,13	27,23
9.515.044-6	ANDRÉS RICARDO SANTIBÁÑEZ CORTÉS	Director	2,23	27,23
7.040.524-5	MARÍA LORETO VIAL VIAL	Director	2,23	27,23
7.387.100-K	CARLOS JAIME OLIVA ARENAS	Directora	2,23	27,23
5.898.478-7	RODRIGO UNDURRAGA IZQUIERDO	Directora	23,90	-
7.735.049-7	LUIS LEOPOLDO JARA LEIVA	Director	23,90	
9.514.214-1	CARLOS ENRIQUE PALMA RIVADENEIRA	Director	23,90	
TOTAL GENERAL			156,78	175,48

Remuneraciones	2018	2019
Ejecutivos	2.650.460.756	2.898.963.861

Indemnización Ejecutivos	
2019	\$25.204.002

Brecha Salarial Hombres - Mujeres	
Rol Ejecutivo	28 %
Rol General	9 %

* Brecha Salarial del Rol Ejecutivo no incluye al Gerente General

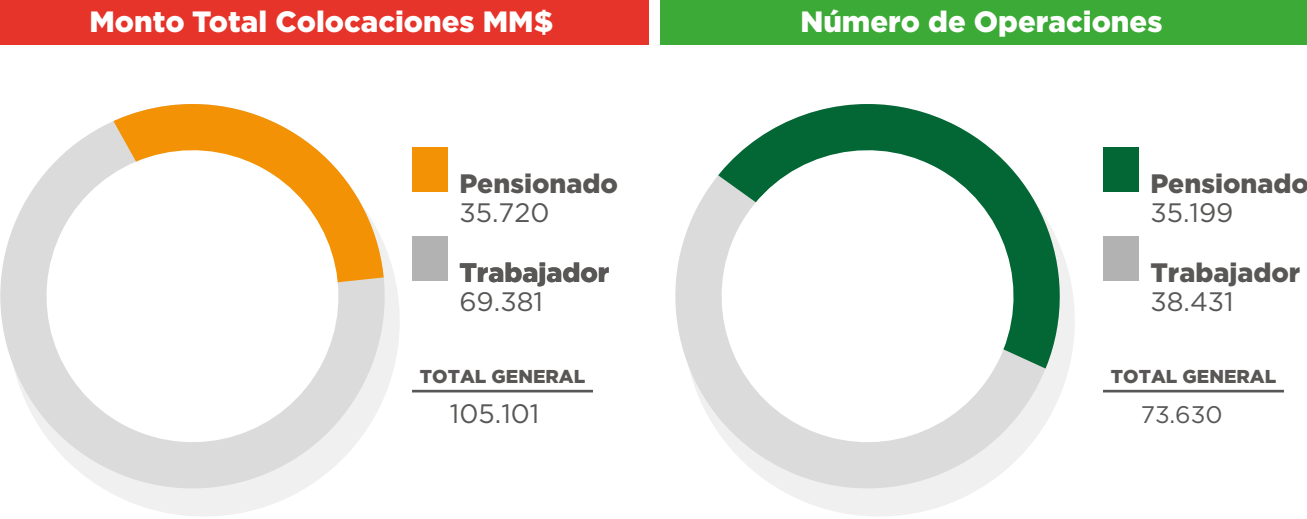
Caja 18 no tiene implementados planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Indicadores 2019

Información Recaudación Cotizaciones	
	Monto (MM\$)
Empresas (0,6 %)	9.057
Pensionados (aporte 1 %)	2.891
Total	11.948

Cantidad y Monto Prestaciones Legales		
	N° prestaciones	Monto (MM\$)
Licencias Médicas	297.129	65.241
Asignación Familiar	794.025	4.261
Subsidio Cesantía	255	3
Total	1.091.409	69.505

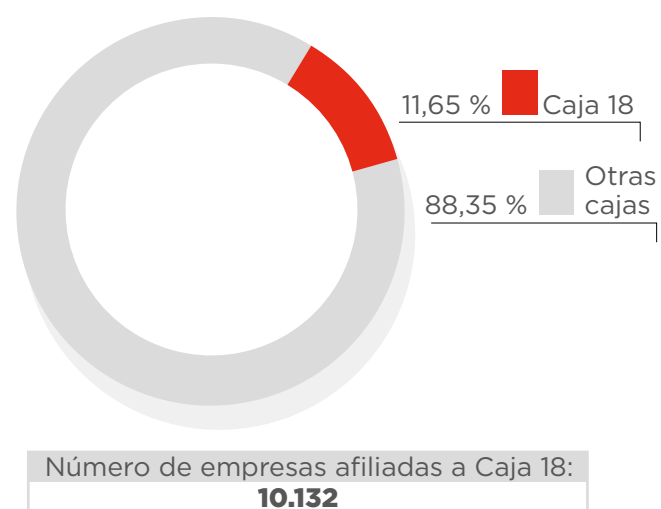
Información crédito social



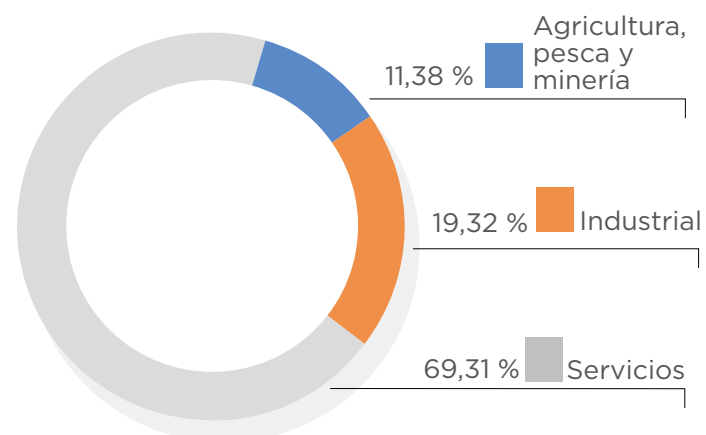
Afiliados

Participación de mercado empresas afiliadas pertenecientes a cajas de compensación (a diciembre de 2019)

Participación Mercado Empresas 2019

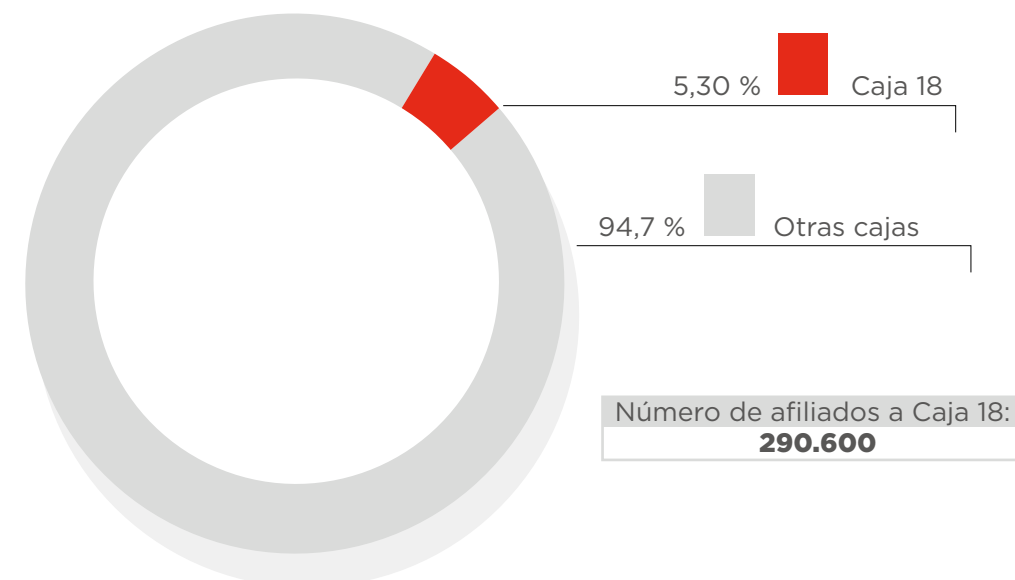


Diversificación empresas afiliadas Caja 18 por sector económico (a diciembre de 2019)



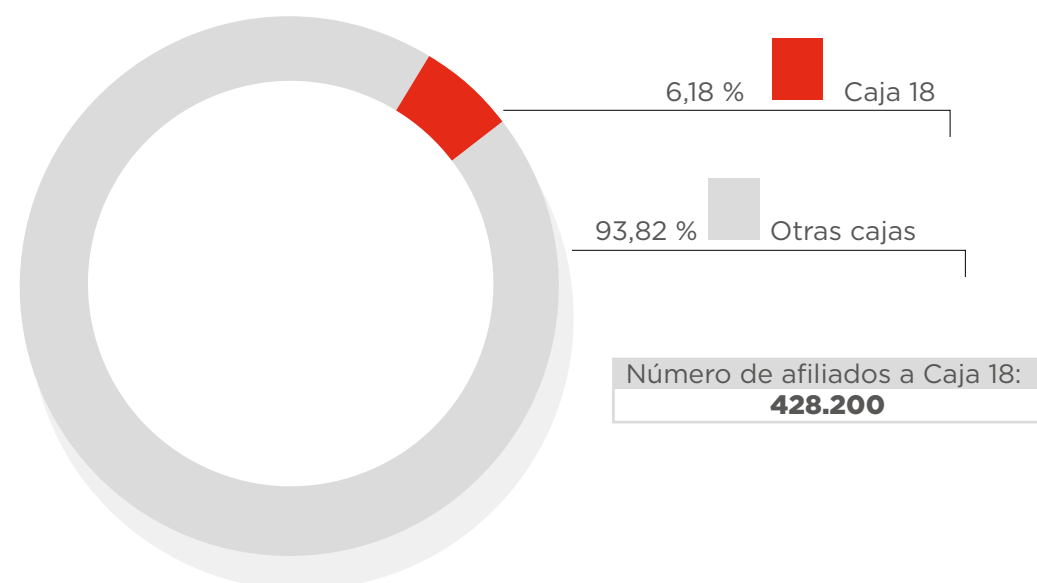
Participación de Mercado Trabajadores pertenecientes a cajas de compensación (a diciembre de 2019)

Participación Mercado Trabajadores 2019



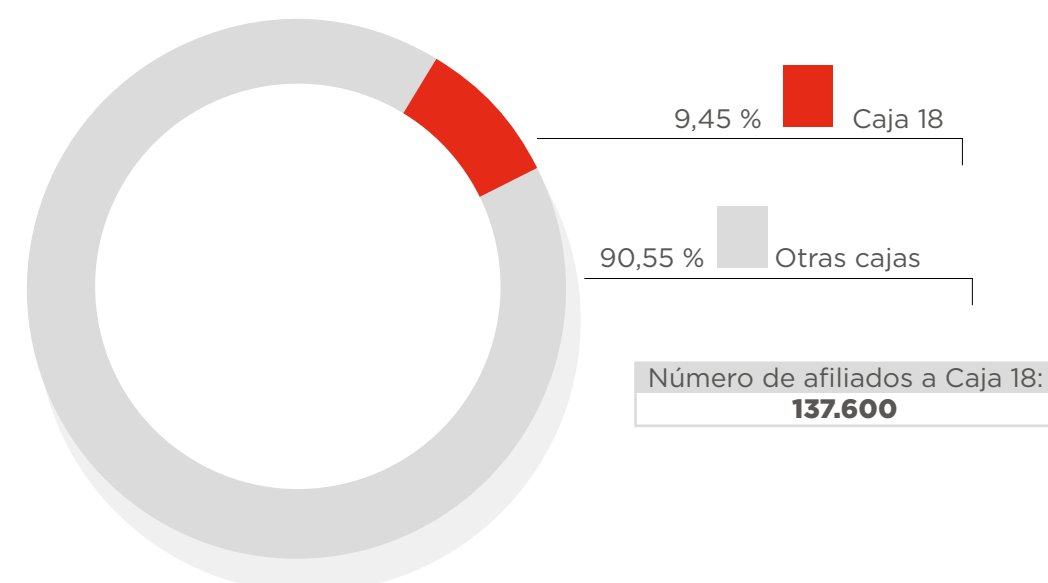
Participación de afiliados pertenecientes a cajas de compensación (a diciembre de 2019)

Participación Mercado Total Afiliados 2019



Participación de mercado pensionados pertenecientes a cajas de compensación (a diciembre de 2019)

Participación Mercado Pensionados 2019



Campañas destacadas

En 2019, nuestra actividad estuvo empapada por el hito de los **50 años** de **Caja 18**. Con el objetivo de que los grandes celebrados fueran nuestros afiliados, ampliamos aún más nuestra parrilla de beneficios en ejes como recreación y apoyo en gastos de temporada.

Un 2019 en el que las grandes celebradas fueron las familias de Chile

Beneficios 50 años

Te apoyamos con **\$50 millones** en beneficios

BONO SOAP

10.000 bonos de \$5.000 c/u para ayudarte con tus gastos de marzo

Insíbete con tu patente y mira tu bono en www.caja18.cl

Caja 18 La mejor Caja para Chile

MARZO 2019

Beneficios 50 años

REGALONEA a tu Mamá

INVITALA AL CINE

Caja 18 La mejor Caja para Chile

MAYO 2019

Estas vacaciones **Caja 18** te invita a **Buin Zoo y Cineplanet**

HASTA **65%** de descuento en tus entradas

Compra tus entradas directamente en www.caja18.cl

BUIN ZOO **cineplanet**

Beneficio exclusivo **Caja 18**

50 años **Caja 18** La mejor Caja para Chile

JULIO 2019

Si eres pensionado **Caja 18** obtén hasta **\$3.500 de descuento** en tu compra de gas y además te regalamos **2.000 Puntos Dorados**

Aprovecha estos beneficios durante **agosto** comprando tu balón de gas llamando al call center **Gasco** al **800 530 800**

Descuentos exclusivos agosto

- \$1.000 dcto. para balones de 5 kilos
- \$1.500 dcto. para balones de 11 kilos
- \$2.500 dcto. para balones de 15 kilos
- \$3.500 dcto. para balones de 45 kilos

El descuento será realizado al momento de tu compra por **GASCO** y los **2.000 puntos dorados** serán abonados a tu cuenta de **Puntos Dorados** en **Caja 18**

Beneficio exclusivo afiliado pensionado **Caja 18**

50 años **Caja 18** La mejor Caja para Chile

AGOSTO 2019

Club Años Dorados Caja 18

te invita a compartir en familia

Usa tus **Puntos Dorados** y cámbalos por una **Caja de Fin de Año**

¿Cómo canjear tu caja?

1. Insíbete al Club Años Dorados antes del 31 de agosto.
2. Canjea tus Puntos Dorados por una Caja de Fin de Año.
3. Usa tu Caja de Fin de Año para compartir en familia.

Hay 5.000 Cajas de Fin de Año disponibles. Insíbete por tu turno.

BENEFICIO EXCLUSIVO Pensionados Caja 18

Caja 18 La mejor Caja para Chile

DICIEMBRE 2019



LA MEJOR OPCIÓN
PARA NUESTROS
AFILIADOS

Caja 18
La mejor Caja para Chile

50
años

Beneficios



En el año de su 50º aniversario, Caja 18 continúa trabajando para ser la mejor Caja para los chilenos, preocupándose de entregar a sus afiliados una atención cercana y eficiente, y una parrilla de beneficios que aporten al bienestar social de las personas y contribuyan a mejorar la calidad de distintas dimensiones de su vida.

Así, en 2019 amplió y consolidó su oferta de beneficios para afiliados y sus familias en: Bonificaciones Sociales, Salud, Educación, Deportes, Recreación, Turismo y Cultura.

Tipo de beneficio	Monto entregado	Nº de prestaciones
Bonificaciones sociales	276.288.269	8.055
Salud	1.240.872.236	651.425
Educación	126.079.000	4.929
Deportes	38.364.893	10.108
Recreación, turismo y cultura	471.582.812	144.891
Otros beneficios	522.600.000	148.666
Total	2.675.787.210	968.074

Beneficios en salud

Salud de calidad y a un menor costo es el compromiso que Caja 18 mantiene con sus afiliados día a día. Entregamos facilidades de atención, opción de reembolsos y descuentos en lugares en convenio, que incluyen prestadores dentales, farmacias y comercios relacionados con la salud. Además, durante todo el año acercamos la salud a zonas más alejadas de los centros urbanos, con operativos médicos preventivos en terreno.

Reembolsos

Caja 18 entrega reembolsos en el copago de consultas médicas, exámenes de laboratorio, procedimientos y rayos, que se realicen en la red de prestadores médicos en convenio a lo largo del país.

Red de prestadores

Los prestadores que conforman la red de Caja 18 cuentan con los estándares de calidad necesarios para entregar atención de salud oportuna y de calidad.

Atención de primer nivel en:

- Especialidades médicas
- Procedimientos
- Servicios de apoyo y diagnóstico
- Laboratorio

Durante 2019 se realizaron 163.181 reembolsos, por un total de \$521.130.108.

Descuentos

A través de su Club de Beneficios, Caja 18 gestiona permanentemente convenios con diversos prestadores del área de la salud, para otorgar descuentos a sus afiliados, permitiéndoles cubrir sus necesidades a un menor costo.

Operativos

Durante el 2019 se realizaron más de 1.000 operativos médicos para que los afiliados a Caja 18 pudieran acceder a exámenes o evaluaciones médicas preventivas sin ningún costo. Entre los más realizados en 2019 destacaron los operativos oftalmológicos, auditivos y podológicos.

Beneficios financieros

Una de nuestras grandes motivaciones es acompañar a nuestros afiliados en las distintas etapas de su vida y sabemos que, en muchos niveles, el apoyo financiero es importante. Por eso, en Caja 18 contamos con beneficios de financiamiento, para alentar el cumplimiento de sueños y metas, y también, para hacer más llevaderos aquellos momentos inesperados que requieren sustento económico.

Durante 2019 Caja 18 otorgó apoyo financiero por más de 100.000 millones a más de 70.000 afiliados.

Beneficios en recreación. turismo y cultura

En Caja 18, creemos que aprovechar el tiempo libre en actividades de esparcimiento contribuye a hacer de nuestros afiliados personas más felices e integrales. Por eso, uno de nuestros ejes de desarrollo es promover, gestionar y renovar de forma constante convenios de descuentos con agencias de viajes, centros vacacionales, centros recreacionales, hoteles, hostales y cabañas a lo largo de todo el país.

Además, durante 2019 realizamos más de 250 actividades asociadas a la cultura, como presentaciones de teatro y cine, de forma gratuita en distintas comunas del país, que reunieron a cerca de 32.000 personas.

En total, entregamos casi 145.000 prestaciones, por \$471.582.812.

Beneficios en educación

Los afiliados a Caja 18, trabajadores, pensionados y sus respectivas cargas familiares que se destacan por rendimiento estudiantil, pueden postular a bonos educacionales, cuyo objetivo es premiar el esfuerzo por obtener un desempeño destacado en el ámbito académico.

Durante 2019 entregamos \$126.079.000 en prestaciones a 4.929 beneficiarios.

Excelencia Educación Escolar	Valor Bono
1º a 4º Básico	\$11.000
5º a 8º Básico	\$13.000
1º a 2º Medio	\$20.000
3º a 4º Medio	\$20.000
Educación Diferencial	\$25.000

Puntajes Nacionales PSU	Valor Bono
Mejor Puntaje Nacional PSU	\$500.000
Mejor Puntaje Pruebas Específicas PSU	\$500.000

Educación Superior	Valor Bono
Excelencia Universitaria	\$45.000
Excelencia Profesional	\$45.000
Excelencia Centro de Formación Técnica	\$45.000

En el marco del Club Caja 18, constantemente renovamos los convenios con diferentes instituciones educacionales del país, para ofrecer a nuestros afiliados, un porcentaje de descuento en las matrículas y/o aranceles de carrera.

Bonos sociales

En Caja 18 entregamos a nuestros afiliados bonos, destinados a apoyarlos económicamente ante gastos de carácter social asociados a contingencias, eventualidades o celebraciones.

Beneficios Trabajadores	Valor Bono
• Nacimiento	\$20.000
• Matrimonio	\$20.000
• Acuerdo de Unión Civil	\$20.000
• Defunción: afiliado, cargas, cónyuge	\$90.000
• Bono perfeccionamiento DAEM.	
- Para cursos de 60 horas a 180 horas.	\$15.000
- Para cursos de más de 180 horas.	\$20.000

Beneficios Pensionados	Valor Bono
Matrimonio	\$20.000
Bodas de Plata	\$30.000
Bodas de Oro	\$40.000
Bodas de Diamante	\$50.000
Defunción Devolución del 100 % de los aportes del pensionado con tope de:	\$ 50.000

Club Caja 18

Su función, es reunir en un solo lugar una amplia red de empresas en convenio, que ofrecen descuentos en productos y servicios de salud, educación, turismo y recreación, comercios, entretenimiento, entre otros. Además, a través de él, cada afiliado puede informarse sobre la completa red centros médicos en convenio asociados al beneficio de reembolsos en gastos médicos ambulatorios.

CERCA DE NUESTROS
AFILIADOS



Sucursales de Caja 18

Listado de sucursales de la Caja al 31 de diciembre de 2019.

Zona	Sucursal	Dirección
NORTE GRANDE	Arica	18 de Septiembre 602, Arica
	Iquique	Serrano 430, Iquique
	Antofagasta	San Martín 2301, Antofagasta
	Calama	Eleuterio Ramírez 1847, Calama
NORTE	Copiapó	Colipi 356, Copiapó
	La Serena	Balmaceda 436, La Serena
CENTRO	Ovalle	Libertad 456, local 11. edificio Las Palmas, Ovalle
	San Felipe	Portus 1194, local 4, San Felipe
	Los Andes	Las Heras 462, Los Andes
	La Calera	Latorre 550-552, La Calera
	La Ligua	Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua
	Quillota	Freire 211, Quillota
	Concón	Magallanes 1050 local 14, Concón
	Viña del Mar	Libertad 1045, esquina 11 1/2 Norte, Viña del Mar
	Valparaíso	Errázuriz 1178, Valparaíso
	Casablanca	Punta Arenas 62, Casablanca
	Quilpué	Andrés Bello 466, Quilpué
	San Antonio	Barros Luco 2035, San Antonio
REGIÓN METROPOLITANA	Alameda	Alameda 240, Santiago
	El Cortijo	Américo Vespucio 2680, local 3 El Cortijo, Conchalí
	Maipú	Pajaritos 1306-A, Maipú
	Melipilla	Serrano 264, Melipilla
	Nuñoa	Irrazaval 2434, Nuñoa
	Providencia	Isidorita 143-B, Providencia
	Puente Alto	Concha y Toro 550, Puente Alto
	San Bernardo	Victoria 433, San Bernardo
	Talagante	Balmaceda 911, Talagante
	Nataniel	Nataniel Cox 125, Santiago
SUR	Peumo	Antonio de Zúñiga 282, Peumo
	Rancagua	Astorga 163, Rancagua
	Graneros	Avenida La Compañía 326, Graneros
	San Fernando	Valdivia 635, San Fernando
	Talca	2 Poniente 1251, Talca
	Curicó	Merced 498, Curicó
	Linares	Maipú 730, Linares
	Constitución	O'Higgins 846, Constitución
	Los Ángeles	Freire 169, Los Ángeles
	Chillán	18 de Septiembre 654, Chillán
	San Carlos	Riquelme 242, San Carlos
SUR AUSTRAL	Coronel	Sotomayor 957, Coronel
	Cañete	Saavedra 827, local 4, Cañete
	Concepción	Anibal Pinto 277, Concepción
	Angol	Chorrillos 342, Angol
	Temuco	Manuel Bulnes 780, local 2, Temuco
	Loncoche	Lord Cochrane 156, local 1, Loncoche
	Victoria	Ramírez 750, local 1, Victoria
	Valdivia	O'Higgins 250, Valdivia
	Osorno	Manuel Antonio Matta 895, Osorno
	Puerto Montt	Urmeneta 8, Puerto Montt
	Punta Arenas	José Nogueira 1130, interior, Punta Arenas



Sucursales buzón

Ovalle	Libertad 456, local 11, edificio Las Palmas, Ovalle
La Ligua	Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua
Casablanca	Calle Punta Arenas 62, Casablanca
San Carlos	Riquelme 242, San Carlos
Cañete	Saavedra 827, L. 4, Cañete
Loncoche	Lord Cochrane 156, L.1, Loncoche

Agencias móviles pensionados

ZONAS ABARCADAS	
R.M. 1	Melipilla-San Bernardo-Cerrillos-Peñalolén-Macul-La Florida-Santiago Centro
R.M. 2	Independencia-Quinta Normal-Buín-La Reina-Maipú
Rancagua	Rengo-San Fernando-Curicó-Linares-Talca-Peumo
La Serena	Coquimbo-Vicuña-Ovalle-Tierras Blancas
Valparaíso	Quilpué-Villa Alemana-San Antonio-Valparaíso
Viña del Mar	Limache-La Calera-San Felipe-Viña del Mar
Concepción	Yumbel-Talcahuano-Lota-Arauco-Chillán-Quillón-Bulnes-Coronel
Temuco	Angol-Victoria-Pitrufquén-Purén-Traiguén-Cunco-Freire
Osorno	Valdivia-Río Bueno
Puerto Montt	Puerto Montt-Castro

Canales virtuales y redes sociales

En Caja 18 usamos las tecnologías disponibles para comunicar a nuestros afiliados los beneficios y prestaciones sociales a las que pueden acceder. Hoy, a través de un teléfono inteligente o computador, cualquier afiliado puede revisar sus datos actualizados en nuestra sucursal virtual, ver información de utilidad en nuestro renovado sitio web o ver en tiempo real hechos de contingencia en redes sociales de Facebook y Twitter.

Web

www.caja18.cl

www.club18.caja18.cl

Redes sociales

www.facebook.com/caja18

www.twitter.com/micaja18

Propiedades Caja 18

Propiedad	Cuidad
Nataniel Cox N° 136 A	Santiago
Nataniel Cox N° 138 y N° 138 A	Santiago
Avenida Playa Chica N° 230, luego N° 190 y hoy N° 285, Cartagena	Cartagena
Calle Olea N° 185, antes Pje. Orella, hoy Calle Alcalde Cartagena N° 282, Cartagena	Cartagena
Calle Nataniel Cox N° 117-119	Santiago
Calle Nataniel Cox N° 121-125	Santiago
Melgarejo N° 34 (local N° 6, bodega N °5)	Valparaíso
Las Heras N° 462	Los Andes
Eyzaguirre N° 142	San Bernardo
Costanera N° 76, Club Maule	Coronel
Av. Errázuriz N° 1.178, oficinas N° 1 y N° 2	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 3	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 4	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 1	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 2	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 3	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 4	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 5	Valparaíso
Av. Santos Ossa N° 3788	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 111	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 121	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Altillo Of. 11	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 21, piso 2°	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 31, piso 3°	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 41, 4° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N°1 del 2° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N°1 del 3° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N° 1 del 4° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N° 1 del 11° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, local 1	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, local 2	Valparaíso
Del Mar N° 2538, Maitencillo	Puchuncaví
Camino a Lonquén N° 8380	Cerrillos
Los Queñes, Km. 36	Curicó
Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 240	Santiago

Principales proveedores

Proveedores	Servicios
Serv.Integrales de RR.HH, Seguridad Privada Sargus SpA.	Seguridad, guardias
Lim Chile S.A.	Aseo industrial
Iron Mountain Chile S.A	Custodia y a dministración de documentos valorados
Microsystem S.A.	Digitación, digitalización, y almacenamiento de documentos (Licencias médicas, asignación familiar)
Servicios de Administración Previsional S.A.	Recaudación Previred
Claro Servicios Empresariales	Telefonía fija, móvil y soporte
HP Inc. Chile Comercial Limitada	Impresión a nivel nacional
Pentacrom S.A.	Traslado de bultos y valijas
Fuerza Laboral Empresa de Servicios Transitorios SpA.	Servicios transitorios



GESTIÓN DE RIESGO

Caja 18
La mejor Caja para Chile

50
años

Riesgo de crédito y normalización

La Gerencia de Riesgo y Normalización, durante 2019 consolidó un año muy exitoso respecto de profundización, gestión y desarrollo de las diversas variables, actividades y procesos bajo su ámbito de acción. De esta forma, construye plenamente las definiciones y desafíos estratégicos de Caja 18, especificadas por la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

Consecuentemente, se innovó en el uso de nuevas herramientas que permitieron mejorar la calidad de la gestión y así continuar con la automatización de los procesos vinculados a la gestión de riesgo y venta y al análisis de la cartera de créditos para encontrar nuevas oportunidades de otorgamiento y cobranza. Se generaron nuevos análisis y reportes enfocados en orientar a la acción, planes y tácticas específicos por área de negocio. Además, se realizó de forma permanente una evaluación, control y seguimiento del comportamiento de los afiliados y las empresas, para detectar e identificar oportunamente futuros incumplimientos del pagos, lo que contribuyó de manera significativa al excelente resultado del gasto de cartera anual.

En complemento con lo anterior, se realizó un muy buen trabajo colaborativo y en equipo con el área de tecnología, para desarrollar un nuevo módulo en nuestra plataforma, que nos permitiera abordar la recuperación (cobranza) más transversalmente pudiendo llegar a deudores con una situación más difícil de morosidad (mora avanzada). Así, implementamos el Plan de Recuperación de Créditos Castigados, lo cual nos permitió aportar muy buenos resultados en el gasto por riesgo y recuperar casi quinientos millones de pesos (MM\$478) de pago efectivo.

Luego, en conformidad con las directrices definidas por la administración de Caja18, en 2019 se alcanzó la madurez mínima necesaria para analizar el impacto de los cambios de política que se implementaron. De esta forma, se mejoró la calidad de la venta (medición técnica interna de riesgo denominada “camada”, la medición de rendimiento después de 12 meses de la colocación), cuyo impacto se aprecia

también en un menor volumen de operaciones que avanzan en su morosidad y por tanto menos pérdida denominada castigo.

La calidad de servicio siguió siendo una de las variables prioritarias en nuestra gestión. Nos planteamos el objetivo de seguir mejorando los tiempos de respuesta al área comercial (afiliados), logrando disminuir una vez más los tiempos de respuestas de las solicitudes de crédito (promedio de 1 hora con 37 minutos) sin descuidar la calidad. Con ello, creamos reportes oportunos, que nos permitieron cautelar la detección temprana de cualquier desviación a las actuales definiciones.

NORMALIZACIÓN:

Al cierre del 2019 podemos señalar que los resultados son sobresalientes en la gestión de la cobranza y normalización de la cartera morosa. Esta gestión estuvo basada fundamentalmente en una estrategia de detección temprana de la morosidad y su gestión diferenciada por tipo de deudor (perfiles), antigüedad de la morosidad, seguimientos y control de las gestiones. Gracias a una permanente supervisión en las empresas contratadas para esto, logramos efectos muy positivos en el gasto de la cartera de créditos de Caja 18.

Adicionalmente, se continuó mejorando nuestra Plataforma de Reprogramaciones, desarrollando con éxito el módulo para la puesta en marcha del Plan de Recuperación de Créditos Destacado por Caja 18, con el objetivo de potenciar su uso en toda la red de sucursales. Los resultados fueron mejores a los esperados, lo que nos permite proporcionar una experiencia superior de atención a nuestros deudores, con procesos simples, eficientes y efectivos.



Riesgo operacional

Durante el año actualizamos nuestra matriz de riesgos, la que permite tener una mirada transversal de los procesos (de negocio y de apoyo), detectando los riesgos e identificando los controles (acorde a lo exigido por el regulador). A su vez, en conjunto con los responsables de la ejecución de los procesos, se determinaron las brechas y planes de mejora necesarios, para mitigar los riesgos operacionales presentes, realizando los seguimientos a los planes e indicadores de riesgo, los que permiten tener una visión más acabada de los procesos.

Finalmente, con el objetivo de analizar aquellos elementos internos o externos que puedan afectar la percepción de nuestros afiliados, público general, el mercado y los organismos reguladores de Caja 18, -como una actividad añadida e independiente de riesgo operacional-, se incorporó la gestión de Riesgo Reputacional mediante la implementación de los indicadores que permiten evaluar y analizar este ámbito acorde a lo establecido en la normativa.

Riesgo financiero

Durante 2019, adicionalmente a las obligaciones de esta área en materia de control y/o supervisión de la liquidez y riesgo mercado, se mantuvo un detallado seguimiento respecto del cumplimiento de los *convenants* asociados al crédito sindicado vigente y se tomó el control de todos los impactos producidos por la finalización del crédito sindicado y la colocación de los bonos de Caja 18. Con esto, construimos instancias que permitieran mantener a la Administración y a la SUSESO informados de la posición de Caja 18 en materia de liquidez en forma oportuna.

Gestión financiera

Durante estos dos últimos años hemos trabajado en los requerimientos que exigía la CMF (Comisión de Mercado Financiero), para poder emitir instrumentos de oferta pública y llegar al mercado de valores, diversificando nuestras fuentes de financiamiento y accediendo a costos de fondos más competitivos. Hasta el tercer trimestre de 2019, nuestras alternativas de acceso a fondos se concentraban principalmente en financiamiento bancario y operaciones de *leasing*. Este proceso ha significado una mejora importante en los estándares de información requeridos para la elaboración de nuestros Estados Financieros. Por lo anterior, cabe destacar que Caja 18 mantiene una total independencia de sus actividades y que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, solo presenta estados financieros individuales, ya que no cuenta con entidades subsidiarias o relacionadas que requieran de la consolidación de sus estados financieros. Los buenos resultados obtenidos durante el año 2019, asociados al buen manejo de nuestra cartera de créditos, el control de los gastos de apoyo del negocio y el correcto manejo de nuestros recursos financieros, han sido los elementos principales para mantener un rating de A- por Humphreys e ICR, lo que nos permitió este año emitir dos bonos corporativos en el mercado de valores. Con estos logros, queremos enfrentar los próximos años, accediendo a mejores alternativas de financiamiento que permitan establecer un horizonte de planificación financiera que nos otorgue una sólida estabilidad en nuestros indicadores de solvencia y nos permita un crecimiento sostenible de nuestra cartera de créditos.

Política de inversiones financieras

- Caja 18 invierte sus excedentes de caja en operaciones de pacto con retroventa y depósitos a plazo, ambos tipos de instrumentos garantizados por instituciones bancarias establecidas en Chile de Clasificación N-1, buscando siempre el mejor rendimiento a un bajo riesgo. En cumplimiento con el artículo N° 31 de la Ley N° 18.833 que establece un estatuto para las CCAF, se invierten los Recursos del Fondo Social provenientes de la administración de prestaciones complementarias y la disponibilidad de caja en los siguientes instrumentos:
- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; bonos de reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile.
- Depósitos a plazo, bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras.
- Títulos garantizados por instituciones financieras.
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras.

Considerando los mínimos riesgos que tienen los instrumentos en que invertimos nuestra liquidez, Caja 18 tiene como política invertir hasta el 100 % de los recursos disponibles en cada uno de los instrumentos.

GESTIÓN
FINANCIERA

Caja 18
La mejor Caja para Chile

50
años

Fuentes de financiamiento

Siempre cumpliendo con todas las normativas vigentes, Caja 18 procura mantener un flujo continuo de recursos para permitir el desarrollo óptimo de sus operaciones. Caja 18 promueve un sano endeudamiento, diversificando las fuentes de financiamiento para obtener las mejores condiciones de tasa, monto y plazo.

En el año 2019, las principales fuentes de financiamiento de Caja 18 fueron:

- Recursos Propios
- *Leaseback* y
- Bonos corporativos

En noviembre de 2019, Caja 18 colocó por primera vez en el mercado de capitales, dos series de bonos por un monto nominal total de \$94.000 millones, con cargo a una línea de bonos corporativos, por un monto equivalente a cuatro millones de unidades de fomento y a un plazo de diez años; las características de las emisiones se detallan a continuación:

Condiciones	Serie A		Serie B	
Uso de fondos	Prepago Contrato de Reprogramación de Pasivos			
Agente estructurador y colocador	Larraín Vial			
Banco RTB y pagador	Banco Santander			
Clasificación de riesgo	A-(ICR/Humphreys)			
Monto	MM\$54.000		MM\$40.000	
Reajustabilidad	Pesos		Pesos	
Tasa de cupón	CLP 4 % Anual		CLP 7,55 % Anual	
Fecha de vencimiento	31-07-2025 (6 años)		31-07-2029 (10 años)	
Periodo de intereses	Trimestrales			
Amortizaciones	A partir del 1º año (31- 07-2020)		A partir del 31-07-2025	

Estas colocaciones permiten a Caja 18, salir al mercado de capitales y acceder a nuevas alternativas de financiamiento, las cuales estaban concentradas en el sistema bancario, así como también generar importantes aumentos en los plazos de vencimiento de la deuda financiera.

Como resultado de la gestión 2019, Caja 18 redujo en su totalidad su exposición a la deuda bancaria y finaliza el ejercicio con excedentes por sobre los \$6.503 millones, aumentando los recursos disponibles para mejorar los beneficios de nuestros afiliados.

Hechos relevantes

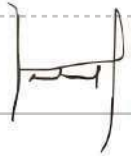
Descripción Hechos Relevantes

- 02 de enero de 2019:**
Comunica nuevo organigrama de la Gerencia de Riesgo y Normalización.
- 15 de enero de 2019:**
Comunica suscripción de Contrato de Asesoría Financiera con la sociedad Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada.
- 15 de enero de 2019:**
Comunica la notificación de demanda interpuesta por pensionado Andrés Figueroa Orellana, quién declara no haber suscrito tres créditos sociales actualmente vigentes en nuestra CCAF.
- 21 de enero de 2019:**
Comunicación acuerdo de directorio inscripción de una línea de bonos corporativos y una línea de efectos de comercio y la consiguiente inscripción de la Caja como emisor.
- 11 de marzo de 2019:**
Comunica notificación de sentencia de la Corte Suprema, relativa al caso “C.C.A.F. 18 de Septiembre contra Tecnologías Lógicas”.
- 25 de marzo de 2019:**
Comunica inicio de vigencia del beneficio del programa de prestaciones adicionales denominado “Bono SOAP”.
- 01 de abril de 2019:**
Comunica acuerdo de directorio de modificar el monto la línea de bonos corporativos a inscribir en la comisión para el mercado financiero.
- 08 de abril de 2019:**
Comunica nuevo organigrama y reestructuración de las Gerencias de Beneficios y Calidad, Gerencia Comercial y Gerencia de Tecnología, Innovación y Desarrollo.
- 15 de abril de 2019:**
Comunica la entrada en vigencia del programa de beneficios denominado “Puntos Dorados Caja 18.”
- 07 de mayo de 2019:**
Comunica modificación del PP.AA., con los beneficios de “Regalonea a tu Mamá” y “Vacúnate Gratis”.
- 30 de julio de 2019:**
Comunica nuevo organigrama de la Gerencia de Finanzas.
- 16 de agosto de 2019:**
Comunica inscripción de Caja 18 en la comisión para el Mercado Financiero.
- 24 de septiembre de 2019:**
Se Comunica la notificación de demanda interpuesta por la empresa Tecnologías Lógicas.
- 08 de octubre de 2019:**
Se comunica la adjudicación de Licitación Privada de Claro Chile.
- 17 de octubre de 2019:**
Se comunica la notificación de una segunda demanda interpuesta por la empresa Tecnologías Lógicas.
- 21 de noviembre de 2019:**
Se comunica la colocación de bonos en el mercado nacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual 2019, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Juan Cristóbal Philippi Irrarrázaval	Presidente del Directorio	5.894.816-0	
José Juan Llugany Rigo-Righi	Director Empresarial	6.318.711-9	
Maria Loreto Vial Vial	Director Empresarial	7.040.524-5	
Verónica Aránguiz Silva	Director Laboral	13.543.958-4	
Andrés Santibáñez Cortés	Director Laboral	9.518.044-6	
Carlos Oliva Arenas	Director Laboral	6.404.798-1	
Álvaro Cámara Lodigiani	Gerente General	6.404.798-1	

Santiago, 26 de marzo de 2020

Análisis
Razonado

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 CMF

Resumen de los resultados obtenidos por la entidad

El presente análisis evalúa el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el Estado de Resultados por Naturaleza para los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (Caja 18).

El resultado de Caja 18, al 31 de diciembre de 2019 fue de \$6.503 millones, lo que se compara con el resultado al 31 de diciembre de 2018 de \$5.106 millones, que implica un aumento de \$1.397 millones respecto al año anterior. Dicho crecimiento está dado principalmente por un aumento en los ingresos por intereses y reajustes y una disminución en el deterioro por riesgo de crédito, lo anterior a raíz de una mejora en el perfil de los deudores, lo que provocó esta caída.

El total de activos de Caja 18, al 31 de diciembre de 2019, ascendió a \$182.773 millones superior en un 11,83% a los \$163.439 millones de activos al 31 de diciembre de 2018. Lo anterior se explica principalmente por el incremento en la cartera de crédito social por \$13.312 millones y el incremento en activos por derecho de uso no corrientes por \$1.864 millones derivados de la activación del derecho de uso de las sucursales y vehículos arrendados de acuerdo a lo indicado por la normativa NIIF 16.

El total de pasivos aumentó en un 11,95% pasando de \$107.390 millones al 31 de diciembre de 2018 a \$120.221 millones al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior se explica principalmente por la primera colocación de Bonos Corporativos realizada en el último trimestre del presente año, cuyo uso de fondos estaba destinado fundamentalmente al prepago total del crédito sindicado. Además, cabe señalar que, en este incremento de pasivos, se ha incorporado el financiamiento a través de Leaseback con Metlife Chile Seguros de Vida S.A por \$5.754 millones, así como también el impacto producto de la implementación de NIIF 16.

El patrimonio total de Caja 18 se incrementó, alcanzando los \$62.552 millones al 31 de diciembre de 2019 que se compara con los \$56.049 millones al 31 de diciembre de 2018, explicada fundamentalmente por las ganancias del presente año.

Cartera de crédito social incluye las siguientes cuentas: Colocaciones de crédito social y Deudores previsionales (neto).

1 Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones.

1.1 Variaciones en el Estado de Resultados

A continuación, se presentan los Estados de Resultados de Caja 18 para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estado de Resultados	31-12-2019 MM\$	31-12-2018 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ganancia (pérdida)				
Ingresos por intereses y reajustes	32.427	29.426	3.002	10,20%
Ingresos de actividades ordinarias	9.522	8.993	529	5,89%
Otros ingresos	201	286	(85)	(29,74)%
Gastos por intereses y reajustes	(5.570)	(5.095)	(475)	9,31%
Deterioro por riesgo de crédito	(2.648)	(3.906)	1.257	(32,19)%
Gastos por beneficios a los empleados	(14.004)	(13.877)	(128)	0,92%
Depreciaciones y amortizaciones	(1.287)	(503)	(784)	155,99%
Perdida por deterioro de valor	(29)	-	(29)	100,00%
Otros gastos por naturaleza	(10.944)	(10.706)	(238)	2,22%
Otras ganancias (pérdidas)	500	576	(76)	(13,21)%
Ingresos Financieros	151	149	1	0,97%
Gastos Financieros	(1.404)	-	(1.404)	100,00%
Resultados por unidades de reajuste	(412)	(238)	(174)	73,26%
Ganancia (pérdida)	6.503	5.106	1.397	27,35%

Caja 18 obtuvo utilidades al 31 de diciembre de 2019 por \$6.503 millones, lo que implica un aumento de \$1.397 millones respecto a igual período del año 2018. Este resultado se explica principalmente por las variaciones de los siguientes factores:

- I. Aumento en los **Ingresos por intereses** y reajustes en \$3.002 millones producto de aumento en la cartera de colocaciones de crédito social en un 11,3% respecto del año anterior.
- II. Aumento en **Ingresos por Actividades Ordinarias** en \$529 millones, explicados fundamentalmente por mayores ingresos del 1% pensionados y Remuneración por Recaudación de Seguros, este último a raíz del incremento en la cartera de créditos sociales.

III. Aumento en **Gastos por Intereses y Reajustes** en \$475 millones, explicado por un aumento en los pasivos financieros en \$13.755 millones, asociado a los siguientes ítems:

a. Colocación Bonos Corporativos por un valor nominal de \$94.000 millones, cuyo uso de fondos fue el prepago total del crédito sindicado y crecimiento de cartera de créditos, lo que provocó un aumento en la deuda financiera en \$10.044 millones.

b. Nuevo financiamiento a través de Leaseback, cuyo uso de fondos fue el prepago total de uno anterior, generando un incremento en \$3.711 millones.

IV. Diminución en el **Deterioro por riesgo de crédito** disminuyó en relación al período anterior en \$1.257 millones equivalente a un 32,20%, debido a una mejora en el perfil de riesgo de la cartera.

V. Aumento en los **Gastos por depreciaciones y amortizaciones** en \$784.626 millones, debido al efecto de la implementación de NIIF 16 sobre arrendamiento.

VI. Aumento en **Otros Gastos por Naturaleza** en \$238 millones, explicado por los siguientes factores:

a. Caída en los gastos de administración en \$575 millones, a raíz de la disminución en arriendos por \$917 millones, debido principalmente al efecto de la implementación de la normativa NIIF 16 sobre arrendamiento. Dicha disminución, compensa el aumento en \$443 millones en gastos asociados a los planes de marketing y comunicación de este año.

b. Aumento en otros gastos operacionales en \$180 millones, explicado principalmente por un incremento en los programas de afiliación y fidelización de las áreas comerciales.

c. Aumento en los gastos por prestaciones adicionales en \$704 millones respecto al año anterior, explicado principalmente por un incremento en los beneficios sociales entregados a los afiliados.

VII. Aumento en **Gastos Financieros** en \$1.404 millones, el cual corresponde a la valorización de mercado o “Mark to Market” (en adelante MTM) del contrato de cobertura de derivados del tipo Tasa de Interés Swap (IRS), cuyas variaciones en el MTM se llevan a Resultado y a diciembre 2019 ese valor es de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

2 Principales variaciones de las cuentas de Balance de los Estados Financieros

2.1 Variaciones del Activo

La variación global de los activos durante el período se detalla a continuación:

Activos	31-12-2019 MM\$	31-12-2018 MM\$	Var MM\$	Var %
Activos Corrientes	61.545	54.126	7.419	13,71%
Activos No Corrientes	121.228	109.313	11.915	10,90%
TOTAL ACTIVOS	182.773	163.439	19.334	11,83%

2.1.1 Activos corrientes

El aumento en el activo corriente, de un 13,71% en comparación al cierre del ejercicio 2018 se obtiene del efecto neto de disminuciones y aumentos en los rubros que lo conforman. Por una parte, existe un aumento en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en \$3.476 millones, lo cual corresponde principalmente al déficit de los fondos de subsidios por incapacidad laboral (Licencias Médicas de los trabajadores afiliados), los cuales en un principio deben ser financiados por Caja 18 y posteriormente son cancelados por FONASA (con un desfase de entre 1 y 2 meses promedio). Además, en los activos corrientes existe un aumento de \$2.883 millones en las colocaciones de crédito social corrientes.

2.1.2 Activos no corrientes

El aumento de los activos no corrientes se debe principalmente al aumento en las colocaciones de crédito social no corriente por \$10.428 millones, que representa un 13,48% en relación al período anterior.

En relación a los activos por derecho de uso no corrientes, se experimentó un aumento de \$1.864 millones, que se debe al reconocimiento de un activo por derecho de uso a raíz de implementación de NIIF 16 “Arrendamientos”, que fue realizado durante el primer trimestre de 2019. Lo anterior presenta un efecto espejo en las cuentas de pasivo y se explicara más adelante.

Corresponde a las cuentas de Colocaciones de crédito social corriente y Deudores previsionales.

2.2 Variaciones del Pasivo y Patrimonio

La variación global de los pasivos totales durante el período se detalla a continuación:

Pasivos	31-12-2019 MM\$	31-12-2018 MM\$	Var MM\$	Var %
Pasivos Corrientes	13.536	17.140	(3.604)	(21,03%)
Pasivos No Corrientes	106.685	90.250	16.435	18,21%
Patrimonio total	62.552	56.049	6.503	11,60%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	182.773	163.439	19.334	11,83%

2.2.1 Pasivos corrientes

Los Pasivos Corrientes registraron una disminución de \$3.604 millones, que equivale a un 21,03% en comparación con el 31 de diciembre de 2018. La principal causa de esta variación se debe a la disminución en \$3.796 millones en cuentas por pagar comerciales y otras, ya que el año anterior la corporación tenía una deuda de con un factoring de \$3.968 millones, para financiar capital de trabajo.

2.2.2 Pasivos no corrientes

Los Pasivos No Corrientes registraron un aumento de 18,21%, equivalente a \$16.435 millones en relación al 31 de diciembre de 2018, está variación se ve reflejada en el rubro Otros Pasivos Financieros no corrientes, producto principalmente de la colocación de Bonos Corporativos, a través de las siguientes series y vencimientos: serie A (con vencimiento julio de 2025) y serie B (con vencimiento julio 2029), un nuevo financiamiento a través de Leaseback y el efecto de la nueva normativa NIIF 16 en los pasivos financieros.

2.2.3 Patrimonio

La variación positiva del Patrimonio se genera principalmente por los resultados del período de \$6.503 millones.

3 Fuentes de Financiamiento

Siempre cumpliendo con todas las normativas vigentes, Caja 18 procura mantener un flujo continuo de recursos para permitir el desarrollo óptimo de sus operaciones, promoviendo un sano endeudamiento y diversificando las fuentes de financiamiento para obtener las mejores condiciones de precio, monto y plazo.

Con este fin, en Noviembre de 2019, Caja 18 colocó por primera vez en el mercado de capitales, dos series de bonos por un monto nominal total de \$94.000 millones, con cargo a una línea de bonos corporativos, por un monto equivalente a cuatro millones de unidades de fomento y a un plazo de diez años, las características de las emisiones se detallan a continuación:

Condiciones	Serie A	Serie B
Uso de Fondos	Prepago Contrato de Reprogramación de Pasivos	
Agente Estructurador y Colocador	Larraín Vial	
Banco RTB y Pagador	Banco Santander	
Clasificación de Riesgo	A- (ICR / Humphreys)	
Monto	MM\$54.000.-	MM\$40.000.-
Reajustabilidad	Pesos	Pesos
Tasa Cupón	CLP 4% Anual	CLP 7, 55% Anual
Fecha Vencimiento	31-07-2025 (6 años)	31-07-2029 (10 años)
Periodo de Intereses	Trimestrales	
Amortizaciones	A partir del 1er año (31-07-2020)	A partir del 31-07-2025

Estas colocaciones permiten a Caja 18, salir al mercado de capital y acceder a nuevas alternativas de financiamiento, las cuales estaban concentradas en el sistema bancario, así como también generar importantes aumentos en los plazos de vencimiento de la deuda financiera.

4 Resumen de los Flujos de efectivo de Caja 18

El comportamiento de los principales componentes del flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2019 MM\$	31-12-2018 MM\$	Var MM\$	Var %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(8.067)	1.348	(9.415)	(698,35)%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(112)	71	(182)	(257,64)%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	8.779	(3.986)	12.765	(320,24)%
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período	601	(2.567)	3.168	(123,41)%

El Flujo Neto Total al 31 de diciembre de 2019 resultó en una entrada neta de caja por \$601 millones, esto representa un mayor ingreso de caja de \$3.168 millones respecto al periodo anterior.

El Flujo Neto asociado a Actividades de la Operación fue \$9.415 millones menos respecto al año anterior, explicado principalmente por el crecimiento de cartera de crédito social.

A diciembre 2019, el Flujo Neto originado por las Actividades de Financiamiento fue de \$12.765 millones de mayores ingresos respecto a diciembre de 2018, producto principalmente de la colocación de las series A y B de bonos corporativos por un monto nominal total de \$94.000 millones, cuyo uso de fondos fue, en su mayoría, prepagar en su totalidad el crédito sindicado.

Los Flujos netos originados de actividades de inversión, presentan una mayor salida neta de caja de \$182 millones respecto del año anterior, producto principalmente de inversiones en infraestructura en casa matriz, centros recreacionales y sucursales.

5 Índices Financieros

Indicadores	Unidad	31-12-2019	31-12-2018
Rentabilidad			
ROE (1)	%	10,40%	9,11%
ROA (2)	%	3,56%	3,12%
Riesgo			
Índice de provisión (3)	%	8,84%	8,65%
Endeudamiento			
Endeudamiento (4)	Veces	1,92	1,92
Endeudamiento neto (5)	Veces	1,85	1,85
Deuda corriente (6)	%	11,26%	15,96%
Deuda no corriente (7)	%	88,74%	84,04%
Cartera Neta / Deuda Financiera Neta (8)	Veces	1,26	1,29
Liquidez			
Liquidez corriente (9)	Veces	4,55	3,16
Clasificación de Riesgo			
Humphreys (mar-2019)		A- / Estable	BBB / Favorable
ICR (mar-2019)		A- / Estable	-

- (1) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Patrimonio.
- (2) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Total Activos.
- (3) Definido como: Total Provisión Cartera Crédito Social / (Total Cartera Crédito Social - Comisión Activada Venta Crédito Social)
- (4) Definido como: Total Pasivos / Patrimonio.
- (5) Definido como: (Pasivos Totales - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.
- (6) Definido como: Pasivos Corrientes / Total de Pasivos.
- (7) Definido como: Pasivos no corrientes / Total de Pasivos.
- (8) Definido como: (Colocaciones de créditos social corrientes y no corriente + Deudores Previsionales) / (Pasivos Financieros totales - Efectivo y equivalentes al efectivo)
- (9) Definido como: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes.

5.1 Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

Al 31 de diciembre de 2019, el indicador de rentabilidad sobre patrimonio, presenta un aumento de 1,29 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento en las ganancias en \$1.397 millones, esto en un 27,35% de incremento respecto del año 2018.

5.2 Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Al 31 de diciembre de 2019, los indicadores de rentabilidad sobre activos, presentan un aumento de 0,44 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, a raíz de lo explicado en el párrafo anterior.

5.3 Índice de provisión

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones totales de la cartera corresponden a \$12.583 millones, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 8,84% que, en comparación al año anterior, representa sólo un aumento de 0,19 puntos porcentuales, aun cuando, el crecimiento de la cartera en el presente año presentó un incremento de un 11%, lo que indica un mejor perfil de riesgo de nuestros afiliados sujetos a crédito.

5.4 Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2019, la razón de Endeudamiento fue de 1,92 veces el patrimonio, manteniéndose sin variaciones respecto al período anterior. Sin embargo, es importante mencionar que, hubo un cambio en la estructura de financiamiento, aumentando la proporción de deuda a largo plazo, asociada principalmente a la colocación de Bonos Corporativos.

5.5 Endeudamiento Neto

La razón de Endeudamiento Neto llegó a 1,85 veces el patrimonio al cierre de 2019, manteniéndose sin variaciones respecto al mismo periodo anterior.

5.6 Pasivos Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos de corto plazo disminuyeron en 4,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo 2018, explicado principalmente por la disminución en \$3.796 millones en cuentas por pagar comerciales y otras, ya que el año anterior la corporación tenía una deuda de con un factoring de \$3.968 millones, para financiar capital de trabajo.

5.7 Pasivos No Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos de largo plazo aumentan de 84,04% a 88,74% al 31 de diciembre de 2019, explicado por el aumento en la deuda financiera, esto es, la colocación de los Bonos Corporativos y un nuevo financiamiento a través de Leaseback y el efecto de la nueva normativa NIIF 16.

5.8 Cartera Neta / Deuda Financiera Neta

Al 31 de diciembre de 2019, el indicador Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos, disminuyó desde 1,29 a 1,26 veces, principalmente por el aumento de deuda financiera y el efecto de la nueva normativa NIIF 16.

5.9 Liquidez corriente

Al 31 de diciembre de 2019, la razón de Liquidez Corriente aumentó de un 3,16 a 4,55 veces. Lo anterior explicado principalmente por el aumento de los activos de corto plazo, lo anterior a raíz del incremento en la cartera de créditos sociales, en las cuentas por cobrar a deudores comerciales y otras y finalmente un aumento en efectivo y equivalente de efectivo asociado al incremento de inversiones financieras por la colocación de los Bonos Corporativos.

5.10 Clasificación de solvencia

La clasificadoras de riesgo Humphreys e ICR clasificaron la solvencia de Caja 18 en “Categoría A-“(ambas en marzo 2019), obedeciendo a la consolidación de las medidas adoptadas por su administración durante los últimos años, lo cual se ha reflejado en una cartera de cuentas por cobrar con morosidad controlada, un mejoramiento sustancial en los resultados del ejercicio y, por ende, un fortalecimiento en su patrimonio.

En los años 2019 y 2018 las comisiones activadas por venta de crédito social fueron de MM\$1.520 y MM\$1.272 millones respectivamente, las cuales se van rebajando de los activos y llevando a resultado durante el plazo del crédito.

6 Otras Consideraciones

6.1 Covenants

Respecto al cumplimiento de los covenants, desde sus emisiones a la fecha del presente análisis no han ocurrido eventos de incumplimiento de covenants asociados a Bonos Corporativos y Leaseback. Además, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de Caja 18 no visualiza riesgo de incumplimiento. Los covenants de Caja 18 son los siguientes:

6.1.1 Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

I. Covenants Financieros:

a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.

b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos

Indicadores (MM\$)	31-12-2019
Endeudamiento < 3,00	1,74
Otros pasivos financieros, Corrientes	3.943
Otros pasivos financieros, No Corrientes	104.711
Total Otros pasivos financieros	108.654
Total Patrimonio	62.552
Patrimonio mínimo >= 51.850 MM\$	62.552

II. Covenants de Cartera en Garantía

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de morosidad (días)	al día	01- 30	31- 60	61-90	91-120	121-150	151-180	181 +
Factor de valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31/12/2019 se encuentran en cumplimiento:

a) Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

b) Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.

c) Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Indicadores (MM\$)	31-12-2019
Tasa de pago mensual >= 4,00%	5,76%
Recaudación total del periodo	6.388
Tasa de morosidad <= 3,00%	0,91%
Morosidad 91 -120 días	1.006
Porcentaje de reprogramación <= 3,00%	0,27%
Cartera reprogramada en el periodo	290
Diferimientos del periodo	9,3

III. Covenants de Garantía

a) Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

b) Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (MM\$)	31-12-2019
Cobertura de garantías >= 1,1	1,17
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	110.447
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-
Garantías de la emisión	110.447
Capital por amortizar	94.000
Cobertura mínima de garantías >= 1,0	1,17
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	110.447
Capital por amortizar	94.000

6.1.2 Obligaciones por Leaseback

I. Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

a) Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.

b) Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.

c) Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31-12-2019	30-06-2019
Mora <= 2.000 U.F.	-	-
Deuda Financiera Neta (1)	108.654	102.527
Total Patrimonio (2)	62.552	59.601
(1)/(2) < 3,00	1,74	1,72
Total Patrimonio >= 35.000 MM\$	62.552	59.601

7 Análisis de Riesgo

7.1 Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito, asociado a la probabilidad de no pago de los créditos, es uno de los más importantes en Caja 18, esto debido a que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

La Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo administrar de manera correcta y eficiente la relación riesgo/retorno de los diferentes segmentos de afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

7.2 Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo las variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de Caja 18), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por Caja 18.

Caja 18 no está afecta a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ya que la gran mayoría de las operaciones son realizadas en moneda local, siendo los riesgos más importantes el deterioro de la cartera de créditos y la exposición de las variaciones de tasas de interés.

El Directorio de Caja 18 ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

La medición de Riesgo Liquidez se realiza quincenalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en las circulares N° 2.502 y N° 2.586, que establece un modelo de proyección de flujos ingreso y egreso en un horizonte de 365 días divididos en 5 bandas de tiempo.

7.3 Riesgo operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. El Riesgo Operacional se ha desarrollado acorde a lineamientos estratégicos, gestionando e implementando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La Gestión de Riesgo Operacional se realiza sobre todos los procesos de Caja 18, a través de un Modelo, cuyos ámbitos son; productos y procesos, continuidad de negocio y seguridad de la información, centrando los esfuerzos en los principales procesos de negocio, para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

7.4 Riesgo reputacional

En relación a la Circular N° 3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será el responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés: Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores

7.5 Riesgo de capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores: a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

7.5.1 Requerimientos de Capital

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:



La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

CATEGORÍA	1	2	3	4	5
ACTOR	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2019	Saldo al 31.12.2018
	MM\$	M M\$
Fondo Social	44.369	39.330
Total Activos Ponderados por Riesgo de C crédito (APRC)	180.131	161.165
Índice de Solvencia	25%	24%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 1% con respecto al período anterior.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de:
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



Bases para una opinión con salvedades

Con fecha 21 de noviembre de 2019, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre realizó la colocación de los Bonos series A y B, en pesos en el mercado local, a una tasa de interés fija, con esa misma fecha suscribió un contrato derivado “Interest Rate Swap”, con el objetivo de aplicar una cobertura contable de flujos de efectivo, donde designó como partida cubierta al pasivo por el Bono serie A y como instrumento de cobertura al contrato derivado. Los efectos contables originados por esta cobertura contable fueron íntegramente registrados con cargo a Otros Resultados Integrales (Patrimonio) por M\$1.404.190 al 31 de diciembre 2019. Las normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero obligan a cumplir con la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros, en lo referido a requerimientos de “contabilidad de cobertura”, lo registrado por la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre 2019 difiere de lo establecido en la mencionada NIIF 9, debido a que el instrumento cubierto (Bono Serie A) al estar a tasa fija no tiene riesgo en sus flujos de efectivo siendo un monto conocido desde el inicio de la operación, por lo que esta norma establece que al cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de un instrumento de deuda a tasa fija tal cobertura se considera como cobertura de valor razonable”, cuyos efectos se deben registrar en el resultado del ejercicio. Si Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre presentara los efectos de la contabilidad de cobertura directamente en resultados, la ganancia antes de impuestos habría disminuido en M\$1.404.190 al 31 de diciembre de 2019.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del año 2019 del asunto descrito en el párrafo anterior “Bases para una opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Otros asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los hechos relevantes y el análisis razonado, adjuntos, se presentan con el propósito de realizar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, este informe no se extiende a los mismos.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 26 de marzo de 2020

ESTADOS
FINANCIEROS

Caja 18
La mejor Caja para Chile

50
años

Estados Financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR

18 DE SEPTIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 CMF

Indice Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	88
Estados de Resultados por Naturaleza	91
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza	92
Estados de Cambios en el Patrimonio	93
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	95
Nota 1 - Entidad que Reporta	97
Nota 2 - Principales Criterios Contables	100
a. Período contable	100
b. Bases de presentación	100
c. Bases de consolidación	100
d. Método de conversión y reajuste	101
e. Moneda Funcional	101
f. Propiedades, planta y equipos	101
g. Deterioro de valor de los activos no financieros	104
h. Activos mantenidos para la venta	105
i. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación	105
j. Activos intangibles	105
k. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	105
l. Efectivo y equivalentes al efectivo	106
m. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	106
n. Fondo Social	106
o. Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	106
p. Activos financieros y pasivos financieros	106
q) Medición del valor razonable	107
r. Cobertura Contable	108
s. Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	109
t. Provisiones	112
u. Beneficios a los empleados	112
v. Los Activos y pasivos contingentes	112
w. Transacciones con partes relacionadas	112
x. Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos	113
y. Clasificación corriente y no corriente	114
z. Información por segmentos	114
aa. Bases de medición	115
bb. Uso de estimaciones y juicios	115

cc) Nuevos pronunciamientos contables	116
Nota 3 - Cambios Contables	117
Nota 4 - Administración del Riesgo	119
Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	131
Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)	133
Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)	139
Nota 8 - Instrumentos Financieros	143
Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes	145
Nota 10 - Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto)	147
Nota 11 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes	148
Nota 12 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes	149
Nota 13 - Otros Activos Financieros, no Corrientes	151
Nota 14 - Inventarios	152
Nota 15 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación	153
Nota 16 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	154
Nota 17 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos	158
Nota 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	161
Nota 19 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos	163
Nota 20 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas	164
Nota 21 - Estados de Cambio en el Patrimonio	165
Nota 22 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes	166
Nota 23 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes	172
Nota 24 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	175
Nota 25 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	176
Nota 26 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes	177
Nota 27 - Cuentas por Pagar, no Corrientes	178
Nota 28 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes	179
Nota 29 - Otras Provisiones	180
Nota 30 - Provisión por Riesgo de Crédito	181
Nota 31 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período	182
Nota 32 - Ingresos Financieros	183
Nota 33 - Ingresos por intereses y Reajustes	184
Nota 34 - Ingresos por Actividades Ordinarias	185
Nota 35 - Otros ingresos	186
Nota 36 - Gastos por Beneficios a los Empleados	187
Nota 37 - Otros Gastos por Naturaleza	188
Nota 38 - Gastos por Intereses y Reajustes	190
Nota 39 - Resultado por Unidades de Reajuste	192
Nota 40 - Otras Ganancias (Pérdidas)	192
Nota 41 - Información Financiera por Segmento	193
Nota 42 - Notas al Flujo de Efectivo	194
Nota 43 - Contingencias y Restricciones	196
Nota 44 - Sanciones	200
Nota 45 - Medioambiente	201
Nota 46 - Cauciones	202
Nota 47 - Hechos Posteriores	203
Nota 48 - Hechos Relevantes	204

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Nota	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	4.229.398	3.628.429
Otros activos financieros, corrientes	(8.2.a)	829.731	-
Otros activos no financieros, corrientes	(9)	110.283	217.060
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	(6.1)	38.645.820	35.512.491
Deudores previsionales (neto)	(6.2)	4.822.743	5.072.753
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(7)	11.780.996	8.304.532
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(20)	-	-
Inventarios	(14)	-	-
Activos por derecho de uso, corrientes	(17)	1.022.018	-
Activos por impuestos, corrientes	(26)	103.956	157.328
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		61.544.945	52.892.593
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(16.d)	-	1.233.384
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Total activo corriente		61.544.945	54.125.977

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(13)	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	(12)	721.379	932.493
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	(10)	87.804.276	77.376.062
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	(11)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(18)	217.333	251.316
Propiedades, planta y equipo (neto)	(16.a 17.a)	20.011.793	20.144.133
Propiedades de inversión	(16.e1)	10.609.300	10.609.300
Activos por derecho de uso, no corrientes	(17)	1.863.891	-
Activos por impuestos diferidos	(19)	-	-
Total activo no corriente		121.227.972	109.313.304
Total Activos		182.772.917	163.439.281

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(22.b)	3.942.986	4.685.658
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(23)	6.678.843	10.474.578
Otras provisiones a corto plazo	(29)	402.000	832.000
Pasivos por impuestos, corrientes	(26)	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(24)	1.461.790	1.102.893
Otros pasivos no financieros, corrientes	(25)	87.669	44.638
Pasivos por arrendamientos, corrientes	(17)	962.802	-
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		13.536.090	17.139.767
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total pasivo corriente		13.536.090	17.139.767

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(22.b)	104.711.181	90.213.477
Otras provisiones, no corrientes	(29)	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	(19)	-	-
Cuentas por pagar, no corrientes	(27)	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(28)	39.907	37.142
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	(17)	1.934.232	-
Total pasivo no corriente		106.685.320	90.250.619
Total pasivo		120.221.410	107.390.386

Patrimonio			
Fondo Social		44.368.565	39.330.383
Otras reservas (Re-expresados(*))		11.680.330(*)	11.612.520
Ganancias (pérdidas) del ejercicio (Re-expresados(*))		6.502.612(*)	5.105.992
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		62.551.507	56.048.895
Participación no controladora		-	-
Total patrimonio		62.551.507	56.048.895
Total Pasivos y Patrimonio		182.772.917	163.439.281

(*) Ver Nota 47

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Ganancia (pérdida)	Nota	31.12.2019 Re-expresados (*) M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(33)	32.427.489	29.425.500
Ingresos por actividades ordinarias	(34)	9.522.155	8.993.408
Otros ingresos	(35)	201.258	285.874
Gastos por intereses y reajustes	(38)	(5.570.159)	(5.095.687)
Deterioro por riesgo de crédito	(30)	(2.648.027)	(3.905.565)
Materias primas y consumibles		-	-
Gastos por beneficios a los empleados	(36)	(14.004.054)	(13.876.565)
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	(16-17-18)	(1.287.204)	(502.579)
Pérdida por deterioro de valor	(31)	(28.831)	-
Otros gastos por naturalezas	(37)	(10.944.058)	(10.705.780)
Otras ganancias (pérdidas)	(40)	499.151	575.306
Ingresos financieros	(32)	151.312	149.927
Gastos financieros	(2.q)	(1.404.190)	-
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(15)	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(39)	(412.230)	(237.847)
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto		6.502.612	5.105.992
Ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	(19)	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		6.502.612	5.105.992

Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participación no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		6.502.612	5.105.992

(*) Ver Nota 47

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado del Resultado Integral	Nota	31.12.2019 Re-expresados (*) M\$	31.12.2018 M\$
Ganancia (pérdida)		6.502.612	5.105.992
Componentes de otro resultado integral que no se re-clasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Otro resultado integral, antes de impuestos, Ganancia (pérdida), por revaluación		(67.810)	1.063.711
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		(67.810)	1.063.711
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Ganancia (pérdida) por cobertura del flujo de efectivo, antes de impuesto		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Total otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado del período		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultados integral			
Total resultado integral		6.434.802	6.169.703

(*) Ver Nota 47

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2019	39.330.383	11.612.520	5.105.992	56.048.895	-	56.048.895
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	39.330.383	11.612.520	5.105.992	56.048.895	-	56.048.895
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	6.502.612	6.502.612	-	6.502.612
Otro resultado integral	(67.810)	-	-	(67.810)	-	(67.810)
Resultado integral	(67.810)	-	6.502.612	6.434.802	-	6.434.802
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	5.105.992	67.810	(5.105.992)	67.810	-	67.810
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	5.038.182	67.810	1.396.620	6.502.612	-	6.502.612
Saldo final período actual Re-expresados(*) 31.12.2019	44.368.565	11.680.330	6.502.612	62.551.507	-	62.551.507

(*) Ver Nota 47

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2018	35.510.589	12.676.231	2.756.083	50.942.903	-	50.942.903
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	35.510.589	12.676.231	2.756.083	50.942.903	-	50.942.903
Cambios en patrimonio						
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	5.105.992	5.105.992	-	5.105.992
Otro resultado integral	1.063.711	-	-	1.063.711	-	1.063.711
Resultado integral	1.063.711	-	5.105.992	6.169.703	-	6.169.703
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	2.756.083	(1.063.711)	(2.756.083)	(1.063.711)	-	(1.063.711)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	3.819.794	(1.063.711)	2.349.909	5.105.992	-	5.105.992
Saldo final período actual 31.12.2018	39.330.383	11.612.520	5.105.992	56.048.895	-	56.048.895

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	Nota	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Clases de cobro por actividades de la operación			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	(42.a)	5.887.933	5.905.758
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros cobros por actividades de operación	(42.b)	144.922.322	142.969.132
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.740.732)	(7.563.727)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(13.054.054)	(13.292.655)
Otros pagos por actividades de operación	(42.c)	(135.689.274)	(127.171.788)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		151.312	149.928
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		455.942	351.478
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		(8.066.551)	1.348.126

Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Importe procedente de venta de propiedades, planta y equipos		82.697	151.097
Compras de propiedades, planta y equipos		(167.620)	(34.049)
Compras de activos intangibles		(26.614)	(46.292)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(111.537)	70.756

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiamiento			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		100.079.643	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	3.968.050
Total importes procedentes de préstamos		100.079.643	3.968.050
Pagos de préstamos		(88.804.286)	(6.225.609)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		(2.496.300)	(1.728.625)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		8.779.057	(3.986.184)

Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		600.969	(2.567.302)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo		600.969	(2.567.302)
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del período		3.628.429	6.195.731
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Período.	(5)	4.229.398	3.628.429

Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Antecedentes de la constitución y objetivos de la institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su oficina principal se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social. Caja 18 es fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), conforme a la Ley N°16.395 y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares, y por las disposiciones del título III del Libro I del Código Civil.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”. Por tales motivos, la Caja no tiene ni ha tenido nunca desde su creación una entidad controladora.

Su oficina principal se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

b) Gobierno corporativo

De acuerdo a las mejores prácticas, la Caja ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de la Caja (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual; y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

Los Comités sesionados durante el periodo corresponden a:

- Comité de Beneficios Sociales

Sus principales objetivos son:

Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de Bienestar Social, Prestaciones Adicionales, Crédito Social y Prestaciones Complementarias, que administre la Caja.

Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF, de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.

Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados, con el objeto de que dicho cuerpo colegiado pueda fijar, con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, promoviendo aquellas de carácter gratuito, como asimismo los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

- Comité de Riesgo

Sus principales objetivos son:

Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en la relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que dicho cuerpo colegiado adopte las decisiones que estime convenientes.

Definir una política que permita enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño consideren, entre otros aspectos: a) recursos estratégicos y mecanismos de verificación y supervigilancia y, proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento de la misma.

Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y de liquidez; y presentar al Directorio los respectivos informes.

Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.

Realizar análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

- Comité de Auditoría

Sus principales objetivos son:

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.

Ponderar los riesgos tanto en orden financiero como operativo a los que se encuentre expuesta Caja 18.

Llevar a cabo la revisión de modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como asimismo las transacciones y aportes a éstas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.

Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar, eficazmente, eventuales conflictos de interés, y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.

- Comité de Administración

Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal, que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.

Velar por la adecuada estructura organizativa y la dotación necesaria para lograr los objetivos definidos por la Caja.

c) Inscripción en el registro de valores

Caja 18 se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1167 de fecha 13 de agosto de 2019, quedando sujeta a los requerimientos que este organismo impone a las entidades fiscalizadas.

d) Entidades relacionadas (subsidiarias)

Caja 18 no presenta entidades relacionadas del tipo subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nota 2 - Principales Criterios Contables

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2019 comparativo con el período terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Resultados por Naturaleza: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b) Bases de presentación

Los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB) para las entidades inscritas en el registro de valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social autorizado por esa Comisión en su oficio N° 20.771 de fecha 11 de julio de 2019.

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera el deterioro se reconoce de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9 en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas. El Oficio Ordinario de la CMF mencionado en párrafo anterior, permite a Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre reconocer el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de provisiones estándar y provisiones complementarias establecidos en la Circular N°2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Un resumen de las diferencias en la constitución de provisiones por deterioro Los efectos de estas diferencias se resumen a continuación:

Deterioro de la Cartera de Crédito Social bajo:	31.12.2019 M\$
Circular N° 2588 SUSESO/CMF (*)	12.582.906
NIIF 9	9.718.210
Mayor (menor) provisión entre ambos métodos	1.447.120

(*) Ver nota 6.3 c) y Nota 30 a los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2020.

c) Bases de consolidación

Caja 18 no presenta estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dado que no mantiene inversión en entidades sobre las cuales tenga control.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

d) Método de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, serán traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2019 \$	31.12.2018 \$
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

Las diferencias resultantes por la variación de la unidad de fomento son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

e) Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Caja 18.

f) Propiedades, planta y equipos

f.1) Reconocimiento y medición

Dentro de este rubro se encuentran terrenos y construcciones que comprenden principalmente sucursales y oficinas, además de equipos TI, vehículos y otros los cuales son un conjunto de activos cuya naturaleza y uso son para llevar a cabo las operaciones de Caja 18.

Los ítems de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los precios de las ventas con los valores en libros de propiedades, planta y equipos, y se reconoce neta en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

f.2) Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es activado a su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos por dismantelar propiedades, planta y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

Los activos fijos mantenidos para la venta se valorizan al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. No son depreciadas y se presentan en forma separada en el estado de situación financiera.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

f.3) Depreciación de propiedades, planta y equipos

La depreciación de “propiedades, planta y equipos”, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

	31.12.2019	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Edificios	10	80
Planta y equipos	1	10
Instalaciones fijas y accesorios	1	40
Otros	1	10

f.4) Activos en arrendamiento

Arrendamiento financiero

La Caja ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y se continúa informando según la NIC 17 y el IFRIC 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y el IFRIC 4 se revelan por separado dado que son diferentes de aquellos bajo NIIF 16 y el impacto de los cambios se revela en la Nota 3.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio de un contrato, La Caja evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.
- La Caja tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Caja tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Caja tiene derecho a operar el activo, o
 - La Caja diseño el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir de 1 de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Caja determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

Caja 18 reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio;
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Caja presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en 'Propiedad, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Caja ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La Caja reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Bajo NIC 17

En el período comparativo, como arrendatario, la Caja clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente por un monto igual al menor entre su valor razonable y el valor actual o "los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Caja. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

f.5) Propiedades de inversión

En el rubro Propiedades de Inversión, Caja 18 incluye principalmente lo correspondiente a oficinas y centros vacaciones y recreacionales que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, mediante la explotación de los bienes en un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

g) Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro del valor cuando existan indicios de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último se disminuye al valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro. En relación con los activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.

Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se ha realizado deterioro al activo intangible, el cual se encuentra detallado en la nota 31.

h) Activos mantenidos para la venta

Son clasificados de acuerdo a NIIF 5 como mantenidos para la venta los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está mantenido para la venta inmediata en su estado actual al 31 de Diciembre de 2019, la Caja presenta en nota 16.d un bien para la venta. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable.

i) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas sobre las que Caja 18 puede ejercer influencia significativa pero sin tener el control, se registran por el método de la participación. En término general, la influencia significativa se presume generalmente en aquellos casos en los que la entidad posee una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto, en caso contrario, si posee menos de un 20% se debe demostrar que existe influencia significativa. Al 31 de diciembre de 2019 Caja 18 no presenta inversiones contabilizadas por el método de la participación.

j) Activos intangibles

Los activos de vida útil definida corresponden a licencias de software computacionales y son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil se estima en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

	31.12.2019	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Programas informáticos	6	8
Licencias computacionales	2	3

k) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Las actividades principales de la Caja no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. La Caja no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

m) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones por bonos se valorizan inicialmente al valor razonable menos costos transaccionales y con posterioridad son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n) Fondo Social

Corresponde a los recursos netos formados por la Caja de Compensación a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°18.833. La citada norma establece que el Fondo Social se formará los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y prestaciones adicionales, al adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta. También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

o) Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar

En este ítem se incluyen las cuentas y/o documentos por pagar provenientes exclusivamente de operaciones propias de la entidad a favor de terceros. Además, se incluyen los valores por pagar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía y al Fondo de Subsidios por Incapacidad Laboral, por concepto de los regímenes legales que administra La Caja.

p) Activos financieros y pasivos financieros

Caja 18, ha definido los modelos de negocio en relación a NIIF 9 – Instrumentos Financieros, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros de Caja 18. La Caja realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, Caja 18 realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio de Caja 18, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- **Costo amortizado**, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral**, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros

- **Valor razonable con cambios en resultados**, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Tanto los instrumentos incluidos en efectivo y efectivo equivalente como también los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de capital e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

En relación al tratamiento y criterio de deterioro de activos financieros de acuerdo a NIIF 9 se mide bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, según lo indicado en nota 2 b), Caja 18 mide el deterioro de sus activos financieros según lo establecido en Circular N°2.588 de la SUSESO (Superintendencia de Seguridad Social).

Baja:

Activos financieros

La Caja da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Caja da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Caja también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

q) Medición del valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Al medir el valor razonable, la Administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio el activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de Caja 18 de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de Caja 18 se transfiere a un participante de mercado en la fecha de la medición. Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles: Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios). Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente. El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros de la Caja (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31-12-2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
ACTIVOS	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
TOTALES ACTIVOS	-	-	-	-
PASIVOS	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Derivados	-	1.404.190	-	-
TOTAL PASIVOS	-	1.404.190	-	-

31-12-2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
ACTIVOS	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
TOTALES ACTIVOS	-	-	-	-
PASIVOS	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	-	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

r) Instrumentos derivados

Los contratos derivados financieros “swaps tasa de interés”, son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera a su valor razonable y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable es determinado con variables y cotizaciones de mercado. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros “Otros activos financieros” o “Otros pasivos financieros” según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para efectos cubrir los riesgos de las fluctuaciones de tasas, se incluyen en el rubro “Costos financieros” del Estado de Resultado.

Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 no ha definido dichos instrumentos como derivados de cobertura contable de acuerdo a NIIF 9.

s) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a:

- I. Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, y mutuos hipotecarios: Son activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente, inicialmente se valorizan a valor razonable y posteriormente se registran bajo el método del costo amortizado a la tasa de interés efectiva.
- II. Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de mes después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la SUSESO.
- III. Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la Compañía de seguros.
- IV. Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas, si el vencimiento es superior a un año son presentados como activos no corrientes.

Deterioro de la cartera de crédito social

El tratamiento aplicado por Caja 18 para el deterioro de la cartera de crédito social y reconocimiento de los intereses por créditos morosos difiere de lo establecido por la NIIF 9, a continuación detallamos la metodología utilizada, según lo indicado en nota 2.b):

El cálculo de las provisiones para Crédito Social se efectúa de acuerdo a lo establecido en la circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social y sus modificaciones, la cual considera las siguientes categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

- **Provisión estándar:** Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.
- **Provisión complementaria:** Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito y producidas por los riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida que contabiliza Caja 18, es igual a la suma de las pérdidas de los créditos sociales y los créditos hipotecarios de las categorías antes mencionadas.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizados en la medición de la provisión estándar y complementaria

Las provisiones realizadas por Caja 18, son confeccionadas conforme a las instrucciones normativas de la Superintendencia de Seguridad Social <SUSESO>. Por lo anterior y para el cálculo de la provisión estándar se utiliza el factor normativo de acuerdo a la morosidad de las obligaciones de los deudores y saldo del crédito.

Para este efecto, se considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos:

Categoría "A": préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.

Categoría "B": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses.

La provisión estándar que la Caja debe contabilizar, corresponde a aquella que se obtiene de multiplicar la exposición de cada categoría de riesgo (categorías descritas anteriormente), por el respectivo factor que se muestra en la siguiente Tabla:

Categoría de Riesgo	Factor Trabajador	Factor Pensionado
Categoría “A”	0,01	0,00
Categoría “B”	0,10	0,10
Categoría “C”	0,16	0,16
Categoría “D”	0,25	0,25
Categoría “E”	0,33	0,33
Categoría “F”	0,38	0,38
Categoría “G”	0,42	0,42
Categoría “H”	0,50	0,50

Las provisiones complementarias miden el riesgo idiosincrático y son de carácter complementario a la provisión estándar. La matriz de cálculo es definida internamente por cada Caja según las instrucciones normativas o definido por SUSESO. Se utilizan factores de provisión complementario en base al perfil del deudor, perfil empresa, y tipo del crédito, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4 “Administración del riesgo” letra a) Riesgo de Crédito.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Perspectivas macroeconómicas

La información de perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc. se recoge en los distintos segmentos utilizados para la provisión complementaria. Existen factores de provisión complementarios aplicados a grupos de deudores según tipo de deudor como trabajador afiliado/ no afiliado a Caja 18, independiente, pensionado afiliado/no afiliado a Caja 18. Como también existen factores de provisión complementarios según características del tipo de producto.

Información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivos contractuales sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas

Respecto de las renegociaciones y/o refinanciamiento, podemos informar que de acuerdo a las mediciones realizadas, bajo la definición interna de la caja de Pérdida, que consiste en evaluar si la tasa de provisión está por sobre la “Pérdida Neta” (BackTest). El cálculo de “Pérdida Neta” es el siguiente “Pérdida Neta =Pérdida Bruta x (1-Recuperación de Pérdida Bruta a 24 Meses)”, donde la “Pérdida Bruta” corresponde a todos los deudores con más de 365 días mora 12 meses después del mes que se está analizando de la cartera. Al revisar el cuadro adjunto podemos señalar que nos encontramos en cumplimiento del modelo establecido:

Fecha	Tasa Provisión (1)	Índice de pérdida Esperada
mar-15	8,3%	8,2%
jun-15	9,0%	8,7%
sept-15	9,5%	8,9%
dic-15	9,4%	8,4%
mar-16	9,5%	8,1%
jun-16	10,0%	8,9%
sept-16	10,6%	9,8%
dic-16	10,7%	10,0%
mar-17	10,5%	9,8%
jun-17	9,9%	9,5%
sept-17	10,1%	8,5%
dic-17	10,3%	7,6%
mar-18	10,2%	7,2%
jun-18	9,8%	6,9%

(1) Considera las provisiones estándar y complementaria.

Los modelos establecidos por la Corporación se encuentran supeditados a las definiciones normativas realizadas por la SUSESO, con la finalidad de realizar evaluaciones permanentes del comportamiento de las carteras en sus distintas categorías.

Reconocimiento de los intereses de créditos morosos

Caja 18, de acuerdo a lo requerido por la SUSESO deja de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 3 cuotas, este criterio más conservador no cumple con lo establecido por la NIIF 9. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera no se suspende el devengo de intereses y se debe estimar la recuperabilidad de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

t) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

u) Beneficios a los empleados

I. Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independiente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

II. Indemnizaciones por años de servicio

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 26 N°9 de la ley 18.833, CCAF 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por conceptos de indemnización de años de servicios, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto de acuerdo a NIC 19. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado en el ejercicio en que ocurre dicho evento.

III. Participación en resultado de los empleados

La participación en resultado de los empleados se encuentra regida por la política de remuneraciones aprobada por el Directorio.

v) Los Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 no reconoce ningún activo contingente.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 sólo reconoce pasivo contingente asociado al juicio con empresa de tecnologías lógicas, el cual se incluye en las revelaciones correspondientes en nota 29 del estado financiero.

w) Transacciones con partes relacionadas

Caja 18 revela en notas a los estados financieros (ver detalle en nota 20) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, informando el personal clave de la Administración de la entidad.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

x) Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo a los activos o conceptos que lo originan y de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios, que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: En un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones de La Caja. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Caja 18 reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los principales tipos de ingresos son los siguientes:

x.1) Ingresos por intereses y reajustes

Caja 18 reconoce los ingresos por intereses y reajustes sobre créditos sociales medidos a costo amortizado según NIIF 9.

Los ingresos financieros de los intereses asociados a la venta de créditos sociales se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

x.2) Ingresos de actividades ordinarias

Son aquellos que se registran una vez que el servicio ha sido prestado. Un servicio es prestado cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En Caja 18 se presentan los siguientes:

Ingresos por prestaciones complementarias

Corresponde a la facturación por concepto de gastos de administración, cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias, y se reconocen en ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño de presta el servicio.

Ingresos por prestaciones de servicios

Corresponde a la recaudación por la intermediación de servicios otorgados a nuestros afiliados tales como: primas de seguros y convenios. Los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

de seguros que percibe Caja 18, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten. De acuerdo a lo indicado por NIIF15 la obligación de desempeño se reconoce con la entrega del servicio.

- **Arriendo de propiedades de inversión.**

Son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIIF 15.

- **Ingresos por centros vacacionales y recreacionales**

La Caja posee ingresos por servicios otorgados a los afiliados que forman parte de sus prestaciones adicionales. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control al cliente del servicio prestado.

x.3) Otros ingresos

- **Ingresos por fondos nacionales**

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se reconoce una vez prestado los servicios de administración.

- **Ingresos por prestaciones adicionales**

Las prestaciones adicionales son beneficios sociales otorgados a pensionados y trabajadores afiliados a Caja 18, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

- **Aporte 1% pensionado**

Corresponde a la cotización del 1% de la pensión de los afiliados pensionados a Caja 18 y se registra en forma mensual al momento de recibir el pago de las entidades pagadoras de pensiones.

- **Comisión de seguros**

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por una comisión por recaudación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

y) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Caja 18 mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

z) Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

De acuerdo al principio básico de la NIIF 8, se debe revelar la información que permita que los usuarios de

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, para un mejor entendimiento del negocio.

Un segmento de operación, conforme a la NIIF 8, es un componente de la entidad en el que se reúnen las siguientes características:

- que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componente de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.

- sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada (contable, gestión u otra).

De esta forma Caja 18 de Septiembre tiene por objeto la administración de regímenes de seguridad social por delegación del estado, siendo su objetivo promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar, para ello ha desarrollado una variedad de productos y servicio que proveen el financiamiento para una estructura amplia de beneficios para sus afiliados (asignaciones en dinero, convenios médicos y cofinanciamiento de actividades recreativas y turísticas).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente Caja 18, es por sí misma un solo segmento, y debe ser analizada en su conjunto para lograr un entendimiento de su negocio, además el Directorio y la Gerencia General revisan mensualmente los resultados de la operación del negocio, como un conjunto para la toma de decisiones acerca de asignación de recursos y para valorar el desempeño, para los que existe información financiera discreta disponible.

aa) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Las sucursales propias y los centros recreacionales que son valorizados al valor de mercado en base a tasaciones de profesionales independientes.

bb) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por las respectivas entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los estados financieros. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Los rubros afectados por los juicios y estimaciones de la Administración son:

Colocaciones de crédito social, (neto)	(Nota N°6, 10)
Otros activos no financieros, corrientes	(Nota N°9)
Otros activos no financieros, no corrientes	(Nota N°12)
Propiedades, Planta y equipos	(Nota N°16)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(Nota N°18)
Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	(Nota N°19)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(Nota N°24)
Otras provisiones	(Nota N°29)

cc) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF y CINIIF

NIIF 16 Arrendamientos

Los efectos de esta norma están revelados en la nota 2 en su apartado f.4) Activos en arrendamientos.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

No existen efectos por aplicación de esta norma.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 3 - Cambios Contables

Las políticas contables descritas en los presentes estados financieros, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019. El efecto de la aplicación inicial de dicha norma se presenta a continuación:

Caja 18, ha adoptado la nueva norma contable de arrendamientos (IFRS 16) a partir del 1 de enero de 2019. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos (Derecho de Uso) y pasivos (Pasivos por Arrendamiento) para los contratos que cumplan con las características de que exista un activo identificable que se tenga el derecho a controlar su uso y que no se transfieran los riesgos y beneficios de la propiedad. IFRS 16 es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Las cifras comparativas con el año 2018 en los estados financieros no se modifican y se presentan según las normas contables originales (criterio permitido por la Norma IFRS 16).

Anteriormente, CCAF18 de Septiembre clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019 (ver nota 17). Los activos por derecho de uso se miden:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 hubiese sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado usando la tasa incremental por préstamos de Caja 18 a la fecha de aplicación inicial: Caja 18 aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedades más grandes; o
- por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado – Caja 18 aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos.

Caja 18 ha aplicado pruebas de deterioro del valor a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

Caja 18 usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la Norma NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17. En particular, Caja 18:

- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos informáticos);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y usó razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

En la transición a la Norma NIIF 16, Caja 18 reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo Propiedades, Planta y equipo, y pasivos por arrendamientos adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias acumuladas. El impacto en la transición se resume a continuación:

Conceptos en M\$	01. 01. 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	3.214.635
Activos por derecho de uso - propiedades de inversión	-
Activo por impuestos diferidos	-
Pasivos por arrendamiento	3.214.635
Resultados acumuladas	-

Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, Caja 18 descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es de 3,07% anual correspondiente a una tasa de intereses promedio del sistema financiero para operaciones en UF a más de 1 año plazo sobre 2000UF.

Conceptos	M\$
Compromisos por arrendamiento operativo al 31.12.2018 revelados de acuerdo con la Norma NIC 17 en los estados financieros de Caja 18	941.343
Desglose	-
- Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor*	20.160
- Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento al momento de la transición**	40.001
- Opciones de ampliación con certeza razonable de ser ejercidas	-
- Descontado usando la tasa incremental por préstamos al 01.01.2019	3.214.635
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	3.214.635

*Corresponde a arriendo de equipos computacionales durante 2019 al proveedor Attacom
**Corresponde a arriendo de equipos computacionales durante 2019 al proveedor FtVendor

Nota 4 - Administración del Riesgo

El control de riesgo es uno de los pilares de Caja 18, por lo cual, la Gerencia de Riesgo y Normalización es responsable de la gestión del riesgo de las diversas actividades y procesos de la Caja, con una visión independiente, profesional y altamente técnica de evaluación, administración, control y seguimiento de los riesgos potenciales, en total consistencia con las definiciones estratégicas especificadas por la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

El Comité de Riesgo y Finanzas, es la entidad Corporativa que depende directamente del Directorio de la Caja. Dentro de sus funciones principales están:

a) Evaluar sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que sea este último quien adopte las decisiones que estime convenientes.

b) Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.

c) Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.

d) Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

e) Estudiar y pronunciarse acerca de la política de provisiones elaborada por la administración para posteriormente someterla a consideración del Directorio.

f) Estudiar y pronunciarse acerca de las propuestas de la administración respecto de los niveles de riesgo tolerables en materia de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.

g) Proponer para someter a consideración del Directorio, las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.

h) Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional; y presentar al Directorio los respectivos informes.

i) El Comité deberá analizar los hallazgos referentes al control interno relevados por el Contralor de Caja 18, para informar de forma oportuna al Directorio. El tratamiento de las materias de control interno en el Comité debe quedar reflejado en sus políticas y documentación de respaldo.

Consecuentemente, la gestión de la Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo entregar al Comité de Riesgo y Finanzas una correcta y eficiente administración de la relación riesgo/retorno para cada línea de negocio y en los distintos segmentos de clientes, alineando las estrategias de negocio con el nivel de riesgo deseado en sus diferentes dimensiones, las que están referidas a:

a) **Riesgo Crédito**, determinación de la probabilidad de que el sujeto de crédito deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por insolvencia o incapacidad, estableciendo los niveles máximos permitidos de pérdida de cartera, mejorando y optimizando los procesos de otorgamientos y cobranza.

b) **Riesgo Financiero**, el cual se compone de la evaluación de la posición financiera medida por:

- Riesgo de Mercado, los que surgen al mantener descalces entre activos y pasivos, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado en tasas de interés o inflación.

- Riesgo Liquidez, referido a la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago en los plazos acordados, por descalces entre los flujos de ingresos y de egresos.
- c) **Riesgo Operacional**, referido a la identificación, medición y control de riesgos en los procesos, seguridad de la información, continuidad de negocios y cumplimiento normativo.
- d) **Riesgo Reputacional**, asociado a la implementación de sistemas de control, para la evaluación del riesgo analizando elementos internos o externos.

Para cada una de estas dimensiones, se requiere de conocimientos expertos y especializados, propios de la Gerencia de Riesgo y Normalización, a su vez, se busca la participación y compromiso en la gestión de las distintas unidades de nuestra organización que intervienen en los procesos asociados a factores de riesgo. Parte de las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Normalización son:

4.a) Riesgo Crédito

A cargo de toda la gestión de la aplicación de las normas SUSESO para la determinación de las provisiones necesarias (estándar y complementarias) de la cartera definido a través de la Circular N°2.588 y determinando los montos adicionales de provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, los cuales son estudiados y controlados a través de seguimientos como metodologías de Back Test que permiten evaluar la pérdida esperada en un plazo determinado. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito, lo que permite realizar:

1. Ajustes en el proceso de Otorgamiento de Crédito, estableciendo exigencias diferenciadas en límites relacionados con la exposición máxima y de la misma manera, procedimientos por tipo de segmentos de sujetos de crédito, siendo evaluados a través de una matriz de doble entrada que incorpora antecedentes de la empresa y el trabajador, gestionando y controlando el riesgo en la apertura del crédito. De esta manera, bajo una visión de gestión de portfolio, se contribuye a una mejor propuesta de valor y mejor calidad de servicio para los segmentos definidos como de más bajo riesgo y viceversa para aquellos calificados como de riesgo mayor al normal.
2. Potenciación de la oferta de crédito por medio de la preevaluación centralizada en riesgo por medio de la preselección de los sujetos de crédito y a su vez agilizar la gestión comercial en las agencias.
3. Ajustes en el proceso de Evaluación de Crédito que permite mejoras en la calidad y en los tiempos de respuesta al área comercial.
4. Estandarización de la información, para mejorar la gestión de los convenios con las Empresas, con el objetivo de contar con una adecuada gestión y administración de los convenios, a través de modelos de estratificación, bloqueo, desbloqueo y autorizaciones especiales.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

Información Cuantitativa Riesgo Crédito

El total de colocaciones registradas en los estados financieros permite evidenciar los niveles de exposición de la Caja. Las actuales normas de pago permiten mitigar los efectos de incobrabilidad, ya que los créditos sociales se rigen bajo el pago y cobro de las cotizaciones previsionales, las que son descontadas a través de las remuneraciones y pensiones de los afiliados.

Mensualmente la Caja revisa las concentraciones de carteras de crédito según tipo de afiliado y por sector industrial de empresas, siguiendo los indicadores de morosidad por segmento, producto y fecha de origen del crédito.

El siguiente cuadro muestra la concentración por tipo de segmento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Segmento	Total Stock de Colocaciones Dic-2019 %	Total Stock de Colocaciones Dic-2018 %
Pensionado	31,6	29,7
Trabajador	68,4	70,3
Total	100,0	100,0

El crecimiento de la cartera de pensionados apunta a la estrategia de la Caja, para estructurar un riesgo crédito más balanceado, evitando la potencial pérdida de cartera por despidos o pérdida de empleo de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2019 la concentración de colocaciones de la cartera del segmento Trabajador en términos del sector económico en que se desempeña la empresa afiliada a la cual pertenece el deudor, muestra los resultados que se detallan a continuación:

Industria	% Distribución	
	Dic-2019	Dic-2018
Industrias Manufactureras	22,2	21,7
Comercio	14,8	14,9
Enseñanza	9,7	9,2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6,7	7,0
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	6,4	6,4
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	5,5	5,8
Industrias Manufactureras Metálicas	4,1	4,3
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	4,2	4,4
Agricultura, Ganadería	4,1	4,3
Hoteles y Restaurantes	2,3	2,2
Servicios Sociales y de Salud	1,6	1,7
Construcción	1,2	1,4
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,5	0,6
Intermediación Financiera	0,6	0,4
Minería	0,4	0,3
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,2	0,2
Pesca	0,1	0,1
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,0	0,0
Otros	15,4	15,1
Total	100,0	100,0

En relación con la antigüedad de créditos impagos, el siguiente cuadro resume las provisiones por tipo y por categoría de riesgo. Los créditos sociales de consumo se clasifican para efectos de provisión estándar por riesgo de crédito, de acuerdo con la morosidad de las obligaciones de sus deudores. Para este efecto, considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos que se señalan:

- Categoría “A”: Préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.
- Categoría “B”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría “C”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 meses inferior o igual a 2 meses.
- Categoría “D”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses inferior o igual a 3 meses.
- Categoría “E”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses inferior o igual a 4 meses.
- Categoría “F”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses inferior o igual a 5 meses.
- Categoría “G”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses inferior o igual a 6 meses.
- Categoría “H”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior de 6 hasta 12 meses.

Información de Provisiones a diciembre 2019			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar	Provisiones Complementarias	Total Provisión
	M\$	M\$	M\$
A	771.999	2.341.574	3.113.573
B	424.334	506.356	930.690
C	387.492	425.528	813.020
D	464.873	392.014	856.887
E	558.935	322.648	881.583
F	538.670	233.117	771.787
G	594.820	238.471	833.291
H	3.434.322	946.795	4.381.117
Total Crédito Social	7.175.445	5.406.503	12.581.948
Hipotecario	958	-	958
Total	7.176.403	5.406.503	12.582.906

Información de Provisiones en M\$ a diciembre 2018			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
A	701.671	1.857.580	2.559.251
B	423.522	359.213	782.735
C	332.637	254.230	586.867
D	429.374	233.049	662.423
E	527.624	167.680	695.304
F	539.021	153.949	692.970
G	586.279	131.511	717.790
H	3.717.102	633.886	4.350.988
Total Crédito Social	7.257.230	3.791.098	11.048.328
Hipotecario	911		911
Total	7.258.141	3.791.098	11.049.239

Información cuantitativa riesgo de crédito

Las provisiones totales de la cartera corresponden a M\$12.582.906, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 8,84%. Aumento levemente en 0.19 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2018, y se produce por la ejecución de demandas a empresas que no habían realizado el pago de los créditos.

4.b) Riesgo financiero

El Riesgo Financiero es la probabilidad de que algún evento tenga efectos financieros negativos en la organización, ya sea por movimientos adversos en las variables de mercado (Riesgo de Mercado) o por problemas para cumplir con las obligaciones contraídas a tiempo (Riesgo de Liquidez).

4.b.1) Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una Caja de Compensación como resultado de cambios en parámetros de mercado en un determinado período de tiempo.

Con el objetivo de poder realizar una apropiada gestión de riesgos, se ha determinado que los principales tipos de Riesgo de Mercado para Caja 18 están asociados a Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Inflación.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado:

- a. El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. La hipótesis es un escenario de estrés en las cuentas definidas por la SUSESO.
- b. El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. El objetivo del modelo consiste en asumir que las variaciones en las tasas de interés poseen una distribución normal (Se utilizan más de 100 periodos) y a través de la desviación estándar de la muestra se obtiene la tasa de interés con un VAR de 99% y 99,9%. Al estar hoy definidas las cuentas que deben ser utilizadas no existen limitaciones en la información de los activos y pasivos.

Exposición al Riesgo de Mercado:

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, Circulares N°2.589 y N°2.840. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Caja 18 no está afecta a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación a sus pasivos.

Libro	Posición M\$	Exposición Monto M\$	Límite Normativo			Exposición	
			Monto M\$	%	Base	31.12.2019 %	31.12.2018 %
Libro Caja Corto Plazo	79.952.352	1.052.661	2.396.969	30%	Margen Financiero	13,17%	11,10%
Libro Caja Largo Plazo	197.631.839	11.206.879	36.997.879	60%	Patrimonio	18,17%	11,03%

Posición: Corresponde a la suma de los flujos financieros esperados en las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte los flujos de todas las bandas que cubren el largo plazo hasta 20 años. Las referidas bandas temporales son definidas por la SUSESO en la Circular N° 2.589 de fecha 11 de diciembre de 2009.

Exposición: Corresponde a la suma del descalce de los montos ponderados de acuerdo a la normativa SUSESO de las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte, corresponde a la suma de los descalces ponderados de acuerdo a la misma normativa para todas las bandas hasta 20 años (Largo Plazo).

Patrimonio: El patrimonio de una Caja de compensación está formado por la suma de los siguientes factores a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formado a través del tiempo ;b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Ganancia (Pérdida) del ejercicio.

Monto (Límite Normativo): Es por una parte la suma equivalente al 30% del Margen Financiero para efectos de medir la exposición del Libro de Caja de Corto Plazo, y el 60% del Fondo Social para efectos de medir la Exposición del Libro de Caja de Largo Plazo. Estos porcentajes corresponden a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 bajo un criterio Base: Es el concepto (total) sobre el cual se aplican los ponderadores para determinar el Monto correspondiente al Límite Normativo.

Margen Financiero: Corresponde al diferencial entre los flujos de ingresos financieros dados por los activos financieros, y los egresos producto de los pasivos financieros, del promedio móvil de los últimos cuatro trimestres.

Fondo Social: Corresponde a los recursos netos destinados a financiar los regímenes de prestaciones de crédito social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja y al financiamiento de los gastos administrativos de ésta. Dicho Fondo Social está compuesto por comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

Límites: Conforme a lo establecido en la Circular N°2589 de la Superintendencia de Seguridad Social, las Cajas de Compensación establecen de forma individual los rangos <%> de tolerancia al riesgo de

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

forma consistente con la naturaleza y complejidad de las actividades que realizan. En atención a ello, el Directorio de la Caja ha establecido que el límite a la exposición del Libro de Caja Corto Plazo, no supere el 30% del Margen Financiero y que el límite a la exposición del Libro de Caja de Largo Plazo no supere el 60% del Patrimonio.

Por lo anterior, el porcentaje límite expresado en el cuadro como normativo corresponde a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 bajo un criterio conservador ha establecido para medir su nivel exposición. Este límite se divide en Riesgo Normal, Riesgo Medio y Riesgo Alto, observando que el porcentaje de exposición al 31 de diciembre de 2019 corresponde al límite máximo. El límite establecido por el Directorio para la exposición del Libro de Caja de Largo Plazo, se encuentra en riesgo normal.

4.b.2) Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez a la pérdida potencial ocasionada por el descalce en los plazos de las posiciones activas y pasivas de las entidades. La gestión en Caja 18 se rige de acuerdo a lo estipulado en las circulares N°2.502, N°2.586 y N°2.842 emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez. Se entiende por liquidez la capacidad de transformar un activo en efectivo a los precios existentes en cada momento, sin incurrir en más pérdidas que en su caso imponga el mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja 18 administra niveles de liquidez según lo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

Medición de los niveles de liquidez:

La medición del riesgo liquidez se realiza a través del modelo determinado por la SUSESO, donde se establecen 5 bandas de tiempo para los flujos de las principales cuentas de ingreso y egreso:

- Banda 1: totalidad de flujos de 0 a 15 días.
- Banda 2: totalidad de flujos de 0 a 30 días.
- Banda 3: totalidad de flujos de 0 a 90 días.
- Banda 4: totalidad de flujos de 0 a 180 días.
- Banda 5: totalidad de flujos de 0 a 365 días.

En cada banda se mide el nivel de liquidez a través de la brecha de liquidez (ingresos acumulados menos egresos acumulados). La normativa vigente permite un descalce de brechas, ingresos menor a egresos, distinto para cada banda en relación al Fondo Social.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Ingresos diciembre 2019

Ingresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Disponible	1.648.615	1.648.615	1.648.615	1.648.615	1.648.615
Inversiones Financieras	2.485.497	2.485.497	2.485.497	2.485.497	2.485.497
Colocaciones de Crédito Social	4.758.850	4.758.850	16.533.358	33.896.072	65.309.819
Mutuos Hipotecarios no Endosables	750	750	2.250	4.500	9.001
Ingresos por Prestaciones Adicionales	8.060	16.119	48.358	96.716	193.431
Ingresos por Prestaciones Complementarias	299	597	1.792	3.584	7.169
Ingresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	4.041.834	4.041.834	12.125.502	24.251.004	48.502.008
Ingresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	1.268.960	1.268.960	3.806.880	7.613.760	15.227.520
Cotización Previsional	392.697	785.393	2.356.179	4.712.358	9.424.716
Deudores por Venta de Servicios a Terceros	1.046	2.093	6.278	12.556	12.556
Deudores Varios	42.554	85.108	85.108	85.108	85.108
Ingresos por Comisiones	223.000	223.000	809.685	1.693.177	3.353.476
Otros Ingresos	113.416	229.052	689.711	1.369.915	2.724.482
TOTAL INGRESOS M\$	14.985.578	15.545.868	40.599.213	77.872.862	148.983.398

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Egresos diciembre 2019

Egresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas	83.343	166.684	500.053	1.000.106	2.000.211
Egresos por Prestaciones Adicionales	2.380.900	4.761.799	14.285.397	28.750.794	57.141.588
Egresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	632.502	1.265.004	3.795.012	7.590.024	15.180.048
Egresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	24.640	49.280	49.280	49.280	49.280
Obligaciones con Terceros	130.707	130.707	392.120	784.241	1.568.482
Obligaciones por Leasing	806.941	1.613.883	4.841.648	9.683.296	19.366.593
Gastos de Administración	-	1.266.604	1.266.604	2.533.207	7.552.672
TOTAL EGRESOS M\$	4.059.033	9.253.961	25.130.114	50.390.948	102.858.874

Al cierre de diciembre de 2019 las brechas observadas entre las bandas establecidas dan cumplimiento con los límites normativos fijados por la SUSESO para el Riesgo de Liquidez.

Lo anterior, se describe en el siguiente cuadro evidenciando la brecha existente entre muestra posición al 31 de diciembre de 2019 y el límite normativo:

DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS					
	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
TOTAL INGRESOS (M\$)	14.985.578	15.545.868	40.599.213	77.872.862	148.983.398
TOTAL EGRESOS (M\$)	4.059.033	9.253.960	25.130.114	50.390.948	102.858.873
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	10.926.545	6.291.908	15.469.099	27.481.914	46.124.525

A su turno, la normativa de la SUSESO que regula el riesgo de liquidez, dispone los límites por cada una de las Bandas antes señaladas, y dicho límite corresponderá al equivalente a un porcentaje del Fondo Social, pero expuesto en términos negativos. De esta forma, los límites establecidos por Caja 18 para cada banda, son los siguientes:

A Fondo Social al 30.11.2019	B % Límite Normativo	Límite Normativo A*B=C
\$ 44.368.565	(10)%	(4.436.856)
	(25)%	(11.092.141)
	(50)%	(22.184.282)
	(75)%	(33.276.423)
	(100)%	(44.368.565)

En el siguiente cuadro se exhibe la brecha existente entre Nuestra posición al 30 de noviembre de 2019 y el límite normativo, en cada una de las bandas:

DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS					
	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	10.926.546	6.291.908	15.469.099	27.661.914	46.124.525
LÍMITE NORMATIVO (M\$)	(4.436.856)	(11.092.141)	(22.184.282)	(33.276.423)	(44.368.564)
DIFERENCIA ENTRE DESCALCE ACTUAL Y LÍMITE MÁXIMO (M\$)	15.363.402	17.384.049	37.653.381	60.938.337	90.493.089

Al cierre de diciembre de 2019 se cumplen en todas las Bandas de Tiempo con los límites normativos fijados por la SUSESO.

4.c) Riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Caja 18 se basa en un modelo que contempla una visión integrada del riesgo operacional respecto de 3 ámbitos estratégicos:

- Productos y procesos,
- Continuidad del negocio, y
- Seguridad de la información.

A través del análisis, la revisión y mejora de los factores que originan el riesgo, los cuales se clasifican en procesos internos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Una vez identificados los factores de riesgo y clasificados los riesgos por evento, se realiza la evaluación de riesgo operacional; generando los controles, dimensionamiento y planes sobre procesos, personas, sistemas y entorno.

Caja 18 centra sus esfuerzos en los principales procesos de negocio aplicando el modelo para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

El modelo de gestión de riesgo operacional, también contempla la revisión de los servicios externalizados y la evaluación de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, con el fin de apoyar la gestión de Caja 18 y fortalecer la calidad de los mismos.

Caja 18 asume como definición de Riesgo Operacional aquel “riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos” (Circular N°2.821, pág. 2, SUSESO).

Las revisiones de riesgo son presentadas a la Gerencia de Riesgo y Normalización y al Comité de Riesgo y Finanzas, quienes supervisan la implementación y monitoreo del cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y la gestión de la unidad de Riesgo Operacional. Anualmente se realiza un proceso de autoevaluación del cumplimiento de los requerimientos que establece la Superintendencia de Seguridad Social, el que es presentado a estas mismas instancias.

Respecto de la Continuidad Operacional, Caja 18 cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológico, que definen los procedimientos necesarios que permitan mantener el normal funcionamiento para la entrega de productos o servicios en niveles predefinidos aceptables ante distintos escenarios de disrupción. Anualmente se ejecutan pruebas, las que permiten verificar y mantener los planes antes mencionados.

La Seguridad de la Información, se define en Caja 18 como un atributo inseparable de los servicios que presta Caja 18, por lo cual, la confidencialidad, integridad y disponibilidad, en particular, y el resto de las características y cualidades de la información en general, deben ser resguardadas; con lo cual el modelo para la gestión de Riesgo Operacional toma parte de la detección de riesgos en este ámbito.

4.d) Riesgo reputacional

En relación a la Circular N°3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será el responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés:

Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores.

4.e) Riesgo de Capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores:

- a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo;
- b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

Requerimientos de Capital:

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

FONDO SOCIAL

ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO

≥

16%

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría	1	2	3	4	5
Factor	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2019 M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
Fondo Social	44.368.565	39.330.383
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	180.131.037	161.164.942
Índice de Solvencia	25%	24%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 1% con respecto al período anterior.

Determinación de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)

Categoría	Descripción	Ponderación	31.12.2019 M\$
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja	0%	-
	b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos		
	c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.		
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%	10.396
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%	637.080
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%	-
Categoría 5	a. Otros activos financieros	100%	179.483.562
	b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.		
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)			180.131.037

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Caja (a)	\$	64.840	36.375
Bancos (b)	\$	979.159	916.386
Depósitos a plazo (c)	\$	-	374.610
Pactos de retroventa (d)	\$	3.185.399	2.301.058
Total		4.229.398	3.628.429

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a costo amortizado y el detalle para el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Diciembre 2019

Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

Diciembre 2018

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa anual promedio	Fecha vencimiento	Capital moneda local	Interés	31.12.2018
					%		M\$	M\$	M\$
28/11/2018	97.006.000-6	BCI	CLP	DAP	0,26	25/02/2019	147.902	423	148.325
29/11/2018	97.006.000-6	BCI	CLP	DAP	0,26	25/02/2019	55.740	155	55.895
30/11/2018	97.006.000-6	BCI	CLP	DAP	0,27	25/02/2019	169.916	474	170.390
Total							373.558	1.052	374.610

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

(d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa anual promedio	Fecha vencimiento	Capital moneda local	Interés	31.12.2019
					%		M\$	M\$	M\$
23/12/2019	99.500.400-0	CONSORCIO	CLP	Pacto	0,20	02/01/2020	700.000	233	700.233
30/12/2019	99.500.400-0	CONSORCIO	CLP	Pacto	0,20	02/01/2020	2.485.000	166	2.485.166
Total							3.185.000	399	3.185.399

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa anual promedio	Fecha vencimiento	Capital moneda local	Interés	31.12.2018
					%		M\$	M\$	M\$
27/12/2018	99.500.400-0	CONSORCIO	CLP	Pacto	0,25	02/01/2019	1.800.000	600	1.800.600
20/12/2018	97.006.000-6	BCI	CLP	Pacto	0,25	02/01/2019	500.000	458	500.458
Total							2.300.000	1.058	2.301.058

Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)

6.1) Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal	Deterioro	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Trabajadores			
Consumo	30.909.880	(1.168.586)	29.741.294
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.225	(226)	3.999
Subtotal (1)	30.914.105	(1.168.812)	29.745.293
Pensionados			
Consumo	8.933.472	(32.945)	8.900.527
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	8.933.472	(32.945)	8.900.527
Total (1) + (2)	39.847.577	(1.201.757)	38.645.820

Al 31 de diciembre de 2019, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

Al 31 de diciembre de 2018

	Monto Nominal	Deterioro	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Trabajadores			
Consumo	28.938.742	(1.085.036)	27.853.706
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	3.857	(18)	3.839
Subtotal (1)	28.942.599	(1.085.054)	27.857.545
Pensionados			
Consumo	7.676.044	(21.098)	7.654.946
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	7.676.044	(21.098)	7.654.946
Total (1) + (2)	36.618.643	(1.106.152)	35.512.491

Al 31 de diciembre de 2018, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

6.2) Deudores Previsionales (neto)

El detalle de los deudores previsionales (neto) con más de 60 días y hasta 12 meses de morosidad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal	Deterioro	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo	10.231.517	(5.543.979)	4.687.538
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	2.538	(81)	2.457
Subtotal (1)	10.234.055	(5.544.060)	4.689.995
Colocaciones pensionados			
Consumo	207.286	(74.538)	132.748
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	207.286	(74.538)	132.748
Total (1)+(2)	10.441.341	(5.618.598)	4.822.743

Al 31 de diciembre de 2018

	Monto Nominal	Deterioro	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo	9.672.281	(5.037.397)	4.634.884
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1.986	(63)	1.923
Subtotal (1)	9.674.267	(5.037.460)	4.636.807
Colocaciones pensionados			
Consumo	545.598	(109.652)	435.946
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	545.598	(109.652)	435.946
Total (1)+(2)	10.219.865	(5.147.112)	5.072.753

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

6.3) Información adicional de la cartera de crédito

a) La estratificación de la cartera de crédito social, y deudor previsional por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
N° de clientes cartera no repactada (**)	103.045	2.248	1.275	1.061	1.000	883
Cartera no repactada bruta M\$	119.887.944	3.095.085	1.734.535	1.312.763	1.264.430	1.107.445
Número de clientes cartera repactada (*)	3.165	581	306	241	193	185
Cartera repactada bruta M\$	5.345.339	939.507	535.307	472.661	341.389	250.144
Total cartera bruta en M\$	125.233.283	4.034.592	2.269.842	1.785.424	1.605.819	1.357.589
Deterioro de la cartera M\$	(3.693.199)	(983.347)	(797.294)	(855.413)	(842.696)	(735.437)
Total cartera neta en M\$	121.540.084	3.051.245	1.472.548	930.011	763.123	622.152

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
N° de clientes cartera no repactada (**)	838	844	875	2.678	114.747
Cartera no repactada bruta en M\$	1.006.835	1.011.334	1.057.780	3.058.741	134.536.892
Número de clientes cartera repactada (*)	177	149	150	488	5.635
Cartera repactada bruta M\$	290.096	240.800	208.399	695.211	9.318.853
Total cartera bruta en M\$	1.296.931	1.252.134	1.266.179	3.753.952	143.855.745
Deterioro de la cartera M\$	(757.509)	(785.541)	(795.571)	(2.336.899)	(12.582.906)
Total cartera neta en M\$	539.422	466.593	470.608	1.417.052	131.272.839

(*) Cartera repactada: se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
(**) Cartera no repactada: se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
Se incluye Cartera de Crédito, Hipotecarios y Cartera Empresa.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
N° de clientes cartera no repactada (**)	99.161	2.509	1.351	1.111	1.293	979
Cartera no repactada bruta M\$	106.329.664	2.874.575	1.466.126	1.233.689	1.277.211	1.015.202
Número de clientes cartera repactada (*)	3.136	519	337	270	187	193
Cartera repactada bruta M\$	4.467.189	767.748	458.694	411.853	251.580	285.803
Total cartera bruta en M\$	110.796.853	3.642.323	1.924.820	1.645.542	1.528.791	1.301.005
Deterioro de la cartera M\$	(3.150.569)	(716.048)	(567.573)	(646.990)	(671.512)	(640.959)
Total cartera neta en M\$	107.646.284	2.926.275	1.357.247	998.552	857.279	660.046

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
N° de clientes cartera no repactada (**)	941	1.530	986	3.275	113.136
Cartera no repactada bruta en M\$	1.047.301	1.054.151	1.043.803	3.377.916	120.719.638
Número de clientes cartera repactada (*)	195	167	168	625	5.797
Cartera repactada bruta M\$	292.235	258.948	206.060	890.797	8.290.907
Total cartera bruta en M\$	1.339.536	1.313.099	1.249.863	4.268.713	129.010.545
Deterioro de la cartera M\$	(683.387)	(758.644)	(727.690)	(2.485.867)	(11.049.239)
Total cartera neta en M\$	656.149	554.455	522.173	1.782.846	117.961.306

(*) Cartera repactada: Se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
(**) Cartera no repactada: Se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
Se incluye Cartera de Crédito, Hipotecarios y Cartera Empresa.

b) Cartera en cobranza judicial

AI 31.12.2019	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial
	Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	651
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.503.331
AI 31.12.2018	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial
	Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	432
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.196.632

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

c) Provisiones por incobrabilidad de la cartera de crédito

El efecto en resultado de las provisiones por incobrabilidad de crédito, generado en los períodos es el siguiente:

AI 31.12.2019	Total
	M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2019	11.049.239
Traspaso cartera 100% provisionada del período	(1.114.361)
Constitución de provisiones	2.648.028
Saldo de provisiones al 31.12.2019	12.582.906
AI 31.12.2018	Total
	M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2018	10.943.784
Traspaso cartera 100% provisionada del período	(3.800.110)
Constitución de provisiones	3.905.565
Saldo de provisiones al 31.12.2018	11.049.239

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	6.927.698	5.183.396	12.111.094
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	958	-	-	958
Subtotal (a)	958	6.927.698	5.183.396	12.112.052
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	247.746	223.108	470.854
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	247.746	223.108	470.854
Total (a) + (b)	958	7.175.444	5.406.504	12.582.906

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	6.890.168	3.741.783	10.631.951
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	911	-	-	911
Subtotal (a)	911	6.890.168	3.741.783	10.632.862
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	367.062	49.315	416.377
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	367.062	49.315	416.377
Total (a) + (b)	911	7.257.230	3.791.098	11.049.239

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Cuenta por cobrar fondos nacionales (1)	10.165.180	(19.215)	10.145.965	6.783.602	(94.673)	6.688.929
Deudores por venta de servicios de terceros (2)	77.530	(27.436)	50.094	96.751	(10.044)	86.707
Cuenta por cobrar seguro desgravamen (3)	1.600.312	(208.031)	1.392.281	1.543.752	(233.255)	1.310.497
Deudores varios (4)	192.656	-	192.656	218.399	-	218.399
Total	12.035.678	(254.682)	11.780.996	8.642.504	(337.972)	8.304.532

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tramos de vencimiento	Cuenta por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	4.337.654	13.301	1.190.036	192.656	(3.492)	5.730.155
Entre 1-30 días	3.934.626	13.417	123.366	-	(2.754)	4.068.655
Entre 31-60 días	1.382.274	497	20.944	-	(3.351)	1.400.364
Entre 61-90 días	47.497	7.834	19.184	-	(4.797)	69.718
Entre 91-120 días	46.194	3.238	15.394	-	(5.080)	59.746
Entre 121-150 días	50.733	3.670	12.522	-	(4.758)	62.167
Entre 151-180 días	9.737	2.578	11.916	-	(5.004)	19.227
Entre 181 - 210 días	34.323	2.320	10.869	-	(5.435)	42.077
Entre 211 - 250 días	66.120	871	12.426	-	(6.214)	73.203
Más de 250 días	256.022	29.804	183.655	-	(213.797)	255.684
Total	10.165.180	77.530	1.600.312	192.656	(254.682)	11.780.996

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018:

Tramos de vencimiento	Cuenta por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	3.093.022	31.754	951.883	218.399	(3.279)	4.291.779
Entre 1-30 días	3.266.394	8.401	280.488	-	(2.846)	3.552.437
Entre 31-60 días	60.826	9.820	18.787	-	(3.006)	86.427
Entre 61-90 días	36.727	6.119	17.976	-	(4.495)	56.327
Entre 91-120 días	43.074	2.526	14.016	-	(4.626)	54.990
Entre 121-150 días	5.240	2.972	12.301	-	(4.675)	15.838
Entre 151-180 días	35.194	7.738	10.935	-	(4.593)	49.274
Entre 181 - 210 días	21.046	680	12.774	-	(6.389)	28.111
Entre 211 - 250 días	18.183	2.849	12.563	-	(6.282)	27.313
Más de 250 días	203.896	23.892	212.029	-	(297.781)	142.036
Total	6.783.602	96.751	1.543.752	218.399	(337.972)	8.304.532

La descripción de los conceptos de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

(1) Al 31 de diciembre de 2019, M\$10.165.180 corresponden a los déficit de los fondos subsidios por incapacidad laboral, operaciones pendientes o retenciones efectuadas por la SUSESO en los fondos de maternal, fondo único de prestaciones familiares, pagos anticipados beneficios legales, y asignación familiar.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar fondos nacionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(94.673)	-
Constitución de provisión	(24.398)	(94.673)
Liberación de provisión	99.856	-
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(19.215)	(94.673)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

(2) El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros es el siguiente:

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31.12.2019	31.12.2018
			M\$	M\$
Farmacías Ahumada S.A	76.378.831-8	Convenio recaudación	17.122	22.478
Compañía Chilena de Tabacos	90.268.000-2	Convenio seguro colectivo	9.734	9.734
Fernando Miranda Barrales	15.529.223-7	Arriendo propiedad	13.633	8.168
Corp. Deportiva Soc. y cultural Gol Iluminada	65.705.530-1	Arriendo propiedad	7.509	-
Soc. de Corretaje de Seguros Planifica Ltda.	76.490.630-6	Convenio derivación médica	3.627	4.758
Otras cuentas por cobrar			25.905	51.613
Subtotal			77.530	96.751
Provisión Deudores Incobrables			(27.436)	(10.044)
Total			50.094	86.707

Los movimientos de la provisión de deudores incobrables para deudores por venta de servicio de terceros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(10.044)	(102.421)
Constitución de provisión	(18.695)	(20.561)
Liberación de provisión	1.303	6.436
Aplicación de provisión	-	106.502
Saldo Final	(27.436)	(10.044)

(3) Corresponde principalmente a montos por cobrar a Bice Vida Compañía de Seguros S.A. asociados a las pólizas de seguros de desgravamen de los créditos sociales, al 31 de diciembre 2019 y 2018 el monto bruto corresponde a M\$1.600.312 y M\$1.543.752 respectivamente.

El deterioro asociado a este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a M\$208.031 y M\$233.255 respectivamente.

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	(233.255)	(391.891)
Constitución de provisión	-	(13.842)
Liberación de provisión	(25.224)	172.478
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(208.031)	(233.255)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

(4) El detalle de los deudores varios es el siguiente:

Entidad / persona	Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Préstamo cuenta corriente al personal	Anticipo de remuneraciones y otros	38.072	55.277
Cheques a fecha	Pagos de clientes con documentos	31.349	72.680
Cuentas por cobrar	Varios	123.235	90.325
Anticipo a proveedores	Anticipo a proveedor	-	117
Total		192.656	218.399

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 8 - Instrumentos Financieros

8.1) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de activos financieros de acuerdo con lo descrito en la Nota 2m) se detalla a continuación:

31.12.2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Activos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.185.399	-	-	3.185.399
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	126.450.096	-	-	126.450.096
Deudores previsionales (neto)	4.822.743	-	-	4.822.743
Deudores comerciales	11.780.996	-	-	11.780.996
Otros activos financieros, corrientes	829.731	-	-	829.731
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Total	147.068.965	-	-	147.068.965

31.12.2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Activos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.675.668	-	-	2.675.668
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	112.888.553	-	-	112.888.553
Deudores previsionales (neto)	5.072.753	-	-	5.072.753
Deudores comerciales	8.304.532	-	-	8.304.532
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Total	128.941.506	-	-	128.941.506

El valor razonable de los activos financieros como efectivo y equivalente al efectivo y porción corriente de los otros activos financieros se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan a su costo amortizado a la tasa efectiva.

Los créditos sociales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

La clasificación de pasivos Financieros a las categorías descritas en Nota 2m) se detallan a continuación:

31.12.2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	4.905.788	-	-	4.905.788
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	6.678.843	-	-	6.678.843
Otros pasivos financieros, no corrientes	105.236.223	-	-	106.645.413
Total	116.820.854	-	-	118.230.044

31.12.2018	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	4.685.658	-	-	4.685.658
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10.474.578	-	-	10.474.578
Otros pasivos financieros, corrientes	90.213.477	-	-	90.213.477
Total	105.373.713	-	-	105.373.713

8.2) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

a) Garantía por derivado.

Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 mantiene en garantía M\$829.731, en dinero, a favor de Euroamérica, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Suplementario de Condiciones Generales de Contratos de Derivados, firmado el 20 de noviembre de 2019, entre ambas partes.

Este Anexo de Contrato establece que, en el caso que el valor de mercado o “Mark to Market” de este contrato resultare a favor de Euroamérica y éste excediere el umbral del monto de Thresholds, que en este caso es de al menos M\$500.000, todo dicho exceso por sobre este Thresholds deberá ser garantizado por Caja 18 en dinero y siempre que dicho exceso sea de al menos M\$400.000. La constitución o liberación de garantías dependerá de la valorización de este instrumento, la cual se realizará diariamente por Euroamérica y será informado a Caja 18.

Estos fondos constituidos en Garantía devengarán una tasa de interés diaria equivalente a la tasa de interés de política monetaria vigente definida por el Banco Central de Chile y estos ingresos se devolverán al constituyente.

Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de la cuenta es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Seguros anticipados (1)	26.215	20.335
Comisión Crédito Sindicado (2)	-	183.636
Otros	84.068	13.089
Total	110.283	217.060

(1) Esta partida se compone principalmente de pólizas de seguros tomados por Caja 18 cubriendo riesgos de responsabilidad civil, seguros vehículos, entre otros.

(2) Corresponden a la comisión pagada por la renegociación del crédito sindicado durante el año 2016.

Nota 10 - Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$
Trabajadores			
Consumo	58.167.568	(5.398.529)	52.769.039
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	80.639	(651)	79.988
Subtotal (1)	58.248.207	(5.399.180)	52.849.027
Pensionados			
Consumo	35.318.620	(363.371)	34.955.249
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	35.318.620	(363.371)	34.955.249
Total (1) + (2)	93.566.827	(5.762.551)	87.804.276

Los saldos correspondientes a colocaciones de crédito social que se encuentran 100% provisionadas y registradas en cuentas de orden según instrucciones de la circular N°2.588 de la SUSESO son las siguientes:

Diciembre 2019 M\$13.713.286

Diciembre 2018 M\$10.629.482

Al 31 de diciembre de 2018

	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	52.499.414	(4.509.519)	47.989.895
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	82.794	(830)	81.964
Subtotal (1)	52.582.208	(4.510.349)	48.071.859
Pensionados			
Consumo	29.589.829	(285.626)	29.304.203
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	29.589.829	(285.626)	29.304.203
Total (1) + (2)	82.172.037	(4.795.975)	77.376.062

Nota 11 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 12 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Garantías(1)	80.038	-	80.038	92.120	-	92.120
Cheques protestados cobranza prejudicial (2)	3.726	(1.747)	1.979	29.714	(948)	28.766
Cuentas por cobrar (3)	38.960	(30.641)	8.319	24.047	(6.193)	17.854
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales (4)	1.634.998	(1.003.955)	631.043	1.587.507	(793.754)	793.753
Total	1.757.722	(1.036.343)	721.379	1.733.388	(800.895)	932.493

(1) Corresponden al otorgamiento de garantías por contratos de arriendo de locales para las agencias de la caja.

(2) Está partida corresponde a cheques recepcionados por la caja, y que al momento de ser cobrados son protestados.

Los movimientos de la provisión de cheques protestados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(948)	(545.890)
Constitución de provisión	(799)	(2.248)
Liberación	-	7.763
Aplicación provisión	-	539.427
Saldo Final	(1.747)	(948)

(3) Este monto corresponde a cuotas que se encontraban en proceso de cobro al momento de realizar el prepago de saldo de un crédito.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(6.193)	(729.678)
Constitución	(29.027)	(8.846)
Liberación	4.579	-
Aplicación	-	732.331
Saldo Final	(30.641)	(6.193)

(4) Corresponden a diferencias por cobrar a fondos nacionales.

Los movimientos de la provisión cuentas por cobrar Fondos Nacionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	(793.754)	(320.833)
Constitución	(210.773)	(472.921)
Liberación	572	-
Aplicación	-	-
Saldo Final	(1.003.955)	(793.754)

Nota 13 - Otros Activos Financieros, no Corrientes

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 14 - Inventarios

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 15 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no mantiene inversiones utilizando el método de la participación.

Nota 16 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)

a) Composición

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	PPE Bruto	Depreciación Acumulada	PPE Neto	PPE Bruto	Depreciación Acumulada	PPE Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	11.629.976	-	11.629.976	11.629.976	-	11.629.976
Edificios e instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	11.052.216	(2.764.349)	8.287.867	10.915.575	(2.525.373)	8.390.202
Equipos de TI, Neto	1.018.282	(1.010.244)	8.038	1.016.587	(1.006.071)	10.516
Vehículo de Motor, Neto	213.833	(212.589)	1.244	350.810	(338.236)	12.574
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	1.352.174	(1.287.572)	64.602	1.354.272	(1.273.473)	80.799
Otros activos	20.066	-	20.066	20.066	-	20.066
Total	25.286.547	(5.274.754)	20.011.793	25.287.286	(5.143.153)	20.144.133

(*) En nota 17 “Activo por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos” en letra a) Activos por derechos de uso, se encuentra el detalle de esta partida.

b) Movimiento de las Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre de 2019	Terrenos	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto	Equipos de TI, Neto	Vehículo de motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Otros Activos Fijos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2019	11.629.976	8.390.202	10.516	12.574	80.799	20.066	20.144.134
Adiciones	-	136.751	1.696	-	29.173	-	167.620
Retiros	-	-	-	(9.028)	-	-	(9.028)
Depreciación	-	(239.086)	(4.174)	(5.111)	(45.370)	-	(293.741)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) *	-	-	-	2.809	-	-	2.808
Saldo al 31.12.2019	11.629.976	8.287.867	8.038	1.244	64.602	20.066	20.011.793

(*) En relación a otras disminuciones asociadas a “Vehículo de motor, Neto” corresponden a vehículos que fueron vendidos pero que se encontraban totalmente depreciados al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018	Terrenos	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto	Equipos de TI, Neto	Vehículo de motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Otros Activos Fijos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2018	13.611.815	11.793.614	68.721	53.958	122.871	20.066	25.671.045
Adiciones	-	15.274	8.365	-	10.410	-	34.049
Retiros	-	773.429	-	-	-	-	773.429
Depreciación	-	(259.975)	(66.570)	(41.384)	(52.482)	-	(420.411)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) (*)	(1.981.839)	(3.932.140)	-	-	-	-	(5.913.979)
Saldo al 31.12.2018	11.629.976	8.390.202	10.516	12.574	80.799	20.066	20.144.133

(*) En relación con otras disminuciones asociadas a “Terrenos” y “Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto” corresponden a propiedades que fueron reclasificadas a mantenidos para la venta y a propiedades de inversión durante el año 2018, traspaso corresponde a:

- 1. Propiedades de inversión por M\$5.068.762
- 2. Mantenidos para la venta por M\$845.217

c) Activos en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Caja posee los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos	20.177.818	20.020.178
Propiedades de inversión	10.245.049	10.245.049
Total	30.422.867	30.265.227

El valor actual de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Valor actual de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Valor actual de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	2.615.090	750.785	2.798.918	2.255.935
De 1 a 3 años	5.203.200	1.591.272	2.470.349	1.303.922
De 3 a 5 años	5.203.200	1.714.002	2.356.998	1.391.122
Más de 5 años	11.678.183	9.611.355	4.517.580	5.005.898
Total	24.699.673	13.667.414	12.143.845	9.956.877

Conciliación entre el importe total de los pagos de arrendamientos y su valor actual, al 31 de diciembre de 2019:

	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	9.956.877
(-) Pagos de obligaciones por arrendamiento financiero	(1.752.893)
(+) Nuevos arrendamientos financieros	5.821.345
(-) Intereses pagados	(743.407)
(+) Ajuste por diferencia UF	385.492
Saldo al 31.12.2019	13.667.414

Los ingresos que se reciben por concepto de arriendo de propiedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a M\$455.942 y M\$386.982 respectivamente, registrado en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	8,6 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Consortio	0,75 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	13 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros

No existen cuotas contingentes suscritas.

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	8,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Consortio	1 año	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Santander	0,75 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago

No existen cuotas contingentes suscritas.

Titularidad : Sesión de derechos en la representación de las instalaciones.
Costo de Prepago : Costo por el término anticipado de la relación contractual.

d) Propiedades mantenidas para la venta

Al 31 de diciembre de 2019 Caja 18 no presenta propiedades clasificadas en este rubro, y al 31 de diciembre de 2018 por M\$1.233.384. Durante el primer semestre del año 2019, se vendió la propiedad ubicada en Concepción y las propiedades de Viña del Mar: Arlegui y Von Schroeders. Dicho valor corresponde al menor valor entre el importe en libro y el valor razonable de los activos mantenidos en este rubro.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos para generar ingresos por arrendamiento o para obtener una plusvalía futura. Los factores considerados en la política de valorización de las propiedades de inversión se describen en la Nota 2.g.5) sobre criterios contables.

e.1) Composición y movimientos de las propiedades de inversión

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Propiedad	Uso	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Cartagena	Centro Vacacional	823.377	823.377
Coronel	Centro Vacacional	952.006	952.006
Los Queñes	Centro Vacacional	364.251	364.251
Nataniel 136	Oficinas	195.899	195.899
Olivarí - Valparaíso	Oficinas	1.903.051	1.903.051
San Bernardo	Oficinas	161.374	161.374
Soserval - Valparaíso	Oficinas	4.261.547	4.261.547
Santos Ossa - Valparaíso	Oficinas	1.947.795	1.947.795
Total		10.609.300	10.609.300

El movimiento de los Activos clasificados en el rubro Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Movimiento en Propiedades de Inversión, Neto, Modelo de Valor Razonable	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Propiedades de Inversión, Neto, Saldo Inicial	10.609.300	6.198.304
Incremento por revaluación Reconocido en Resultado	-	-
Adiciones, Propiedades de inversión	-	11.206
Transferencias (a) desde Propiedades Ocupadas por el Dueño, Propiedades de Inversión	-	-
Transferencias (a) desde Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta, Propiedades de Inversión	-	4.399.790
Retiros, Propiedades de Inversión	-	-
Cambios en Propiedades de Inversión, Modelo del valor razonable, Total	-	4.410.996

Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Valor Razonable, Saldo Final	10.609.300	10.609.300
---	------------	------------

Ingresos y gastos de Propiedades de Inversión	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Importe de Ingresos por Alquileres de Propiedad de Inversión	455.942	386.982
Importe de Gastos Directos de operación de la Propiedades de Inversión Generadoras de Ingresos por Alquileres	(70.640)	(74.079)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 17 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	Corrientes	No Corriente	Total	Corrientes	No Corriente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos por Derechos de uso	1.022.018	1.863.891	2.885.909	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	962.802	1.934.232	2.897.034	-	-	-

Caja 18 adoptó la NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma (NIIF 16, C8 letra b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

a) **Derechos de uso** - Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del rubro “Activos por derechos de uso” asociados a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Contratos de inmuebles	Otros contratos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	3.105.453	109.182	3.214.635
Amortización del ejercicio	(849.570)	(56.256)	(905.826)
Otros aumentos (disminución)	294.763	215.005	509.768
Reajuste por revalorización deuda	61.070	6.262	67.332
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.611.716	274.193	2.885.909

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2019 por concepto de amortización, asciende a M\$905.826, y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

b) **Pasivo por arrendamiento** - Al 31 de diciembre de 2019 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente			Total
	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de inmuebles	931.880	1.438.207	434.674	10.409	2.815.170
Otros contratos	30.922	50.942	-	-	81.864
Totales	962.802	1.489.149	434.674	10.409	2.897.034

Caja 18, definió el periodo de arrendamiento como el “plazo contractual”, el cual corresponde a la cantidad de meses que aún quedan de plazo al 01.01.2019 de acuerdo con la fecha estipulado en el contrato, sin considerar plazo de renovaciones automáticas, para la opción de renovación de contratos la administración estableció que la opción de renovación del contrato se evaluación al vencimiento de este.

Dentro de las contingencias consideradas en los contratos de arriendo se encuentra la del “término anticipado” de este mismo. Este hecho trae consigo requisitos y condiciones para ser llevado a cabo tales como:

i. La Arrendataria al poner término anticipado a este contrato, debe estar al día en el pago de las rentas de arrendamiento estipuladas.

ii. Los contratos indican que la Arrendataria puede poner término anticipado al contrato en cualquier momento, debiendo sólo enviar una carta certificada al domicilio de la arrendadora con una anticipación que va de los 90 a los 180 días de la fecha de término efectivo.

iii. Hay casos donde la parte Arrendadora exige como requisito cumplir un plazo mínimo de 24 meses de uso para recién dar la facultad de poner término anticipado al contrato a la Arrendataria, previo pago de un monto que generalmente es equivalente a un canon de arriendo en la mayoría de los casos.

Acerca de las cláusulas de los contratos de arriendo que mantiene Caja 18 como Arrendataria, se puede indicar lo siguiente:

i. Plazo de renovación: Los contratos se renuevan de forma tácita, automática, no automáticos y sucesivamente por periodos iguales o periodos que van desde el año hasta tres años.

ii. Opción de compra: En los contratos de arrendamiento presentes en la entidad no se encuentra presente la opción de compra.

iii. Actualización: Las actualizaciones de los contratos se resumen en las modificaciones que se firman de estos mismos, donde surgen alteraciones en los montos del canon de arriendo, el plazo de renovación de estos, cambio de dueño, estipulación de una nueva fecha de pago, etc.

iv. Escalonamiento: En el caso de los contratos que incluyen alguna cláusula del tipo de contrato escalonado, es decir, donde quedan ingresados los incrementos en el precio del canon de arriendo. Generalmente la variación de la mensualidad se ajusta según el valor de la UF a la fecha de pago, ajuste según el IPC y, en otros casos queda estipulado un porcentaje (determinado por la parte Arrendadora) que aumentará anualmente el canon.

En cuanto a las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieren a distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, Caja 18 no tiene restricciones en los puntos mencionados anteriormente.

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio:

Pasivo de arrendamiento	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019
	M\$
Saldos netos al 1 de enero de 2019	3.214.635
Pasivos de arrendamientos generados	498.027
Gastos por intereses	81.274
Reajuste por revalorización deuda	71.722
Pagos de capital	(887.350)
Pagos de intereses	(81.274)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.897.034
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, asociado con pasivos de arrendamiento	(968.624)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

a) La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto	Amor- tización y Deterioro Acumulado	Saldo al 31.12.2019	Saldo al 31.12.2018
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	4,5	1.320.643	(1.159.181)	161.462	251.316
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	55.871	-	55.871	-
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-	-
Total			1.376.514	(1.159.181)	217.333	251.316

b) El rubro intangible se encuentra integrado por Licencias de Software computacionales. Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por concepto de amortización, asciende a M\$87.637 y M\$82.168, respectivamente, y se presentan en el rubro gasto por depreciaciones y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos intangibles que se presente completamente amortizados y que aun estén en uso.

c) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Intangibles Independiente	Intangibles Adquiridos	Intangibles Generados	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	1.328.279	-	55.871	-	1.384.150
Adquisiciones	26.614	-	-	-	26.614
Retiros	(34.250)	-	-	-	(34.250)
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2019	1.320.643	-	55.871	-	1.376.514
Amortización acumulada	(1.076.963)	-	-	-	(1.076.963)
Amortización período	(87.637)	-	-	-	(87.637)
Retiros	5.419	-	-	-	5.419
Saldos al 31 de diciembre de 2019	161.462	-	55.871	-	217.333

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

	Intangibles Independiente	Intangibles Adquiridos	Intangibles Generados	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero 2018	1.880.217	-	-	-	1.880.217
Adquisiciones	46.292	-	-	-	46.292
Retiros	(598.230)	-	-	-	(598.230)
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2018	1.328.279	-	-	-	1.328.279
Amortización acumulada	(1.467.535)	-	-	-	(1.467.535)
Amortización período	(82.168)	-	-	-	(82.168)
Retiros	472.740	-	-	-	472.740
Saldos al 31 de diciembre de 2018	251.316	-	-	-	251.316

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 19 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

a) Impuestos a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no presenta efectos de impuestos a las ganancias de acuerdo a nota 2.k).

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo a nota 2.k).

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos de acuerdo a nota 2.k).

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Caja no presenta resultados por impuestos, de acuerdo a nota 2.k).

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 20 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas

Remuneraciones recibidas por personal clave de la gerencia

Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los Directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	NOMBRE DIRECTOR	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
13.543.958-4	VERÓNICA CECILIA ARÁNGUIZ SILVA	27.232	26.134
9.514.214-1	CARLOS ENRIQUE PALMA RIVADENEIRA	-	23.900
7.735.049-7	LUIS LEOPOLDO JARA LEIVA	-	23.900
5.894.816-0	JUAN CRISTÓBAL PHILIPPI IRARRÁZAVAL	39.319	26.133
5.898.478-7	RODRIGO UNDURRAGA IZQUIERDO	-	23.900
6.318.711-9	JOSÉ JUAN LLUGANY RIGO-RIGHI	27.232	26.134
7.040.524-5	MARÍA LORETO VIAL VIAL	27.232	2.235
7.387.100-K	CARLOS JAIME OLIVA ARENAS	27.232	2.235
9.515.044-6	ANDRÉS RICARDO SANTIBÁÑEZ CORTÉS	27.232	2.235
TOTAL		175.479	156.806

Personal clave de la gerencia

El detalle de las remuneraciones pagadas al personal clave al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos de remuneraciones	1.799.199	1.746.795
Total	1.799.199	1.746.795

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

Nota 21 - Estados de Cambio en el Patrimonio

El Fondo Social de Caja 18 al 1 de enero de 2019 y 2018 varió por la incorporación de los excedentes del año 2018 y 2017.

Con respecto al rubro de Otras reservas, este se compone en su totalidad por el mayor valor obtenido de la revaluación de las propiedades, por lo cual, a diciembre de 2019 existe una disminución de M\$67.810, debido a la venta de las propiedades de Viña del Mar y Concepción.

Dirección propiedad	Ciudad	Año venta	Valor Libro	Superávit revaluación	Resultado de la venta
			M\$	M\$	M\$
Salas N° 470	Concepción	2019	500.499	148.568	13.344
Von Schroeders N° 75 y Arlegui 119	Viña del mar	2019	732.885	(216.378)	46.758
Total			1.233.384	(67.810)*	60.102

(*) Corresponde al incremento de fondo social presentado en la nota de patrimonio.

Con respecto al 31 de diciembre de 2018 existe una disminución de M\$1.063.711 con respecto al periodo anterior, lo cual se origina por la venta de propiedades. En el cuadro a continuación se presenta el detalle de las propiedades vendidas y su efecto presentado como otro resultado integral.

Dirección propiedad	Ciudad	Año venta	Valor Libro	Superávit revaluación	Resultado de la venta
			M\$	M\$	M\$
Av. El Granizo 6301 y 6327	Olmué	2016	1.046.960	232.288	123.106
Nataniel 101 al 105	Santiago	2016	1.188.173	387.712	76.673
Nueva York 80	Santiago	2016	242.031	177.529	(3.697)
Av. Santa Rosa	La Pintana	2016	1.769.094	406.444	85.830
Ruta Valdivia a San José Km15	Valdivia	2017	350.047	20.000	(48.024)
Carretera Austral Km21	Puerto Montt	2018	522.450	(210.821)	(32.524)
Merced 732	San Felipe	2018	294.266	99.655	64.915
Cacique Colín 2151	Lampa	2018	2.085.575	(49.096)	105.643
Total			7.498.596	1.063.711	371.922

Nota 22 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

a) La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes expuesta al riesgo de liquidez, no descontados según lo establecido en el Oficio Circular N°595 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corrientes	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (a.1)	-	-	3.718.892	84.231.427
Obligaciones por leasing (a.2)	1.407.105	12.834.888	2.253.676	6.024.079
Obligaciones por títulos de deuda (a.3)	6.967.269	113.730.590	-	-
Obligaciones por derivado	-	1.404.190	-	-
Total	8.374.374	127.969.668	5.972.568	90.255.506

a.1) Obligaciones con bancos e instituciones financieras expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras, durante el año 2019 la administración de la Caja pago anticipadamente las obligaciones bancarias que mantenía con algunas instituciones financieras a través de un crédito sindicado

Al 31 de diciembre de 2018

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento							Total
									Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				Nominal
						Tipo	Vigente	Efectiva	Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total no Corriente	M\$
MONEDA ASSET	96.684.990-8	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	18.876	144.479	163.355	3.699.942	-	-	3.699.942	3.863.297
PENTA	99.501.480-7	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	24.067	184.210	208.277	4.717.428	-	-	4.717.428	4.925.705
ITALU - CORPBANCA	97.023.000-9	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	59.459	455.117	514.576	11.654.773	-	-	11.654.773	12.169.349
INTERNACIONAL	97.011.000-3	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	13.213	101.139	114.352	2.589.940	-	-	2.589.940	2.704.292
ESTADO	97.030.000-7	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	37.573	287.579	325.152	7.364.766	-	-	7.364.766	7.689.918
SCOTIABANK - BBVA	97.018.000-1	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	73.121	559.683	632.804	14.332.616	-	-	14.332.616	14.965.420
BCI	97.006.000-6	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	89.476	684.868	774.344	17.538.564	-	-	17.538.564	18.312.908
CHILE	97.004.000-5	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	72.354	553.802	626.156	14.182.353	-	-	14.182.353	14.808.509
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	22.696	173.708	196.404	4.448.711	-	-	4.448.711	4.645.115
TANNER	96.667.560-8	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	18.888	144.584	163.472	3.702.334	-	-	3.702.334	3.865.806
Total									429.723	3.289.169	3.718.892	84.231.427	-	-	84.231.427	87.950.319

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

a.2) Obligaciones por leasing expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento							Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				Nominal
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	M\$
METLIFE(*)	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	89.148	267.443	356.591	713.180	713.180	2.496.130	3.922.490	4.279.081
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	259.256	777.768	1.037.024	2.074.047	2.074.047	4.764.304	8.912.398	9.949.422
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	13.490	-	13.490	-	-	-	-	13.490
Total								361.894	1.045.211	1.407.105	2.787.227	2.787.227	7.260.434	12.834.888	14.241.993

(*) Durante el periodo 2019 se realizo un nuevoi contrato de leasing con Metlife por la propiedad referida a la Casa Matriz de Caja 18, esto una vez terminado el anterior leasing mantenido con Santander.

Al 31 de diciembre de 2018

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento							Total Nominal
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				M\$
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	
SANTANDER	97.036.000-K	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,10%	62.700	188.102	250.802	-	-	-	-	250.802
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	188.941	566.823	755.764	1.511.528	1.511.528	2.897.096	5.920.153	6.675.917
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	374.133	872.977	1.247.110	103.926	-	-	103.926	1.351.036
Total								625.774	1.627.902	2.253.676	1.615.454	1.511.528	2.897.096	6.024.079	8.277.755

a.3) Obligaciones por títulos de deuda expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 13 de agosto de 2019, fue inscrita en el registro de valores de la Comisión de Mercados Financieros (CMF), la primera de Línea de Bonos de Caja 18, por un monto equivalente a cuatro millones de unidades de fomento y a un plazo de diez años.

El día 20 de noviembre de 2019, Caja 18 colocó por primera vez en el mercado de capitales, dos series de bonos por un monto nominal total de \$94.000 millones, con cargo a la línea de bonos.

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento							Total Nominal
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente				
							Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Pasivo Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total Pasivo no Corriente	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	354.722	4.082.508	4.437.230	8.932.275	8.536.428	42.670.125	60.138.828	64.576.058
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	2.203.560	2.693.240	5.876.160	734.520	48.079.720	54.690.400	57.383.640
Gasto por emisión bonos corporativos							(38.346)	(124.855)	(163.201)	(381.222)	(194.462)	(522.954)	(1.098.638)	(1.261.839)
Total							806.056	6.161.213	6.967.269	14.427.213	9.076.486	90.226.891	113.730.590	120.697.859

Al 31 de diciembre de 2018

Caja 18 no presenta operaciones de pasivos por títulos de deuda.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

b) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corrientes	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (b.1)	-	-	2.429.723	82.512.535
Obligaciones por leasing (b.2)	750.785	12.916.629	2.255.935	7.700.942
Obligaciones por títulos de deuda (b.3)	3.192.201	90.390.362	-	-
Obligaciones por derivado (b.4)	-	1.404.190	-	-
Total	3.942.986	104.711.181	4.685.658	90.213.477

b.1) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2018

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento								Total	
						Tipo	Vigente	Efectiva	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						Nominal
									Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	M\$
MONEDA ASSET	96.684.990-8	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	18.876	87.851	106.727	3.624.438	-	-	-	-	3.624.438	3.731.165
PENTA	99.501.480-7	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	24.067	112.009	136.076	4.621.160	-	-	-	-	4.621.160	4.757.236
ITAÚ - CORPBANCA	97.023.000-9	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	59.459	276.740	336.199	11.416.937	-	-	-	-	11.416.937	11.753.136
INTERNACIONAL	97.011.000-3	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	13.213	61.500	74.713	2.537.088	-	-	-	-	2.537.088	2.611.801
ESTADO	97.030.000-7	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	37.573	174.860	212.433	7.214.474	-	-	-	-	7.214.474	7.426.907
SCOTIABANK - BBVA	97.018.000-1	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	73.121	340.320	413.441	14.040.132	-	-	-	-	14.040.132	14.453.573
BCI	97.006.000-6	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	89.476	416.440	505.916	17.180.660	-	-	-	-	17.180.660	17.686.576
CHILE	97.004.000-5	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	72.354	336.740	409.094	13.892.937	-	-	-	-	13.892.937	14.302.031
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	22.696	105.620	128.316	4.357.927	-	-	-	-	4.357.927	4.486.243
TANNER	96.667.560-8	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	TAB+2	0,4008	0,4008	18.888	87.920	106.808	3.626.782	-	-	-	-	3.626.782	3.733.590
Total									429.723	2.000.000	2.429.723	82.512.535	-	-	-	-	82.512.535	84.942.258

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

b.2) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento								Total	
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente					Nominal	M\$
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	22.665	68.129	90.794	95.919	100.523	105.348	5.361.860	-	5.663.650	5.754.444
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	158.610	487.977	646.587	679.918	714.912	751.653	5.106.496	-	7.252.979	7.899.566
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	13.404	-	13.404	-	-	-	-	-	-	13.404
Total								194.679	556.106	750.785	775.837	815.435	857.001	10.468.356	-	12.916.629	13.667.414

Al 31 de diciembre de 2018

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento									Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						Nominal
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	M\$
SANTANDER	97.036.000-K	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,10%	84.304	171.667	255.971	-	-	-	-	-	-	255.971
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	146.714	451.407	598.121	629.032	661.487	695.561	5.701.459	-	7.687.539	8.285.660
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	69.377	1.332.466	1.401.843	13.403	-	-	-	-	13.403	1.415.246
Total								300.395	1.955.540	2.255.935	642.435	661.487	695.561	5.701.459	-	7.700.942	9.956.877

b.3) Obligaciones por títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2019

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento									Total Nominal
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente						
							0 a 3 meses	3 a 12 meses	Total Pasivo Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	Total Pasivo no Corriente	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	354.722	2.511.000	2.865.722	2.511.000	2.511.000	2.511.000	2.511.000	41.445.000	51.489.000	54.354.722
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	-	489.680	-	-	-	-	40.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos				(38.346)	(124.855)	(163.201)	(189.411)	(191.811)	(194.462)	(211.286)	(311.668)	(1.098.638)	(1.261.839)			

Al 31 de diciembre de 2018

Caja 18 no presenta operaciones de pasivos por títulos de deuda.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

b.4) Obligaciones por derivado

El detalle de la obligación por derivado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Instrumento	Contraparte	Clasificación	31.12.2019			
			Activo		Pasivo	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
Swap	Euroamérica	Instrumento Financiero derivado de valor razonable	-	-	-	1.404.190
		Subtotal	-	-	-	1.404.190
		Activos / Pasivos Totales	-	-	-	1.404.190
Total Neto (Activo-Pasivo)			-	-	-	1.404.190

Monto reconocido por los cambios del valor razonable del derivado financiero en “Gastos Financieros” al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.12.2019
	M\$
Saldo reconocido en “Ingreso (pérdida) por SWAP”	(1.404.190)
Movimiento	
Saldo al inicio	-
Aumento (disminución) en “Ingreso (Pérdida) por SWAP”	(1.404.190)
Saldo al cierre	(1.404.190)

Identificación del instrumento derivado:

Las condiciones asociadas al derivado de Caja 18 son las siguientes:

Condiciones	Caja 18	Euroamérica
Monto a Pagar	\$54.000.000.000 (Idéntico a Bono Serie A)	
Tasa a Pagar (Anual)	TAB 90 + Spread	4% (Tasa Caratula Bonos Serie A)
Modalidad de Cumplimiento	Compensaciones, sin intercambio de principal	
Fechas de Pago	Cortes de Cupón Bono Serie A	
Plazo	6 años, flujos idénticos al Bono Serie A	

Nota 23 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones con terceros	4.337.405	8.370.729
Cuentas por pagar fondos nacionales	1.959.078	1.685.578
Retenciones	382.360	418.271
Total	6.678.843	10.474.578

a) El detalle por tramo de vencimiento es el siguiente:

AI 31.12.2019

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros	Cuentas por pagar fondos nacionales	Retenciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
0-30 días	2.616.796	1.959.078	382.360	4.958.234
31-60 días	1.540.145	-	-	1.540.145
61-90 días	22.549	-	-	22.549
91-120 días	22.549	-	-	22.549
121-365 días	22.549	-	-	22.549
Más 365 días	112.817	-	-	112.817
Total	4.337.405 (a.1)	1.959.078 (a.2)	382.360 (a.3)	6.678.843 (a.4)

AI 31.12.2018

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros	Cuentas por pagar fondos nacionales	Retenciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
0-30 días	2.318.144	1.685.578	418.271	4.421.993
31-60 días	5.719.251	-	-	5.719.251
61-90 días	33.333	-	-	33.333
91-120 días	33.333	-	-	33.333
121-365 días	266.668	-	-	266.668
Más 365	-	-	-	-
Total	8.370.729	1.685.578	418.271	10.474.578

El detalle a nivel de concepto es el siguiente:

a.1) Obligaciones con terceros

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Proveedores	919.945	853.353
Recaudación convenios por depositar	83.019	106.844
Pago en exceso de crédito social (1)	807.473	542.057
Provisión de facturas por pagar	322.475	364.970
Cuentas individuales por pagar (2)	1.095.390	1.420.691
Recaudación de seguros por pagar (3)	622.144	563.348
Factoring por pagar (4)	-	3.968.050
Acreedores varios (5)	486.959	551.416
Total	4.337.405	8.370.729

(1) Pagos en exceso corresponden Un pago en exceso corresponde al monto pagado que supera lo que debes pagar mensualmente por un crédito, puede ser de uno o varios meses, contraído con una C.C.A.F. en un momento determinado, el cual no corresponde a un pago anticipado de deuda o de cuotas

(2) Cuentas individuales corresponde a pagos de créditos sociales los cuales no han podido ser calzados, debido a que no completan la cuota del crédito correspondiente.

(3) Son aquellos montos recaudados por Convenios suscritos con diversas entidades tales como compañías de seguros y entidades previsionales, por concepto de recaudación de primas de seguros y descuentos previsionales.

(4) Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 no efectuó operaciones con Factoring.

Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 realizó una transferencia de activos mediante un contrato de cesión de Crédito a Factoring Baninter, corresponden al monto de déficit reclamado por parte de CCAF 18 de Septiembre ante la Superintendencia de Seguridad Social – SUSESO- producto de la administración del régimen de Subsidios por Incapacidad Laboral (pago de licencias médicas) que corresponde reembolsar a FONASA previa revisión y autorización de dicha Superintendencia. El monto de la cesión fue de \$3.968.050 millones los días 7 y 19 de diciembre de 2018.

CCAF 18 de Septiembre mantiene una exposición al riesgo crediticio Fonasa - inherente a la cuenta por cobrar de Subsidios de Incapacidad Laboral - el que se considera bajo dada la alta calidad crediticia del Estado de Chile.

No obstante, a lo anterior, dado que no existe una fecha contractual explícita para el reembolso de dichas sumas por parte de Fonasa, el retraso en la recepción de los fondos expone a CCAF 18 de Septiembre a riesgos de liquidez que limiten su efectividad para continuar pagando el flujo total de licencias médicas del período siguiente. Dicho riesgo se mitiga mediante la gestión de liquidez realizada a través de estas operaciones de Factoring.

La posición neta de la operación al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Activo Transferido	Pasivo asociado
	Valor Razonable	Valor Razonable
	M\$	M\$
	5.853.471	4.000.000
Posición neta	1.853.471	

Caja 18 no pierde el control del activo transferido, ya que la Empresa de Factoring, no posee las facultades de vender o comprar dichos activos. Al 31 de diciembre de 2019 Caja 18 no posee saldo por este tipo operaciones.

(5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de acreedores varios es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión programa club pensionados	225.487	-
Provisión auditoría externa	48.634	27.531
Varios por pagar	212.838	523.885
Total	486.959	551.416

a.2) Cuentas por pagar fondos nacionales

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Cuentas por pagar fondos nacionales	149.480	385.838
Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral	766.628	628.542
Cheques por emitir Fondos Nacionales	1.042.970	671.198
Total	1.959.078	1.685.578

a.3) Retenciones

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones previsionales	21.206	17.499
Otros descuentos al personal	361.154	400.772
Total	382.360	418.271

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 24 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

Los principales ítems incluidos en este rubro son los siguientes:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	502.015	452.893
Participación	959.775	650.000
Total	1.461.790	1.102.893

Movimiento de la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	452.893	446.240
Constitución de provisiones	225.691	101.268
Aplicación de provisiones	(63.105)	(94.615)
Otro incremento (disminución)	(113.464)	-
Saldo final	502.015	452.893

Movimiento de la provisión de participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	650.000	-
Constitución de provisiones	1.266.000	650.000
Aplicación de provisiones	(956.225)	-
Otro incremento (disminución)	-	-
Saldo final	959.775	650.000

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 25 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Impuesto timbres y estampillas	50.505	41.955
Impuesto segunda categoría	37.164	2.683
Total	87.669	44.638

Nota 26 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes

Activos por impuestos corrientes

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Crédito por gastos de capacitación (1)	103.956	156.639
IVA crédito fiscal	-	689
Total	103.956	157.328

(1) El concepto crédito por gastos de capacitación incluye la acumulación del crédito Sence del año 2018 y 2019.

Nota 27 - Cuentas por Pagar, no Corrientes

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2019, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 28 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	39.907	37.142
Total	39.907	37.142

Nota 29 - Otras Provisiones

a) Otras provisiones corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión por juicio con Tecnologías Lógicas	402.000	832.000
Total	402.000	832.000

El día 11 de marzo de 2019, se notifica sentencia de la Corte Suprema, relativa al caso “C.C.A.F. 18 de Septiembre contra Tecnologías Lógicas”. Dicho fallo ordenó indemnizar por lucro cesante a la demandante reconvencional, por la suma de 11.340 unidades de fomento, más 1.737 unidades de fomento por el gasto en leasing incurrido durante la prestación de los servicios.

Los movimientos del ejercicio de las otras provisiones es el siguiente:

Movimiento de la provisión:

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	832.000	300.000
Constitución de provisiones	20.000	532.000
Aplicación de provisiones	-	-
Otro incremento (disminución)	(450.000)	-
Saldo final	402.000	832.000

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Caja 18 no mantiene saldo en este rubro.

Nota 30 - Provisión por Riesgo de Crédito

El detalle de esta cuenta de gasto al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	Generada en el ejercicio	Liberada en el ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$
Consumo	16.127.772	(13.479.792)	2.647.980
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	101	(54)	47
Total	16.127.873	(13.479.846)	2.648.027

El detalle de esta cuenta de gasto al 31 de diciembre 2018, es el siguiente:

Concepto	Generada en el Ejercicio	Liberada en el Ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$
Consumo	15.825.024	(11.919.291)	3.905.733
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1	(169)	(168)
Total	15.825.025	(11.919.460)	3.905.565

Nota 31 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Deterioro del activo intangible (1)	28.831	-
Total	28.831	-

(1) Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 efectuó un deterioro por M\$28.831 al activo intangible, correspondiente a un proyecto tecnológico que no cumplió la factibilidad técnica comprometida, debido a lo cual se deterioró.

Nota 32 - Ingresos Financieros

El detalle de las rentas de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija	151.312	149.927
Total	151.312	149.927

Nota 33 - Ingresos por intereses y Reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2019:

Tipo de Préstamo	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$
Consumo	31.805.963	616.371	32.422.334
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.155	-	5.155
Total	31.811.118	616.371	32.427.489

Generados principalmente por crédito social, tal y como se indica en Nota 2.x.1)

Al 31 de diciembre 2018:

Tipo de Préstamo	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$
Consumo	28.685.219	734.616	29.419.835
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.665	-	5.665
Total	28.690.884	734.616	29.425.500

Nota 34 - Ingresos por Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Comisión por Fondos Nacionales	242.225	244.539
Comisiones por prepago	936.761	770.832
Otros ingresos	8.329	89.576
Comisión Mantención Ahorro Leasing Habitacional	23.655	24.662
Interés y multas sobre excedentes	164.676	115.299
Recaudación pensionados 1%	2.898.719	2.599.436
Recuperación gastos de cobranza	1.380.380	1.730.467
Comisión venta bonos FONASA	-	3.256
Remuneración por recaudación seguro desgravamen	2.885.472	2.600.557
Remuneración por recaudación otros seguros	981.938	814.784
Total	9.522.155	8.993.408

Nota 35 - Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos Centros Vacacionales	-	6
Ingresos Centros Recreativos	100.900	170.807
Ingresos por convenios	93.227	108.676
Ingresos por actividades pensionados	-	22
Ingreso por comisión prestación complementaria	7.131	6.363
Total	201.258	285.874

Nota 36 - Gastos por Beneficios a los Empleados

La composición de los gastos al personal es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	10.782.569	10.281.055
Bonos o gratificaciones	2.518.920	2.889.008
Indemnización por años de servicio	298.295	461.719
Gastos de capacitación	87.520	11.993
Otros gastos de personal	316.750	232.790
Total	14.004.054	13.876.565

Nota 37 - Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gastos de administración (1)	8.239.127	8.814.113
Gastos por comisiones	93.457	163.928
Gastos por prestaciones adicionales (2)	2.083.676	1.379.823
Otros gastos operacionales	527.798	347.916
Total	10.944.058	10.705.780

(1) El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Materiales	85.709	66.065
Servicios generales	2.097.007	2.271.660
Promoción	1.050.454	607.075
Asesorías	588.007	426.013
Mantenición y reparación	942.001	885.193
Consumos básicos	462.908	464.615
Gastos del Directorio (*)	175.479	156.806
Subcontratación de personal	136.396	115.644
Arriendos	102.456	1.019.478
Gastos de cobranza	772.668	845.280
Gastos por servicios de televentas	508.848	-
IVA no recuperado	877.195	741.725
Otros Gastos (**)	439.999	1.214.559
Total	8.239.127	8.814.113

(**) Detalle de otros Gastos:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión cheques protestados	799	(5.515)
Gastos judiciales – notariales	116.023	540.926
Cuotas sociales	97.862	65.180
Gasto provisión deudores incobrables	17.392	16.406
Gasto por provisión Fondos Nacionales	135.313	567.593
Provisión cuotas en tránsito	24.447	8.846
Otras provisiones	48.163	21.123
Total	439.999	1.214.559

(2) El detalle de otros gastos por prestaciones adicionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Trabajadores		
Tipo de beneficio	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Bono nupcialidad	25.240	30.460
Bono natalidad	85.750	80.180
Bono defunción trabajador	35.740	32.760
Bono defunción cargas	2.430	2.880
Bono defunción cónyuge	3.600	3.510
Bono acuerdo unión civil	2.280	2.700
Bonificación escolar	125.155	96.247
Capacitación daem 1	-	60
Capacitación daem 2	-	160
Atención médica activos	5.728	7
Bonos campañas	101.673	-
Prestaciones adicionales contratos colectivos	463.198	354.244
Sub-total (a)	850.794	603.208
Pensionados		
Tipo de beneficio	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Bono Nupcialidad Pensionado	1.960	1.920
Bono defunción pensionados	88.366	91.845
Bodas de oro pensionados	23.360	20.600
Bodas de plata pensionados	1.590	1.050
Bodas de Diamante pensionados	3.800	2.450
Bonificación Medica (Copago)	519.511	418.157
Artículos médicos pensionados	1.756	15
Bonos campañas	7.165	857
Otros Gastos pensionados*	585.374	239.721
Sub-total (b)	1.232.882	776.615
Total (a) + (b)	2.083.676	1.379.823

(*) El aumento originado en el periodo 2019 corresponde al lanzamiento de la campaña “Club Años Dorados de Caja 18, durante el año 2019)

Nota 38 - Gastos por Intereses y Reajustes

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Intereses por obligación financieras	3.865.650	4.216.977
Intereses por bono corporativo	624.219	-
Intereses Leaseback Banco BCI	424.832	445.509
Intereses Leaseback Consorcio	74.832	121.319
Intereses Leaseback Santander	-	47.261
Intereses Leaseback Metlife	277.084	-
Intereses IFRS 16	81.274	-
Otros gastos financieros	222.268	264.621
Total	5.570.159	5.095.687

Nota 39 - Resultado por Unidades de Reajuste

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	Índice de Reajustabilidad	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Obligaciones con bancos	UF	412.230	237.847
Total		412.230	237.847

Nota 40 - Otras Ganancias (Pérdidas)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	82.698	151.097
Arriendos de propiedades	455.942	386.982
Otros	(39.489)	37.227
Total	499.151	575.306

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 41 - Información Financiera por Segmento

a) Criterio de Segmentación

Tal como se definió en la Nota “2.z) Información financiero por segmentos operativos”, Caja 18 de septiembre presenta información financiera por un solo segmento, de acuerdo a la información entregada al directorio. Considerando que las actividades de negocio no están organizadas en función de los diversos productos o servicios ni en función de las áreas geográficas en donde opera la Caja 18 de Septiembre.

La información por el segmento reportable que se entrega al Directorio y Gerencia General para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Estado de resultado por función	Nota	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	33	32.427.489	29.425.500
Ingresos de actividades ordinarias	34	9.522.155	8.993.408
Otros ingresos	35	201.258	285.874
Gastos por intereses y reajustes	38	(5.570.159)	(5.095.687)
Deterioro por riesgo de crédito	30	(2.648.027)	(3.905.565)
Gastos por beneficios a los empleados	36	(14.004.054)	(13.876.565)
Depreciaciones y amortizaciones	16-17-18	(1.287.204)	(502.579)
Pérdidas por deterioro de valor	31	(28.831)	-
Otros gastos por naturaleza	37	(10.944.058)	(10.705.780)
Otras ganancias (pérdidas)	40	499.151	575.306
Ingresos Financieros	32	151.312	149.927
Gastos Financieros	2 q)	(1.404.190)	-
Resultados por unidades de reajuste	39	(412.230)	(237.847)
Ganancia (Pérdida)		6.502.612	5.105.992

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad.

En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación.

b) Productos y servicios

Caja 18 de Septiembre no reporta información financiera al directorio por productos y servicios.

c) Información sobre áreas geográficas

Caja 18 de Septiembre considera que no es relevante presentar información sobre áreas geográficas debido a que sólo reporta a nivel nacional.

d) Información sobre los principales clientes

Considerando la naturaleza del negocio Caja 18 de Septiembre, no existen clientes que por sí solo represente el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias al cierre de los respectivos períodos.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 42 - Notas al Flujo de Efectivo

a) Cobros procedentes de la venta de bienes y prestaciones de servicio

Los flujos de efectivo generados en el período por estos conceptos se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneración por recaudación, ingresos por venta servicios a terceros y otros	5.686.675	5.619.884
Recaudación por prestaciones complementarias	201.258	285.874
Total	5.887.933	5.905.758

b) Otros cobros por actividades de la operación

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Recaudación crédito social (capital + intereses)	97.667.955	90.961.089
Recaudación fondos nacionales	43.418.886	48.362.323
Recaudación 1% pensionados y otros	3.835.481	3.645.719
Total	144.922.322	142.969.132

c) Otros pagos por actividades de la operación

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Colocaciones de crédito social	(71.439.844)	(60.018.026)
Pagos de prestaciones adicionales	(1.647.177)	(1.258.255)
Egresos por Fondos Nacionales	(53.446.529)	(59.452.481)
Pago de impuestos y otros similares	(9.155.724)	(6.443.025)
Total	(135.689.274)	(127.171.788)

Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de Caja 18, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Pasivos que se originan de financiamiento	Saldo al 01.01.2019	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2019	Capital pagado	Total	Intereses devedgos al 31.12.2019	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	84.942.258	-	(4.291.751)	(84.512.535)	(88.804.286)	3.862.028	-	-	-
Obligaciones con el público	-	94.258.298	(1.299.954)	-	92.958.344	624.219	-	-	93.582.563
Obligaciones por leasing	9.956.877	5.821.345	(743.407)	(1.725.893)	3.325.045	-	385.492	-	13.667.414
Obligaciones IFRS 16	3.214.635	-	(81.274)	(887.350)	(968.624)	81.274	71.722	498.027	2.897.034
Total	98.113.770	100.089.643	(6.416.386)	(87.152.778)	6.510.479	4.567.521	457.214	498.027	110.147.011

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2018	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2018	Capital pagado	Total	Intereses devedgos al 31.12.2018	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	86.950.889	3.968.050	(4.225.609)	(2.000.000)	(2.257.559)	4.216.978	-	-	88.910.308
Obligaciones por leasing	12.623.875	-	(505.245)	(2.404.852)	(2.910.097)	-	243.099	-	9.956.877
Total	99.574.764	3.968.050	(4.730.854)	(4.404.852)	(5.167.656)	4.216.978	243.099	-	98.867.185

Nota 43 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019 existen las siguientes contingencias judiciales:

Demandas en contra de la institución

A la fecha del presente, Caja 18 ha sido notificada de 2 juicios por cuantías relevantes y que involucran a la misma contraparte. El primero, seguido en el 16º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.367-2019, se refiere a una demanda de indemnización de perjuicios presentada por Tecnologías Lógicas S.A., RUT N°96.834.910-4, por la suma total de \$6.579.506.322, que incluye daño emergente, lucro cesante y daño moral. Tecnologías Lógicas S.A. funda su pretensión en supuestos daños que le habrían causado el otorgamiento de medidas prejudiciales precautorias, obtenidas por Caja 18 de manera dolosa, mantenidas luego como simples medidas precautorias, en el juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago. En la misma presentación, Tecnologías Lógicas S.A. dedujo demanda de indemnización de perjuicios invocando el estatuto de responsabilidad civil aquiliana, por el descrédito causado por las supuestas injurias proferidas en dicho juicio por Caja 18 en contra de la demandante, por la suma total de \$8.506.902.217. En el segundo de los juicios, seguido en el 16º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.368-2019, Tecnologías Lógicas S.A. demanda el cumplimiento forzado de compraventa de softwares, con indemnización de perjuicios. La suma demandada en esta oportunidad asciende a la cantidad de UF33.282, 9.- más IVA e intereses corrientes. En subsidio, demanda por el uso de los softwares por parte de Caja 18, con posterioridad al término del contrato, sin contar con la autorización de Tecnologías Lógicas S.A. La suma demandada asciende a UF108.000.- Ambas demandas dicen relación con un contrato de prestación de servicios tecnológicos respecto de las áreas de crédito y cobranza suscrito entre Caja 18 y Tecnologías Lógicas S.A. con fecha 13 de enero de 2012, el que ya fue objeto de discusión entre las partes en juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, y que la Corte Suprema declaró terminado el día 23 de julio de 2014, mediante fallo de fecha 07 de marzo de 2019.

En el contexto de ambos litigios, Caja 18 ejercerá oportunamente, como demandante reconvencional o demandado, las acciones y excepciones legales que correspondan. No obstante, de acuerdo con la opinión de sus asesores externos independientes, se estima que es improbable que las demandas antes indicadas sean acogidas por los tribunales ordinarios de justicia.

Obligaciones por leaseback

Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- I. Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- II. Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- III. Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

Indicadores (M\$)	31.12.2019	30.06.2019
Mora <= 2.000 U.F.	-	-
Deuda Financiera Neta (1)	111.551.201	102.526.577
Total Patrimonio (2)	62.551.507	59.600.788
(1)/(2) < 3,00	1,78	1,72
Total Patrimonio >= M\$35.000.000	62.551.507	59.600.788

Propiedades sujetas a restricción:

Al 31 de diciembre de 2019, los activos indicados en la siguiente tabla se encuentran sujetos a restricción de Titularidad (sesión de derechos en la representación de las instalaciones) y Prepago con costo (costo por el término anticipado de la relación contractual).

Dirección Propiedad	Contraparte Leaseback
Nataniel Cox N°136 A. Santiago.	Consortio
Nataniel Cox N°138 y N°138 A Santiago.	Consortio
Avenida Playa Chica N° 230, Luego N°190 y hoy N° 285, Cartagena.	Consortio
Calle Olea N°185, antes Pje. Orella, hoy Calle Alcalde Cartagena N° 282, Cartagena.	Consortio
Calle Nataniel Cox N° 117-119, Santiago.	Metlife(*)
Calle Nataniel Cox N° 121-125, Santiago.	Metlife(*)
Melgarejo 34 (local N°6 Bodega N°5), Valparaíso.	BCI
Las Heras 462, Los Andes.	BCI
Eyzaguirre 142, San Bernardo.	BCI
Costanera 76 Club Maule, Coronel.	BCI
Av. Errazuriz 1.178 Oficina N°1 y N°2, Valparaíso.	BCI
Av. Errazuriz 1.178 Bodega N°3, N°4, Valparaíso.	BCI
Av. Errazuriz 1.178 Local Comercial N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5, Valparaíso.	BCI
Av. Santos Ossa 3788, Valparaíso.	BCI
Blanco 1151 al 1199, Of. 111, Of. 121, Of.11, Of.21, Of.31, Of.41, Bod. 1 del 2do piso, Bod.1 del 3er piso, Bod.1 4to piso, Bod. 1 piso 11, Valparaíso.	BCI
Blanco 1151 al 1199, Local 1, y 2, Valparaíso.	BCI
Del Mar 2538, Maitencillo.	BCI
Camino A Lonquén 8380, Cerrillos.	BCI

(*) Sin opción de prepago hasta 2024.

Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

Covenants Financieros:

- a. Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.

b. Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos

Indicadores (M\$)	31.12.2019
Endeudamiento < 3,00	1,78
Otros pasivos financieros, Corrientes	4.905.788
Otros pasivos financieros, No Corrientes	106.645.413
Total Otros pasivos financieros	111.551.201
Total Patrimonio	62.551.507
Patrimonio mínimo >= M\$51.850.000	62.551.507

Obligaciones por Bonos Corporativos

Covenants de Cartera en Garantía:

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2019 se encuentran en cumplimiento:

- a. Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- b. Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.

Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de

medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Covenants de Cartera en Garantía:

Indicadores (M\$)	31.12.2019
Tasa de pago mensual >= 4,00%	5,76%
Recaudación total del periodo	6.387.862
Tasa de morosidad <= 3,00%	0,91%
Morosidad 91-120 días	1.006.114
Porcentaje de reprogramación <= 3,00%	0,27%
Cartera reprogramada en el período	289.608
Diferimientos del período	9.299

Covenants de Garantía:

- a. Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- b. Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (M\$)	31.12.2019
Cobertura de garantías >= 1,1	1,17
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	110.446.688
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-
Garantías de la emisión	110.446.688
Capital por amortizar	94.000.000
Cobertura mínima de garantías >= 1,0	1,17
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	110.446.688
Capital por amortizar	94.000.000

Nota 44 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Corporación, en este período.

Nota 45 - Medioambiente

En Caja 18 estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la solidaridad. Por ello hemos implementado como política interna evitar la impresión de documentos, promoviendo el uso de archivos digitales. Es así, todas nuestras comunicaciones internas y parte de las comunicaciones a nuestros afiliados, se desarrollan de manera digital evitando con esto la entrega física del material.

Por su parte, aquellos documentos que necesariamente deben ser impresos, al momento de ser destruidos, son entregados a la Fundación San José transformando 40 kilos de papel en 30 pañales o 15 mamaderas. De la misma manera, reciclamos las tapas plásticas de bebida y las entregamos para apoyar a la Corporación de Ayuda a Niños con Enfermedades Catastróficas, CONAEC.

Además, conscientes de la crisis ecológica que existe en el mundo por el exceso de plástico, entregamos tanto a los afiliados como a nuestros colaboradores, bolsas reutilizables, con el propósito de proteger el medio ambiente y ser una contribución a nuestra sociedad.

Nota 46 - Caucciones

No existen cauciones en este período.

Nota 47 - Hechos Posteriores

Re-expresión de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Mediante el Oficio Ordinario No. 17300 de fecha 24 de abril de 2020 de la CMF (Comisión para el Mercado Financiero), instruyó a la CCAF 18 de Septiembre a adoptar las medidas tendientes a corregir la salvedad manifestada por sus auditores externos, a objeto que estos puedan expresar una opinión sin salvedades sobres sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, emitidos con fecha 26 de marzo de 2020. Con motivo de la salvedad presentada en la opinión de nuestros auditores externos KPMG en la auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se ha re-expresado el patrimonio, y los estados de resultados integrales y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Dado lo anterior, la Caja corrigió el rubro de “Otras reservas” en Patrimonio y “Gastos Financieros y Ganancia (pérdida)” en el Estado de Resultado producto de un proceso de entendimiento de la normativa IFRS asociada. El efecto en el patrimonio fue cero, debido a que se netearon los efectos de aumentar “Otras reservas” en Patrimonio y disminuir “Ganancias (pérdidas)” en el Estado de Resultado.

A continuación, se presenta un detalle de cada uno de los ajustes efectuados:

Re-expresión de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, continuación

a) “Patrimonio”

Patrimonio	31 -12 -2019 Informe presentado M\$	Ajuste M\$	31 -12 -2019 Informe Re-expresado M\$
Fondo Social	44.368.565	-	44.368.565
Otras Reservas	10.276.140	1.404.190	11.680.330
Ganancias (pérdidas) del ejercicio	7.906.802	(1.404.190)	6.502.612
TOTAL PATRIMONIO	62.551.507	-	62.551.507

b) “Estado de resultados”

Estado de resultados por naturaleza	31 -12 -2019 Informe presentado M\$	Ajuste M\$	31 -12 -2019 Informe Re-expresado M\$
Gastos Financieros	-	(1.404.190)	(1.404.190)
Total Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	7.906.802	(1.404.190)	6.502.612
Estado de resultado integral por naturaleza	7.906.802	(1.404.190)	6.502.612
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	(1.404.190)	1.404.190	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	6.502.612	-	6.502.612

Los ajustes efectuados afectan la presentación de las siguientes notas:

- a) Nota 2.q), incorpora jerarquía valor razonable.
- b) Nota 2.r), se revela el criterio contable de los “Instrumentos derivados” medidos a valor razonable con efectos en resultados, además se indica que, al 31 de diciembre de 2019, la Caja no ha definido dichos instrumentos como derivados de cobertura contable.
- c) Nota 8, se define el derivado Interest rate swap como un derivado medido a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Nota 22.b.4), se define el derivado Interest rate swap como un derivado medido a valor razonable con cambios en resultados y se indica que los efectos por los cambios en el valor razonable del derivado de presentan en “Gastos Financieros”.
- e) Nota 41, incorpora el rubro de “Gastos Financieros” con el monto del resultado por los cambios de valor razonable del Interest rate swap por M\$(1.404.190).

Los estados financieros re-expresados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron nuevamente aprobados por el Directorio con fecha 30 de abril de 2020.

Otros asuntos

La propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha generado volatilidad e incertidumbres en los mercados financieros a nivel mundial, además tales eventos podrían causar posibles interrupciones de la actividad económica, lo que podría afectar las operaciones y resultados financieros. Al respecto, la Administración, mantendrá un estricto seguimiento de esta situación. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, considera que no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la información contenida en los presentes estados financieros.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 48 - Hechos Relevantes

Los hechos relevantes ocurridos durante el año 2019, son los siguientes:

02 de enero de 2019: Comunica nuevo organigrama de la Gerencia de Riesgo y Normalización

15 de enero de 2019: Comunica suscripción de Contrato de Asesoría Financiera con la sociedad Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada.

15 de enero de 2019: Comunica la notificación de demanda interpuesta por pensionado Andrés Figueroa Orellana.

21 de enero de 2019: Comunica acuerdo de directorio inscripción de una línea de bonos corporativos y una línea de efectos de comercio, más la consiguiente inscripción de la Caja como emisor de valores de oferta pública.

11 de marzo de 2019: Comunica notificación de sentencia de la Corte Suprema, relativa al caso “C.C.A.F. 18 de Septiembre contra Tecnologías Lógicas”.

25 de marzo de 2019: Comunica inicio de vigencia del beneficio del programa de prestaciones adicionales denominado “Bono SOAP”.

01 de abril de 2019: Comunica acuerdo de directorio de aumentar el monto la línea de bonos corporativos a inscribir en la comisión para el mercado financiero, a la suma de 4.000.000.- de unidades de fomento.

08 de abril de 2019: Comunica nuevo organigrama y reestructuración de las Gerencias de Beneficios y Calidad, Gerencia Comercial y Gerencia de Tecnología, Innovación y Desarrollo.

15 de abril de 2019: Comunica la entrada en vigencia del programa de beneficios denominado “Puntos Dorados Caja 18.”

07 de mayo de 2019: Comunica modificación del PPAA, con los beneficios de “Regalonea a tu Mamá” y “Vacúnate Gratis”.

30 de julio de 2019: Comunica nuevo organigrama de la Gerencia de Finanzas y la incorporación de la nueva subgerente de administración.

16 de agosto de 2019: Comunica inscripción de Caja 18 en el registro de emisores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

24 de septiembre de 2019: Comunica la notificación de la demanda interpuesta en el 16º Juzgado Civil de Santiago por la empresa Tecnologías Lógicas S.A., Rol N°23.467-2019.

08 de octubre de 2019: Comunica la adjudicación de la “Licitación Privada Externalización Servicios de Data Center Caja 18”, a la propuesta de la empresa Claro Chile S.A.

17 de octubre de 2019: Comunica la notificación de una segunda demanda interpuesta en el 16º Juzgado Civil de Santiago por la empresa Tecnologías Lógicas S.A., Rol N°23.468-2019.

21 de noviembre de 2019: Comunica la colocación de las series A y B de la Línea de Bonos, en el mercado nacional, y el pago anticipado voluntario del Contrato de Reprogramación de Pasivos.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, aprobados en sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de mayo de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Identificación

RUT: 82.606.800 - 0
RAZON SOCIAL: Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

2. Estados Financieros

- a) Estado de situación financiera clasificado
- b) Estado de resultados por naturaleza
- c) Estado de resultados integrales
- d) Estado de cambios en el patrimonio neto
- e) Estado de flujo de efectivo directo
- f) Notas explicativas a los Estados Financieros

3. Hechos relevantes

4. Análisis razonados de los Estados Financieros

Juan Cristóbal Philipp Irarrázaval
Digitally signed by Juan Cristóbal Philipp Irarrázaval
Date: 2020.05.28 15:57:09 -04'00'

Juan Cristóbal Philipp Irarrázaval
Presidente del Directorio
5.894.816-0

María Loreto Vial Vial
Digitally signed by María Loreto Vial Vial
Date: 2020.05.28 18:37:42 -04'00'

Maria Loreto Vial Vial
Director Empresarial
7.040.524-5

Andrés Santibáñez Cortés
Firmado digitalmente por Andrés Santibáñez Cortés
Fecha: 2020.05.29 15:36:29 -04'00'

Andrés Santibáñez Cortés
Director Laboral
9.515.044-6

Christian Alvaro Cámara Lodigiani
Firmado digitalmente por Christian Alvaro Cámara Lodigiani
Fecha: 2020.05.29 15:03:17 -04'00'

Álvaro Cámara Lodigiani
Gerente General
6.404.798-1

José Juan Llugany Rigo-Righi
Firmado digitalmente por José Juan Llugany Rigo-Righi
Fecha: 2020.05.28 19:46:40 -04'00'

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director Empresarial
6.318.711-9

Verónica Aránguiz Silva
Firmado digitalmente por Verónica Aránguiz Silva
Fecha: 2020.05.28 20:25:18 -04'00'

Verónica Aránguiz Silva
Director Laboral
13.543.958-4

Carlos Oliva Arenas
Firmado digitalmente por Carlos Oliva Arenas
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=REGIÓN DEL MAULE, l=Talca, o=Carlos Oliva Arenas, ou=*, cn=Carlos Oliva Arenas, email=cjoliva2010@gmail.com
Fecha: 2020.05.28 17:28:05 -04'00'

Carlos Oliva Arenas
Director Laboral
7.387.100-k

Jose Agustin Vial Cruz
Firmado digitalmente por Jose Agustin Vial Cruz
Fecha: 2020.05.29 16:23:19 -04'00'

José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
7.025.113-2

Santiago, 28 de mayo de 2020





www.caja18.cl